

12
2 June

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**LA PARTICIPACION DE LA DERECHA EN EL AGRO MEXICANO,
UN ESTUDIO SOBRE LA FUNDACION MEXICANA PARA EL
DESARROLLO RURAL.**

Elaborado por:

MARISELA COLIN RODEA

Para obtener el grado de Licenciado en:

S O C I O L O G I A

Asesor:

Dr. Xavier Gamboa Villafranca

México, D. F.

Noviembre de 1985



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | Pag. |
|--|-------|
| Nota preliminar. | 1-3 |
| Notas metodológicas sobre el estudio. | 4-10 |
| I. Marco de referencia. | |
| 1.1 Las políticas estatales ante la problemática del agro. | 11-12 |
| 1.1.2 La crisis agrícola. | 12-14 |
| 1.1.3 "El foro nacional del campo", USEM, 1978. | 15-24 |
| II. La Fundación Mexicana para el Desarrollo rural, FMDR. | |
| 2.1 Antecedentes de la Fundación. | 25 |
| 2.1.1 ¿Quién es la Fundación? | 25-27 |
| 2.1.2 ¿Cómo y porqué se inicia la FMDR? | 27-29 |
| 2.1.3 Componentes sociales de la Fundación. | 29-30 |
| III. Carácter de la dinámica alcanzada por la FMDR. | |
| 3.1 Importancia de la Fundación en el período de 1970-82. | 31-32 |
| 3.1.1 ¿Existe continuidad en las actividades de la FMDR? | 32-43 |
| 3.2 Funciones y políticas de la FMDR. | 44 |
| 3.2.1 Referentes ideológicos de su actividad. | 44-48 |
| 3.2.2 Relación con organismos estatales. | 48-49 |
| 3.3 Mecanismos de financiamiento. | |
| 3.3.1 La Fundación como aval y fuente de financiamiento. | 49-58 |

| | Pag. |
|--|---------|
| IV. La Central de Servicios de Desarrollo del Estado de México, SEDEMEX. | |
| 4.1 Características económicas de la zona y constitución de SEDEMEX. | 59-67 |
| 4.2 SEDEMEX y su vínculo con la Fundación. | 67-69 |
| 4.3 Esquema de relaciones existentes entre SEDEMEX y los grupos con que opera. | 69-76 |
| 4.4 Panorama general de funcionamiento. | 77-87 |
| 4.5 Ramas económicas de operación. | 88-109 |
| 4.6 Condiciones de inversión, producción y comercialización. | 109-122 |
| 4.6.1 Tenencia de la tierra. | 123-129 |
| 4.6.2 "Organización de segundo nivel". | 130-133 |
| 4.7 Evaluación de las tendencias observadas en las relaciones sociales promovidas. | 134-139 |
| 4.8 La relación SEDEMEX-organismos estatales. | 140-142 |
| V. Consideraciones generales y específicas. | 143-146 |
| Bibliografía y notas hemerográficas. | 147-152 |
| Apéndice. | |
| a) La ley de fomento agropecuario y el capitalismo en México (SEDEMEX, un antecedente concreto). | 153-160 |

Nota Preliminar.

En general la política de los programas dirigidos al agro favorece la función tradicional del sector agrícola al servicio de otros sectores.

No es posible creer en la actitud "neutral" de los proyectos tecnológicos que pretenden incrementar los niveles de productividad en el campo; ni en la labor de instituciones privadas que pretenden beneficiarlo, llamense IRRI, CIMMYT, Fundación Rockefeller, Banco de Comercio (Bancomer), o Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR).^{1/}

Así, observamos que las políticas por ellos promovidas no favorecen el cambio social, sino que permiten la reproducción del orden social dominante. Se controlan mecanismos de usurpación del excedente económico, cambios en el padrón regional de cultivos, entre otros, a fin de subyugar a los campesinos y a sus pueblos perennemente.

Autores como K.Oassa y Jennings han mostrado el carácter comprometido de la investigación internacional.^{2/} Los grandes institutos han establecido la pauta científica de otros organismos delineando el enfoque de la investigación como una definición técnica del hambre y la pobreza y, por consecuencia, el mejoramiento de la productividad del cultivador privado comercial.

^{1/} Los primeros apoyando la revolución verde, paquetes tecnológicos y semillas mejoradas, y los segundos a través del crédito: "El campo también es nuestro campo" (publicidad de Bancomer) y con una dinámica más directa, en el caso de la FMDR.

^{2/} Oassa K., Jennings, "La naturaleza de la investigación social en la agricultura internacional; el IRRI, CIMMYT Y CIMA", Trimestre económico, F.C.E.; núm. 196, 1982
975 pags.

Existe una modalidad de esta dependencia establecida a través del crédito, que tiene que ver con la formación de "grupos solidarios" y "Ejididos colectivos". Se trata de una política mundial apoyada por el Bancó Interamericano de Desarrollo y el Banco Muncial, dirigida a países subdesarrollados; cuyo objetivo es dar crédito agrícola a grupos de campesinos (ejidatarios y minifundistas) bajo condiciones de estricto control por parte de los prestamistas. 3/

En México la estrategia se realiza por medio de proyectos de "desarrollo agrícola" específicos, ó indirectamente mediante fondos otorgados por PIRA, del Bando de México. Y como un caso concreto se observa en la dinámica alcanzada por la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural. Esta institución presenta en su origen y desarrollo condiciones coyunturales bien definidas: el contexto de la crisis agrícola y de la crisis económico-nacional.

La Fundación se inicia en 1969 y actualmente su labor se extiende a 17 estados de la República. 4/ Funciona bajo un discurso altruísta sin llegar a ser asistencial; en base a sus objetivos se plantea la educación extra-escolar de adultos en el medio rural, tanto en aspectos técnicos, administrativos y de organización, como de apoyo directo e indirecto en el campo financiero en orden a su promoción socioeconómica. 5/

3/ Es una política instrumentada a nivel internacional por el capital monopolista de los países industrializados, cuyas categorías refieren a los "grupos solidarios". Y data de la década de los 70's.

4/ Aparece ligada a organismos cúpula de la burguesía nacional: - Consejo Coordinador Empresarial, C.C.E., y la Confederación Nacional de la República Mexicana, COPARMEX mediante su apoyo político.

5/ "FMDR, estatutos", México, 1970.

La política agrícola de la FMDR se define en términos asistenciales como el de lograr una mayor capacidad productora en el sector agropecuario, a fin de reducir el ritmo de crecimiento de los precios de los alimentos y materias primas para la industria y evitar así conflictos sociales.

La Fundación cumple funciones económicas, ideológicas y políticas específicas.

Dentro de las primeras, la FMDR y en su caso específico sus oficinas establecidas en la República llamadas centrales, han funcionado como organismos intermediarios del capital financiero e industrial.

En el aspecto ideológico, favorece la disposición del campesino a sus políticas, esto es apoyar programas familiares y su vinculación a sistemas de educación, medios de comunicación que favorecen la presencia de mecanismos ideológicos de aceptación del sistema: el nacionalismo y necesidades creadas.

Y en el aspecto político, su función asistencial se plantea como un ejemplo de los costos que el capitalismo produce para fines políticos a fin de mantener la estabilidad social.

Notas metodológicas sobre el estudio.

La descripción de la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural se ha definido como el objeto de estudio del presente trabajo. Estudiar su organización y políticas destinadas al agro, así como delimitar las funciones de una de las centrales con las que opera: La Central de Servicios de Desarrollo del Estado de México.

De esta manera se pretende delinear las tendencias de desarrollo rural promovidas por la institución.

La justificación del tema, la explicación del porqué la labor de la FMDR se considera relevante como objeto de estudio de la presente investigación, se halla en el hecho de que no es una acción aislada, ya que directa o indirectamente viene siendo respaldada por la burguesía nacional y por el mismo Estado a través de algunos órganos gubernamentales.

Actualmente la dinámica de la Fundación se ha extendido a 17 estados de la República, mediante la labor de sus 31 centrales, lo cual implica la aceptación que su política ha ido encontrando. Su acción se dirige a participar en el destino del campesino ante el desarrollo capitalista. Bajo esta política es muy probable que los grupos promovidos se verán obligados a aliarse al capital privado para satisfacer sus intereses y no el interés público.

Si bien reconocemos, y esto es muy importante, que aun cuando la actividad de la FMDR es insignificante ante las dimensiones de la problemática nacional, no por ello se invalida la importancia anteriormente referida.

Sabemos además que existen otras áreas que atraen con más fuerza la atención del empresario y que no es precisamente el destino del campesino, o el interés público, lo que más le preocupa. No obstante es importante debido a la función tradicional asignada al agro y por el hecho de que en época de crisis el "conflicto social" se agudiza.

Límites de la investigación.

A fin de situar el presente trabajo es necesario decir que el estudio de la FMDR comprende el periodo de 1970-82. Llapso que coincide con el origen de la Fundación y su funcionamiento durante dos periodos presidenciales. Doce años de actividad que corresponden a políticas económicas específicas y a partir de las cuales se puede tener una idea más o menos clara de la función desempeñada, tendencias y cambios que su actividad ha generado.

1/

La investigación ha requerido de información levantada a dos niveles: información documental e información de campo. La información documental comprende: información bibliográfica, hemerográfica y de documentos institucionales (archivo, boletines, estatutos, programas, informes anuales y semestrales, etcétera).

La información de campo se obtuvo a través de entrevistas a informantes clave, a nivel FMDR, centrales, Consejo Coordina

1/ El periodo de la problemática agraria: 1970-82 en el agro mexicano. Concretamente en los sexenios de Luis Echeverría, 1970-76. y de J. López Portillo, 1976-82.

dor Empresarial, COPARMEX y otros organismos empresariales (USEM, UNFH, CNG, CONCANACO, CONCAMIN, AMB, SARH); participación en eventos de la institución, observación no estructurada y cuestionarios aplicados a grupos de la Central del Estado de México, SEDEMEX.

En el caso de esta central se han considerado las características socioeconómicas de la zona, región noroeste del Estado de México. Se ha recurrido a informantes clave, información estadística, memorias, informes, información sobre componentes sociales, información sobre créditos, producción comercialización, análisis de operaciones y finalmente una aproximación más directa mediante cuestionarios aplicados a una muestra de diez grupos "campesinos" de la región, los cuales son de los grupos fundadores.

Finalmente es importante agregar que hubo varios problemas que tuvimos que enfrentar, como es la centralización de la información y su registro en la Fundación o en la Central; la falta de datos respecto a algunos años sobre todo los primeros de su funcionamiento. Y que por el hecho de ser un estudio individual no se ha podido profundizar más en el análisis.

Objetivos de la investigación.

Como objetivo general del trabajo se pretende fundamentar la pertinencia de nuestras hipótesis; esto es, además de caracterizar a la FMDR, observando para esto las relaciones de producción promovidas entre los grupos rurales, entre el productor y sus medios de producción, encontrar los elementos

que nos permitan definir su participación dentro del sistema capitalista y al mismo tiempo plantear mayores juicios sobre la actuación de la clase burguesa en México, como marco para un futuro estudio.

Las relaciones que tienen lugar entre las centrales y los grupos nos permitirán analizar el grado de dependencia en relación al capital y los mecanismos que permitan a las centrales y a la FMDR el control sobre el proceso productivo.

Hipótesis de trabajo.

1. La Fundación Mexicana para el desarrollo rural pretende resolver dentro de su política agraria problemas de producción y productividad, favoreciendo a través del uso de tecnología en los distintos proyectos, la concentración de los medios de producción.
2. Los gastos generados por los proyectos apoyados por la FMDR se constituyen en gastos que favorecen la estabilidad social. Así el capital constante se plantea como la variable independiente que apoyará las políticas agrícolas.
3. A través de la conservación de la estructura agraria, al trabajar con formas de organización colectiva, se promueve la proletarianización a raíz de la tendencia a la diferenciación económica de los miembros del grupo. La FMDR representa relaciones de dominación industrial sobre formas rurales no capitalistas, o en transición, que promueve la separación del productor directo de sus medios de producción.
4. Las políticas crediticias se constituyen en el mecanismo de participación en el destino del campesinado.

Esquema de clases sociales.

Como marco interpretativo de nuestro estudio utilizaremos el siguiente esquema de clases. Está basado en la clasificación de la burguesía rural, elaborada por Roger Bartra, y la de Francisco Lerda sobre la clase explotada en el campo. A pesar de ser un esquema híbrido, esta clasificación responde a dos criterios: la participación por actividad del sector social y la principal fuente de ingresos para satisfacer los requerimientos materiales para su reproducción individual y familiar. 2/

Esquema de clases sociales:

Burguesía
terratiente

Gran Burguesía agraria

Burguesía
agro-comercial

Burguesía Agro-
industrial.

Burguesía rural
(fracciones)

Mediana burguesía
agraria.

Agro

Burguesía comercial
rural.

Burocracia rural.

Proletarios con tierra.

Pequeños productores directos.

2/ Roger Bartra, "Estructura agraria y clases sociales en México", Serie popular ERA/, Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, 5a. ed. 1980, 163-169 p.p. y Francisco Lerda, "Acerca de la diferenciación social en los ejidos y comunidades agrarias", Cuaderno del CIES, Serie de Investigación No. 3, UNAM, Fac. de Economía, México, D.F., 1979.

Dentro de la gran burguesía se consideran tres fracciones:

La burguesía terrateniente: ha gestado su capital a través de varias generaciones dedicadas a la agricultura; basa su poder no sólo en la acumulación de capital sino también, en la posesión de la tierra, heredando vicios del capitalismo.

La burguesía agro-comercial y agro-industrial: el origen de su capital ha sido el comercio o la industria, o bien procede directa o indirectamente de las altas finanzas. Sus ganancias proceden de una combinación de actividades comerciales e industriales con la agricultura, controlan la comercialización y son al mismo tiempo financiadoras de la producción. Sirven como lazo con la burguesía industrial para ésta entrar al sector.

La mediana burguesía agraria: ha surgido recientemente como producto de la reforma agraria; forman el grupo antiguos campesinos acomodados que lograron aburguesarse.

La burguesía comercial rural: tiene una relación de tipo parasitario con la agricultura, se alimenta más de la miseria y de la ruina del campesino. Se trata del simple comercio intermediario entre la agricultura y la industria, gracias al crecimiento del mercado interno.

La burocracia rural o burguesía agro-política: los altos cargos políticos, administrativos o técnicos. Los diputados locales y federales de las zonas rurales, los presidentes de municipios importantes, los presidentes regionales del partido oficial (PRI), los altos funcionarios y técnicos de la Secretaría de recursos hidráulicos (SARH), de Hacienda, del departamento de asuntos agrarios, algunos comisariados ejidales, los jefes de zonas militares, los agentes del Ministerio Público, jueces, etc.

Proletarios con tierra: quienes obtienen de su parcela ingresos que sólo les alcanza para, en el mejor de los casos, subsistir medio año.

Pequeños productores directos: quienes deben trabajar personalmente la tierra, aunque algunos puedan emplear ocasionalmente un trabajador asalariado. Sin embargo, ni se puede desprender del trabajo directo, ni pueden, más que circunstancialmente, contratar trabajadores asalariados.

Podemos encontrar en los análisis clásicos categorías que permiten analizar el desarrollo del capitalismo en la agricultura, conservando el aspecto esencial del cual se habla: formas transicionales, capitalismo tardío, obstáculo para la delimitación de las clases sociales, cambios en la estructura agraria, separación del productor directo de sus medios de producción, concentración, asalariados, papel del mercado interno, renta del suelo, entre otras. Y ver como se articulan a partir de las siguientes variables e indicadores:

| <u>Variables</u> | <u>Indicadores</u> |
|-------------------------------|---|
| Capital Invertido | Proporción entre el capital variable y el capital constante. |
| Concentración de los M. de P. | Gastos en bonos, insumos máq. Control sobre las etapas del proceso productivo. |
| Tipo de cultivo | Tiempo total de ocupación, empleo de F. de T. asalariada en las etapas. |
| Intensificación de la prod. | Se explota, la intensidad, de qué modo, con qué, No. de asalariados permanentes, estacionarios. |
| Tenencia de la tierra | Acaparamiento, usufructo. |
| Destino de la producción. | Autoconsumo, mercado, canales de distribución. |
| Fuentes de ingresos | Principal fuente, fuentes secundarias. |

Las variables anteriormente mencionadas están en relación directa con las condiciones estructurales e históricas en que aparecen. Por eso se han presentado en la agricultura vías como: la evolución de formas hasta llegar a la renta capitalista, la diferenciación de los productores a partir de su concurrencia en el mercado interno, relaciones de dominación industrial sobre formas rurales no capitalistas o pre-capitalistas y la concentración vertical de grupos de propiedades campesinas medias.

M.1.1 Las políticas estatales y la posición empresarial ante la problemática del agro.

El Estado ha creado políticas diferenciadas a fin de favorecer el desarrollo rural. Se ha denominado "política agraria" a la que se refiere al reparto y "política agrícola" a la que se encarga de la producción en su sentido de concentración de los recursos para atender la demanda del mercado.

La política agrícola se expresa como un conjunto de medidas económicas por parte del Estado: inversión directa, financiamiento, regulación de mercados y de precios, cargas y subsidios fiscales, investigación y divulgación agrícola.

Entre las inversiones directas se encuentra en primer lugar las obras de irrigación, en donde, se invierte la mayor parte del capital agropecuario fijo. Se crean contradicciones severas entre los grupos sociales que participan en la producción y entre todos ellos y la economía nacional e internacional.

El financiamiento público se maneja bajo un criterio bancario y da preferencia a las actividades con más capacidad de ofrecer una ganancia sobre la inversión. El crédito destinado al financiamiento, regulación de mercados y de precios, cargas y subsidios fiscales se considera un gasto político.

Por su parte la política de precios de garantía apoya a las grandes empresas al ofrecerles precios remunerativos para su producción, al igual que la creación y selección de tecnología.

Es así como la política agrícola agrupa los intereses concretos de grupos poderosos que proponen el desarrollo del sa-

pitalismo en su propio beneficio. Su implementación a partir de las instituciones oficiales, decenas de miles de burócratas, mantienen fijo e invariable el objetivo de la política agrícola.

En lo que respecta a la política agraria ésta ha consistido en repartir la tierra o frenar este proceso. Su instrumento principal es un cuerpo de leyes, decisiones administrativas y procedimientos emanados del aparato burocrático. La política agraria se enuncia como el producto y la expresión concreta de una ideología que favorece la estabilidad política del país.

El Estado se convierte en factor determinante de las relaciones de producción y puede ejercer el control directo "Patronal" sobre el grupo de productores más numerosos del país: los ejidatarios y los solicitantes de tierra. Para los empresarios agropecuarios, la facultad del Estado es amenaza que les impide crecer conforme a las normas clásicas del capitalismo; pero al mismo tiempo es privilegio y beneficio ya que les permite usar y reproducir inversiones que ellos no hicieron.

La política agrícola ha dominado a la política agraria, pese a que la primera se inicia como neutral y técnica, es decir subordinada, y la segunda como ideológica y portadora de un proyecto nacional.

M.1.1.2 La Crisis agrícola.

A partir de 1965, la nueva estructura productiva alcanzó su máximo desarrollo e inicio su deterioro.

La dinámica de crecimiento alcanzó niveles que se tradujeron en una polarización creciente, con un sector dominante y protegido dedicado a productos especulativos. Esta estructura ha sido sustituida y por el contrario, parece haber sido reforzada con enormes montos de recursos públicos.

Gómez Oliver en "La crisis agrícola, crisis de los campesinos", muestra a partir de indicadores de productividad y niveles de producción el retroceso sufrido por este sector a partir de 1966:

(13)
México

cosecha anterior, junio de 1970 715

* 3

CUADRO 1

Producto bruto agropecuario y sus medio anual de crecimiento
(Millones de pesos de 1960)

| | Promedio 1946-1949 (1) | Promedio 1954-1959 (2) | Incremento anual % (1)-(2) | Promedio 1964-1969 (3) | Incremento anual % (2)-(3) | Promedio 1970-1970 (4) | Incremento anual % (3)-(4) |
|--------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Agropecuaria | 17 436 | 20 100 | 1.5 | 20 877 | 4.0 | 26 822 | 2.1 |
| Agropecuaria | 6 243 | 17 816 | 1.9 | 19 626 | 4.3 | 21 243 | 6.6 |
| Caballería | 4 790 | 6 180 | 3.7 | 8 901 | 3.8 | 13 746 | 4.4 |
| Motocultores | 750 | 851 | 8.9 | 941 | 1.0 | 1 311 | 3.7 |
| Pecuaria | 100 | 310 | 7.7 | 360 | 1.6 | 483 | 3.0 |

Fuente: Banco de México, S.A., Estadística de la Oficina de Cuentas de Producción 1970-1970, México, 1977.

La crisis del sector agropecuario se origina hace mucho tiempo y es el producto agrícola el que disminuye en forma drástica. Aun cuando las tasas de crecimiento de los otros sectores también reflejan graves problemas.

La importancia de la crisis agrícola radica en varios aspectos, entre los que se encuentran los siguientes:

- a) La caída del ritmo de crecimiento del producto agrícola.
- b) El aumento acelerado de importaciones agrícolas.
- c) El aumento del índice general de precios agrícolas.

En cuanto a la balanza del sector agropecuario se observa que hasta 1979 las exportaciones eran mayores al volumen de importaciones. En los últimos años la tendencia parece reinvertirse, como se puede ver en el cuadro 2:

| CUADRO 2. México: balanza del sector manufacturero y del sector agropecuario (millones de dólares) | | | | | | | | |
|---|-------|-------|---------|---------|----------|----------|-----------|-----------|
| | 1980 | 1985 | 1970 | 1975 | 1976 | 1979 | 1980 | 1981 |
| 11 Sector manufacturero | | | | | | | | |
| Exportaciones | 84.3 | 195.3 | 444.0 | 1 186.9 | 2 574.0 | 2 934.0 | 3 382.9 | 3 388.0 |
| Importaciones | 829.9 | 703.1 | 1 217.1 | 3 589.4 | 6 791.8 | 10 566.6 | 16 032.6 | 20 759.3 |
| Saldo | 846.6 | 507.8 | 773.1 | 2 401.5 | -4 217.6 | -7 632.6 | -12 649.6 | -16 369.3 |
| 21 Sector agropecuario | | | | | | | | |
| Exportaciones | 754.4 | 411.3 | 621.1 | 814.8 | 2 264.9 | 2 577.8 | 2 305.7 | 2 141.8 |
| Importaciones | 52.4 | 84.1 | 21.2 | 31.0 | 886.2 | 1 314.3 | 3 186.6 | 3 441.6 |
| Saldo | 702.0 | 327.2 | 599.9 | 783.8 | 1 378.7 | 1 263.5 | -880.9 | -1 299.7 |
| Proporción del saldo agropecuario en el déficit del sector manufacturero | 21.3 | 68.4 | 77.6 | 31.0 | 31.5 | 16.6 | 6.9 | 7.5 |

FUENTE: *Anuario de Comercio Exterior*, SIC, Banco de México
NS: No significativo

Entre los círculos técnicos y académicos se verbalizó la existencia de la crisis agrícola, se inició el análisis de sus causas y se propusieron soluciones. La mayoría de las propuestas se enmarcaron dentro de la política agrícola y su objetivo central y prioritario es obtener un aumento considerable del volumen total de la producción, para lograr a corto plazo una oferta agrícola capaz de cubrir las demandas nacionales sin alterar la estructura agraria.

El modelo propuesto a la crisis plantea una solución técnica para lo cual es indispensable la concentración de los recursos y medios de producción dispersos, la formación de unidades de gran escala en las que la inversión obtenga rendimientos aceptables. Los poseedores de recursos dispersos son los campesinos quienes se convierten por esto mismo en el objeto de transformación.

M.1.1.3.- El Foro Nacional del Campo, USEM, 1978 .

En junio de 1978 se realizó un foro en la ciudad de Monterrey organizado por la Unión Social de Empresarios, USEM, para discutir la problemática de la crisis agraria; económicamente una coyuntura más aguda en el contexto en que se realiza este "Foro Nacional del Campo". Este organismo local, es quién junto con la USEM de Puebla y del D.P., constituye el órgano ideológico de los principales grupos económicos del país, encargado de definir, difundir y sistematizar posiciones, conceptos y teorías en torno al capitalismo actual. 1/

Interesa a nuestros objetivos, analizar la posición burguesa y su relación en cuanto a las políticas estatales y al agro. En términos políticos se pretende presentar una posición homogénea de clase, 2/ en su lucha ideológica con el Estado se manifiesta un desacuerdo en cuanto a políticas, promovidas o apoyadas por sectores de la burocracia política, generalmente de carácter popular, que han afectado sus intereses o interferido en su acción. 3/

- 1/ Representando al capital monopólico, encabezado por el Grupo Monterrey.
- 2/ "La clase dominante rara vez o nunca es homogénea, comprende una gama más ó meros extensa de fracciones, capas, estratos, grupos todos coparticipes en el sistema de dominación y explotación, pero de manera desigual y en competencia mutua. Kaplan, "Estado y Soc.", 164 p.p.
- 3/ Esta lucha expresa la presencia de una burocracia política con poder político y económico y la necesidad de un proyecto alternativo por parte de fracciones de la burguesía que representan al capital monopólico.

La USEM se vincula a filosofías de origen religioso, principalmente francesas, que no tienen otra finalidad sino la de justificar las relaciones de explotación generadas en el proceso productivo del capitalismo.

Es pues el Grupo Monterrey quién actúa como patrocinador y anfitrión de los principales dirigentes de la Burguesía Mexicana y de la Burocracia política, representados por sus organismos cúpula: El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y la Confederación de la República Mexicana (COPARMEX),^{4/} los representantes de CONCANACO Y CONCAMIN, Zamacona y Santos de Hoyos respectivamente; la CNPP, Marcelino Camarillo; la CNG, Arturo de la Garza; el Centro Bancario de Nuevo León; la SRA, la SARH y Banrural, por parte del sector oficial; además de algunos intelectuales, y de representantes del gobierno local de Nuevo León.^{5/}

Los aspectos centrales que se tratan de fundamentar en el discurso empresarial como alternativas al problema del agro son dos: una es la organización del agricultor. Se considera que más que la seguridad en la tenencia de la tierra está la empresa como modelo de organización económica, pues el agricultor aislado se encuentra en desventaja sea este ejidatario, comunero o pequeño propietario; la otra, la orientación del agrarismo en México, de un reformismo agrario que ya no se acepta, a una organización del campo que refuerza el centralismo y la concentración del capital.

Tras los objetivos formales, se hallan los objetivos reales a nivel de clase. Se pretende un cambio estructural sin olvidar los esquemas de legitimidad que ha representado la Revolución Mexicana.

En términos formales se plantea el marco jurídico como el principal obstáculo y se considera que solucionando este problema, además del financiamiento se deberá fomentar la productividad, el clima de organización y la creatividad empresarial hablandose de "Agro-empresa".

Se justifica la participación de la burguesía en la dirección del proyecto sobre el agro mexicano; diciendo que el problema del campo no es sólo un problema del gobierno. Y es porqué se encuentra en la idea que sobre la función del mismo se plantea:

"... La agricultura es importante, porque provee de alimentos, de materias primas a la industria, y así, aunque no sea la actividad mayoritaria, se convierte en una actividad básica en muchos sentidos. Tenían razón los fisiócratas de principios de siglo pasado cuando afirmaban que era la única actividad creadora; en efecto, sin negar que las demás actividades producen, ya sea utilidades, ya sea mercancías; hay algo intrínsecamente creador a la agricultura, que no tienen las demás actividades." 6/

Por su parte la posición oficial es más bien de justificación. Se habla de un gran esfuerzo de la acción gubernamental:

"La extensión agrícola, además de la tradicional divulgación técnica; se compromete en las tareas conjuntas de organización de productores y en la vinculación de éstas con el sistema institucional que tiene el país para atender necesidades del sector, como son el crédito, el seguro, las semillas mejoradas, los fertilizantes, etc." 7/

Es precisamente aquí donde encontramos el carácter dual y ambiguo del Estado, de todo Estado. Mantiene su función de conciliador de intereses, que en el caso de México le da su legalidad como representante de la Revolución. El Estado

4/ Ambas organizaciones surgen en momentos de conflicto, 1929, 1975.

como producto y productor de la sociedad, su existencia y tuación está en última instancia en relación con la existencia y la situación dominante de ciertas clases y fracciones cuyos intereses no pueden menos que reconocer, expresar y solidar. 8/

Observamos así, como se presenta contradictoriamente la agudización en los trámites de los expedientes agrarios y la seguridad en la tenencia de la tierra como una garantía a la propiedad privada y por otro la proletarianización del campesinado sin importar el problema de la tenencia. 9/

Y también como al señalar la labor de la FMDR, por parte del Consejo Coordinador Empresarial, el Sr. Sánchez Jordade afirmava que la FMDR se constituía en pionero en cuanto a la iniciativa burguesa de introducir en el campo a la "empresa" la cual se constituye en la mejor forma de organización del agro. Y que ante la imposibilidad de seguir esperando la iniciativa del Estado, es a la burguesía a quien corresponde tomar la iniciativa y utilizar los mecanismos que como unidad mayoritaria tiene.

5/ En base al esquema de clases referido en el capítulo 1, apartado sobre "Notas Metodológicas ...". En este foro se presenta la posición de la burguesía industrial y financiera como la dominante, a través de las exposiciones de los organismos cúpula CCE, COPARMEX, la fracción del Norte, Grupo Monterrey; el resto de las posiciones se presentan como secundarias, subordinadas a la primera exposición burguesa.

6/ Evaluación del Foro, Ing. Ramón Fernández y Fernández, 190 pp. La presencia de la USEM como organizador y de algunos intelectuales refiere precisamente la función asignada por Gramsci en la formación de ideologías: las integran y sintetizan.



1) Uno de sus proyectos a corto plazo es la construcción de bodegas para almacenar insumos y sus cosechas.
2) Muchos de los grupos fabrican ropa. En la gráfica una de las cooperativas expone sus productos.

como producto y productor de la sociedad, su existencia y actuación está en última instancia en relación con la existencia y la situación dominante de ciertas clases y fracciones, cuyos intereses no pueden menos que reconocer, expresar y consolidar. 8/

Observamos así, como se presenta contradictoriamente la agilidad en los trámites de los expedientes agrarios y la seguridad en la tenencia de la tierra como una garantía a la propiedad privada y por otro la proletarización del campesino sin importar el problema de la tenencia. 9/

Y también como al señalar la labor de la FMDR, por parte del Consejo Coordinador Empresarial, el Sr. Sánchez Mejorado afirmava que la FMDR se constituía en pionero en cuanto a la iniciativa burguesa de introducir en el campo a la "empresa" la cual se constituye en la mejor forma de organización del agro. Y que ante la imposibilidad de seguir esperando la iniciativa del Estado, es a la burguesía a quien corresponde tomar la iniciativa y utilizar los mecanismos que como unidad mayoritaria tiene.

5/ En base al esquema de clases referido en el capítulo 1, apartado sobre "Notas Metodológicas ...". En este foro se presenta la posición de la burguesía industrial y financiera como la dominante, a través de las exposiciones de los organismos cúpula CCE, COPARMEX, la fracción del Norte, Grupo Monterrey; el resto de las posiciones se presentan como secundarias, subordinadas a la primera exposición burguesa.

6/ Evaluación del Foro, Ing. Ramón Fernández y Fernández, 190 pp. La presencia de la USEM como organizador y de algunos intelectuales refiere precisamente la función asignada por Gramsci en la formación de ideologías: las integran y sintetizan.



1) Uno de sus proyectos a corto plazo es la construcción de bodegas para almacenar insumos y sus cosechas.

2) Muchos de los grupos fabrican ropa. En la gráfica una de las cooperativas expone sus productos.

a visita que realizo Peter
ones, Presidente de
nteramerican Foundation.

Lo anterior, se dijo, permitió
que los grupos afiliados
obtuvieran el fertilizante a
menor precio, lográndose que
los bultos se entregaran en
lugares cercanos a sus
parcelas.

El importe de la operación fue
de \$ 3'661,220, otorgándose el
crédito a una tasa de interés
del 10%.

El Centro Campesino, creado
en 1979 por los propios grupos
promovidos con anterioridad,
es una organización que reúne
a 80 pequeñas empresas
rurales de la región, que han
recibido apoyo, capacitación y
servicios de la Central de
Desarrollo del Estado de
México. Actualmente, el
número de socios con los que
cuenta es de 840 jefes de
familia, lo cual representa más
de 5,800 beneficiarios.

La visita fue para evaluar los
resultados obtenidos por el
Centro Campesino, ya que
para su formación se contó
con el apoyo financiero de la
nteramerican Foundation.

durante la reunión —que tuvo
lugar en Santo Domingo de

estar en otras zonas, fue de
\$ 24'372,830, lo que dió un
crédito por grupo de
\$ 210'110.00



*Miembros del Centro Campesino de Ser
constituyó, a finales de 1978.*

Los proyectos realizados
fueron de diversos tipos:
agrícolas (compra en común
de insumos y maquinaria),
ganaderos (puercos, vacas,
borregos), de pequeña
industria (confección de
gorros, bufandas y suéteres,
tapetes, ropa de mezclilla, etc).

Para su realización, los grupos
recibieron de parte de la
Central apoyo y capacitación
social, técnica y
administrativa, así como
diversos servicios.

Las principales posiciones nos permitiran argumentar sobre el carácter dual y ambiguo del Estado y la rara o inexistente homogeneidad de la clase dominante.

En el planteamiento del CCE se coloca el problema de la productividad en relación directa con las formas de organización tradicionales:

" La organización de la agricultura mexicana es una de las más anacrónicas del mundo... se pueden -- plantear soluciones diferentes pero se requiere que haya asociaciones temporales o permanentes entre ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios y que la unidad de producción agrícola debe manejarse como empresa eficiente orientada a tener utilidades. Habrá problemas de carácter jurídico, técnico, financiero, administrativo. Los más avocados a resolverlos son por vocación, temperamento y experiencia, los empresarios. -- Ciertamente hay obstáculos de carácter legal que impiden en buena medida la participación de las empresas en el campo;... no esperamos las reformas legislativas y demostremos que la "libre empresa" es la solución para los problemas de la economía nacional..." 10/

zan, elaboran, difunden y defienden; pertenezcan o no al grupo social con que se identifican. cfr. Gramsci, A., "Los intelectuales y la organización de la cultura", 1960, 107 pp.

7/ "Memoria del Foro nacional del campo, junio de 1978, SARH.

8/ "Para que el Estado pueda obtener un mínimo de legitimidad y consenso para sí y para un sistema de distribución desigual de la riqueza y el poder, es indispensable que en parte pretenda aparecer y en parte se presente y funciona como instancia relativamente autonomatizada y superior respecto a todas las clases y grupos." Kaplan, M., "Estado y sociedad", 1980, 60 pp.

9/ SARH, SRA, CCE, la misma fuente. Sánchez Mejorada, CCE, se presenta como la organización más política, sin embargo en su texto no se descarta al derecho como la instancia que legitima el orden social. las desigualdades económicas.

Otra de las posiciones es la de la COPARMEX quien igualmente considera el problema de la tenencia y la organización como la principal explicación del problema:

"Al definir el régimen de tenencia de la tierra y por lograr una distribución más equitativa de la misma se pusieron trabas al proceso de capitalización del agro... la forma de tenencia nos ha dividido porque así se nos pretendió orientar, tanto el ejidatario como el propietario tienen derecho. No importa la propiedad de la tierra sino hacerla producir con alto rendimiento, trabajo justamente remunerado. Es necesario crear las condiciones jurídico-sociales que hagan posible el desenvolvimiento de la empresa agrícola. No se pretende que se legisle para tener más tierra, simplemente que se legisle sobre la actividad en el campo de tal modo que los productores puedan o no desarrollarla, sean o no poseedores de la tierra. Que vayan al campo inclusive aquellos que no posean un pedazo de tierra, pero que disponen de la tecnología, del capital, y capacidad administrativa, mediante convenios de asociación y esquemas empresariales que propicien niveles productivos en una economía de escala." 11/

Sin atacar tan abiertamente la labor de la burocracia política, la COPARMEX, a través de su vocero oficial, sostiene que el cambio estructural propuesto por ella es necesario para la solidez y continuidad de las instituciones, la legitimidad del Estado y del sistema, un cambio en las relaciones de poder. El campo debe sufrir los efectos del capitalismo para no alterar este orden.

12/

10/ Se propone una revisión de la prohibición constitucional de que sociedades por acciones vayan al campo: posiblemente limitaciones a la naturaleza nominativa de las acciones y al carácter mexicano de los accionistas.

11/ Foro nacional... ponencia presentada por M. J., Clouthier.

12/ Esta posición menos agresiva de la Coparmex refiere su participación tradicional como órgano de consulta del Estado.

Las posiciones de la CONCANACO y de la CONCAMIN (las cámaras del comercio y de la industria, ligadas más al capital nacional). son bastante conservadoras. La primera propone la seguridad en la tenencia de la tierra sin modificar la estructura que vive el campo "en tanto se revisen los expedientes en trámite". La propuesta más directa se refiere al crédito y a su otorgamiento, para lo cual se propone la creación de comités técnicos que vigilen la canalización de los recursos financieros. Y por parte del comercio organizado se eliminan los intermediarios para beneficiar a los productores directos. 13/

La CONCAMIN sobre el mismo planteamiento que la anterior propone la incorporación del sector rural a la economía moderna mediante la organización del agro; bajo un sentido nacionalista. La Confederación defiende la investigación sobre el tema de Agro- industria y pesca.

Los pequeños propietarios representados por la CNPP, plantean que la economía mixta se ha caracterizado "por la participación del Estado en la base estructural de la libre concurrencia". Sus planteamientos son: la legalidad en la tenencia, el control de inversiones por parte de la SRA, que se permita el cambio en la actividad del pequeño propietario ganadero y que se legisle a favor de la asociación entre pequeños propietarios, ejidatarios, comuneros, trabajadores y capitalistas, "derechos de acuerdo al tipo de aportación, garantía para la sociedad en relación con los que aporten bienes enajenables, embargables o prescriptibles."

El CCE expresa un cambio en el bloque de fuerzas a favor del capital monopolista, expresado en la internacionalización de

La Confederación Nacional Ganadera (CNG), plantea también la problemática de la producción agropecuaria desde el ángulo de la legislación agraria. Su posición plantea el problema de las afectaciones agrarias a las tierras ganaderas y la defensa de la pequeña propiedad a partir de una serie de modificaciones y garantías legales.

14/

Por su parte la posición oficial se expresa en los planteamientos de la SRA y de BANRURAL.

Para la SRA la petición del campesino se traduce en la petición del trabajo:

" El proceso agrario tuvo desviaciones, fueron equivocadas en donde la revolución triunfante que fue la del Norte, que pedía la distribución de la tierra la destrucción de los latifundios, la transplantamos al norte y al sur donde la gente lo que quería era la restitución de la tierra a los pueblos, para seguirla trabajando en común, y nosotros fuimos y repartimos la tierra y destruimos las unidades de producción; y ahora nuestra tarea es más lenta."

15/

Plantea el cumplimiento de la ley en materia de distribución de tierras pero también la restitución natural de todo proceso:

"... queremos la descampesinización del campo mexicano, claro pero no es echar fuera a los campesinos, sino transformarlos en obreros especializados, que puedan ser objeto, o puedan ser participantes de actividades superiores de producción y no solo para usar al hombre en el jornal del trabajo, porque el hombre del campo tiene necesidades y necesita integrar su comunidad a la sociedad."

16/

la economía mexicana y en la presencia del capital extranjero. Una mayor centralización de la industria y del capital financiero, bancario (cfr. A. Saldivar, "Ideología y política del Estado Mexicano, Cap. VI, 167 p.p.

13/, 14/, 15/, 16/, Memoria del foro Nacional del campo, 27-29 p.p., 31-33 p.p., 67-84 p.p., 97-108 p.p. (Memoria, 1978)

BANRURAL por su parte informó en relación a los resultados de la política crediticia y las políticas futuras que pretenden garantizar la asociación de ejidatarios con ejidatarios, peuceños propietarios con ejidatarios y así terminar con el minifundismo ejidal y privado.

Finalmente la Fundación Mexicana para el desarrollo rural hace una presentación de sus programas sobre el desarrollo de formas empresariales; hablando de los resultados en términos de utilidades y recuperación del crédito, acordes a la lógica capitalista. En la línea del CCE, su modelo se presenta como la vía de desarrollo en el campo y se toma como alternativa frente a los fracasos del Estado.

Resulta interesante observar en el discurso estatal y empresarial presentado en el Foro la inquietud por mantener el equilibrio en la mediación Estado- Sociedad- Bloque dominante. Es aquí donde se observa la diferencia entre las fracciones de la misma clase y el dominio del capital monopolista sobre los capitales medianos y pequeños.

Las diferencias entre las fracciones de la clase dominante muestran a las fracciones ligadas al capital monopolista a favor de la participación directa del capital en el campo, apoyando la proletarianización y en contra de políticas populistas sobre el reparto agrario. 17/

17/ Estas políticas populistas y su discurso, fueron renovadas por Echeverría, a fin de atraer a las bases campesinas prometiendo impulso al reparto agrario y la colectivización.

Las fracciones tradicionales , las vinculadas en su origen a la decisión estatal, planean la defensa de la propiedad privada de la tierra, la seguridad en la tenencia y recurren al apoyo legal para plantear un cambio reformista, que se enmarca en los lineamientos de la burocracia política.

El discurso oficial muestra diferencias a su interior defendiendo ante todo la autonomía y la legitimidad del Estado; a través de la aceptación de las propuestas de la fracción dominante y la explicación de los fracasos en la política agraria a partir de condiciones estructurales.

Así se acuerda un cambio necesario al desarrollo agrario, variando los términos en que se presentan: el Estado -- quiere el equilibrio entre las políticas populistas y las -- fracción dominante. Esta exige su participación directa en el proyecto dirigente, defendiendo la expresión sistemática de sus intereses a través de órganos propios, disputando la dirección a la Burocracia política.

El aspecto que interesa a la clase dominante es el carácter dual del Estado como organizador de las clases y -- fracciones dominantes, y de organizador- desorganizador de las clases subalternas.

18/

Legislando para esto la Nueva Ley de Reforma Agraria(1971), La Ley Federal de aguas y la Ley de Crédito Rural(1976). Esta política difiere de las posiciones conservadoras del sexenio anterior. A. Saldívar, op. cit., 191 p.p.-

18/ El sector paraestatal de la economía, la legitimidad y consenso conquistado de la clase dominantes y subalterna gracias a las diferencias de valores y creencias de la ideología dominante, así como el uso legítimo de la violencia, son los elementos que configuran la autonomía estatal. 37p.p.íbid

II. La Fundación Mexicana para el desarrollo rural, FMDR

2.1 ¿Quién es la FMDR?

La Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural se constituye legalmente en 1970. Está integrada por empresarios y profesionistas y recibe los servicios de otras instituciones, de tal manera que en el programa de acción participan bancos, empresas privadas e instituciones públicas, tanto federales como estatales.

El objetivo formal de la institución plantea la elaboración de un programa dirigido a buscar soluciones al problema agrario. El programa de la Fundación está constituido por la acción de 32 centrales, instituciones afiliadas, que en forma descentralizada operan en 17 Estados de la República.

Un grupo de 25 profesionistas y empresarios actúa como Consejo directivo, y a través de sus diferentes comisiones participan en la vida de la institución. Cada central cuenta también con su propio consejo, integrado por profesionistas y empresarios de la localidad.

En la página siguiente se puede ver la organización de la FMDR y su estrategia en relación a las centrales.

Las actividades de la FMDR se originan en la década de los 60's, en 1963. Las condiciones económicas coyunturales en que se crea corresponden a la crisis agrícola como ya hemos mencionado.

Existe una relación de contingencialidad entre los problemas de la crisis y la constitución de la Fundación.

PUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.

Asamblea de Asociados

| | |
|----------------------|---------------------|
| Asociados fundadores | Miembros honorarios |
| | " patrocinadores |
| Asociados activos | " colaboradores |

Consejo Directivo

Presidente
Vicepresidente
Secretario
Miembros(10)

Area administrativa

Area técnica Campaña financiera Area educativa

CENTRALES(32)

Servicios

1. Educación
Familia
Capacitación
etc.

Economicos
Asistencia
técnica
Créditos

2. Competencia
administrativa
técnica.

3. Valores sociales
solidaridad
participación
apertura al
cambio.

4. Productividad

5. Organización
Centros campesinos

Cambio socioeconómico.

6. Interdependencia.

7 Participación

7. Nivel de vida

Vivienda

Alimentación

Vestido

Escuela

Salud, etc.

Esto es un elemento importante para hablar del porqué la FMDR pasa de un proyecto fortuito a una institución definida.

2.1.2 ¿Cómo se inicia la Fundación, bajo qué ideas?

Entre las primeras actividades relacionadas con la Fundación se encuentra la creación de un fondo de avales, el cual se inicia de manera circunstancial bajo las ideas de un grupo de amigos, empresarios que tenían propiedades en Michoacán. Al conocer algunos campesinos de las comunidades de Tziritzícuaro y Uripitío, del mismo estado, estos les comentaron la falta de crédito como la causa principal de su difícil situación. El grupo de empresarios, pertenecientes a la burguesía industrial y otros ligados a ella a nivel de dirección decidió auxiliarlos en la parte financiera; se planteó como la opción más viable el avalar el crédito y que fuese la Banca privada quien lo otorgase.

Así tuvo lugar la creación del "Fondo de Avales", el cual no pretendía ser fuente directa de financiamiento, sino suplir ante la Banca las garantías requeridas al campesino para ser considerado sujeto de crédito. El campesino aportaba su tierra y su fuerza de trabajo a cambio de aceptar las condiciones de la Banca, conseguía el dinero necesario, a un -- cierto plazo, amortización e intereses razonables.

Se contempló que con una mayor organización del fondo, esta vía podría ampliarse a distintos grupos. Así en 1963 se ini

cian las primeras actividades que dan origen a la FMDR.

Entre los primeros avales que se iniciaron se encuentran el de un grupo de charateros y uno de agricultores (crédito de avío y compra de fertilizantes), los cuales solicitaron el aval al mismo tiempo; sin embargo por considerar el segundo de una mayor trascendencia fue a quien se le concedió el aval.

1/

Tiempo despues estos trabajos preliminares daban origen a "Servicios populares" A.C., institución especializada en el desarrollo rural. Dicho organismo perfiló una metodología que se trató de repetir en otras regiones, con el apoyo de empresarios conocidos. El problema financiero se resolvió en la misma forma, avalando el crédito solicitado ante la Banca privada por los grupos promovidos.

2/

Se trató de acelerar el el ritmo de desarrollo de las comunidades, multiplicando los proyectos en ritmo y variedad; de estos intentos sólo quedaron los créditos de avío; por haber ofrecido resultados objetivos, principalmente la recuperación del crédito.

En un principio se favoreció el uso de maquinária, fertilizantes y su manejo y aplicación, como parte central del programa de desarrollo; sin embargo se tuvo que reconocer que existian otros factores más complejos que debían considerar,

Según datos de la FMDR, la participación del campesino se dió poco a poco a raíza de los resultados positivos, los

1/ Esta información ha sido obtenida a partir de entrevistas el personal de la FMDR, archívo de la institución y de las notas a manera de memoria aparecidas en 1980 (X aniversario).

2/ Es importante mencionar que estos primeros contactos refie

cuales actuaban como garantía. Los promotores eran los agentes sociales que lograban la confianza y el interés de los campesinos.

El segundo intento fue promover varios programas a nivel regional centralizando la actividad de la dirección, por lo que posteriormente se realizan actividades paralelas en Pátzcuaro, Mich., y Toluca, Edo. de México.

Esta vía se canceló debido a los altos costos de operación y a la artificialidad de los proyectos. Es así que se inicia la constitución de las centrales. Se buscaron dentro de la misma clase burguesa, grupos interesados, industriales y comerciantes por lo general, interesados en participar en programas de desarrollo en regiones cercanas a su localidad; este desarrollo regional da lugar a la Central de Desarrollo de Celaya, a fines de 1969, que junto con la de Michoacán y la del Estado de México, constituyen la base para la formación de la FMDR, en Noviembre de 1969. Los trámites legales se llevan a cabo en enero de 1970, para esta fecha los vínculos de la FMDR no solo son a nivel regional, también se establecen lazos mayores con instituciones a nivel nacional e internacional y continuaron ampliándose a organismos estatales y órganos empresariales con mayor participación política.

2.1.3 Componentes sociales de la Fundación.

Los componentes sociales que constituyen la Fundación podemos ubicarlos como pertenecientes a la burguesía industrial,

en contacto con políticas agrícolas mundiales; tal es el caso de los "grupos solidarios" en la política creditiva.

aclarando que no siempre como accionistas, en algunos casos cumpliendo funciones administrativas para esta fracción.

En las centrales que forman la FMDR participan sectores de la burguesía agraria que se ligan al capital financiero a nivel regional y a la burguesía industrial como proyecto rector.

Entre las personas que firmaron el acta constitutiva y que continúan participando se encuentran: Gotzon A. de Anuzita (colaboró como secretario del consejo financiero), Harold Campbell, Martín García Urtiaga (miembro del Consejo), Carlos González Nova, Ing. Hernández Ponds, David Groves (E.U.), A. F., Legorreta Chauvet, Ricardo Legorreta, Pedro Maus (miembro del Consejo), Fausto R. Miranda (colabora económicamente), Arturo Nieto Piña, José Pintado Rivero, Lorenzo Sertvijs (miembro del Consejo de la Fundación).

3/

Sintetizando podemos decir que lo que se inicia como una actividad filantrópica fortuita, encuentra condiciones estructurales generalizadas que le dan el apoyo entre fracciones de la burguesía nacional y financiera.

En los estatutos y políticas de la FMDR se expresa la preocupación por los efectos de la crisis en la problemática social y lo que ambas representan para la reproducción del capital en su conjunto.

3/ Esta es la relación de miembros que originalmente representan a la Fundación, varios de ellos continúan participando en la dirección de la misma.

III. Carácter de la dinámica alcanzada por la FMDR.

3.1.1 Importancia de la Fundación.

El objetivo de este capítulo es referir la importancia de los logros materiales correspondientes a la FMDR, durante el periodo de 1970-82. De ahí que la exposición de los datos partirá en general de la información manejada por la Fundación Mexicana para el desarrollo rural.

Es preciso señalar que la importancia atribuida a la Fundación se argumenta en base a los alcances durante sus doce años de actividad. Es obvio que los datos estadísticos que utilizaremos, no son suficientes para hablar de un desarrollo promovido; sin embargo, sí nos proporcionan la información necesaria para hablar de un funcionamiento que se ha mantenido más o menos constante y con una tendencia de crecimiento.

Por la FMDR el desarrollo integral, dentro de su política agrícola, plantea la refuncionalización y ampliación de la economía campesina, su organización para la producción bajo el matiz de la cooperativa.

La primera es la forma cooperativa de producción de carácter colectivo. Aquí los medios de producción pertenecen a la sociedad y los miembros participan por partes iguales en el proceso productivo. Este tipo de organización corresponde a los grupos que trabajan modelos de producción artesanal y agrícola; donde la familia constituye la principal fuerza de trabajo. Otras veces la forma cooperativa sigue siendo de producción, pero solo se realizan cooperativamente algunas etapas del proceso. Estas semicolectivas pueden ser de tipo horizon-

tal y vertical: la FMDR sólo incluye la primera en el modelo ganadero cuando en el proceso productivo ciertas etapas se realizan colectivamente y otras de manera individual.

También los modelos concuerdan con la variante de la sociedad cooperativa de servicios. El trabajo cooperativo se sitúa en las relaciones de mercado, de la obtención de créditos, venta en común, compra de insumos, transporte, etc.; este último es el más generalizado, dado que para el productor representa una motivación la obtención de estos servicios.

4/

3.1.2 ¿Existe continuidad en las actividades de la FMDR?

Justificar la importancia de la FMDR implica hablar de la magnitud alcanzada por su actividad entre los "grupos campesinos" promovidos.

En el cuadro estadístico anexo, Cuadro 1, se presentan ocho indicadores que hacen referencia a la evolución conjunta de la institución durante los doce años mencionados.

Los indicadores manejados son los siguientes: número de centrales, número de grupos, número de socios, beneficiados, créditos operados, volumen de gastos de operación (FMDR y centrales), patrimonio (FMDR y centrales): se establece el porcentaje anual para cada uno de ellos, así como las tasas de incremento por periodo, por indicador, lo cual nos da una idea más precisa de los cambios sufridos.

Utilizando esta información podemos llegar a elementos significativos, referentes a la aceptación y al apoyo que ha encontrado la Fundación en el sector privado en general como entre los campesinos. A primera vista se puede considerar que las dimensiones logradas son pequeñas si se compara con la

Cuadro 1

Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural. Actividad(1970-1982).

| Año | Gps. Prom. | Crec. de Socios. | Beneficiados | Vol. de Crédito | Centrales | Patrimonio | | | Gastos de Operac. | | |
|------|------------|------------------|--------------|-----------------|-----------|-----------------|------------|-------|-------------------|------|------------|
| | | | | | | mill. de pesos. | de Operac. | | de Operac. | | de Operac. |
| | | | | | | C | FMDR | T. | C | FMDR | T. |
| 1970 | 57 | 980 | 6860 | 3.5 | 5 | .4 | 1.6 | 2 | .30 | .32 | .62 |
| 1971 | 85 | 1312 | 9184 | 5.5 | 8 | .5 | 3.2 | 3.7 | .46 | .74 | 1.5 |
| 1972 | 98 | 2154 | 15078 | 8.8 | 10 | .7 | 9.2 | 9.9 | 1.1 | .9 | 2.1 |
| 1973 | 143 | 3065 | 21455 | 21.4 | 12 | 1.8 | 18.8 | 1.7 | 1.6 | | 3.3 |
| 1974 | 200 | 4100 | 28700 | 32 | 11 | 7.7 | 20.5 | 28.2 | 2 | 2 | 4.2 |
| 1975 | 256 | 4367 | 30439 | 46.7 | 13 | 6 | 26 | 32 | 2.6 | 2.5 | 5.1 |
| 1976 | 328 | 5915 | 41405 | 68 | 18 | 11 | 27 | 34 | 5.5 | 4.1 | 9.6 |
| 1977 | 422 | 7298 | 51086 | 138 | 17 | 16.9 | 20.5 | 37.4 | 9 | 5.7 | 14.7 |
| 1978 | 645 | 9445 | 66115 | 182.8 | 29 | 36.5 | 50 | 86.5 | 20 | 8.3 | 28.3 |
| 1979 | 775 | 11429 | 79072 | 258.3 | 30 | 78 | 48.2 | 126.2 | 31.3 | 14 | 45.3 |
| 1980 | 1117 | 15300 | 107649 | 371.1 | 32 | | | 159.4 | | | 63 |
| 1981 | 1225 | 16005 | 118 335 | 519.45 | 30 | 44.2 | 65.3 | 150.5 | 44.4 | 18.8 | 63.2 |
| 1982 | 1062 | 16000 | 100 000 | 1000 | 30 | 120 | 7.4 | 178.4 | 62 | 222 | 82.5 |

Fnte. Informes anuales de la FMDR, 1970-82.

¶ En 1982, la FMDR perdió 44 millones de pesos por la repercusión en su depósito bancario de 540 mil dólares, de la implantación de los mercadólares. (Inf. Anual 1982, Jorge Orvañanos, Nov., 14/ III/ 83).

problemática nacional: pero si observamos que ésta es una iniciativa de origen privado que ha encontrado eco en diferentes sectores sociales, debido a los resultados obtenidos la FMDR adquiere importancia como actor social. Y los datos nos hablan de la promoción enfocada a la producción en una época de crisis.

En 1970 se promovió y apoyó a 57 empresas rurales que agrupan 980 familias en total. Actualmente los grupos suman 1062, 16 000 familias, es decir un logro 15.5 veces superior a la obtenida el primer año y que implícitamente expresa la expansión territorial lograda.

La relación FMDR- agro, se establece por medio de las centrales. Dentro del proceso de expansión territorial, las primeras 57 empresas rurales se localizan en estados próximos al D.F. (Michoacán, Estado de México, Guanajuato, Puebla; y en 1982 se localizan en 19 estados del país. El objetivo estratégico de la actividad de la FMDR se basa en características socioeconómicas comunes a las regiones.

En el mapa siguiente, Regionalización de la FMDR, se presenta la ubicación de las centrales. Se observa que en donde se establecieron las primeras 5 centrales, las corrientes migratorias presentan altas tasas de movilidad. En 1970 el número de centrales de desarrollo afiliadas a la Fundación era de 5, para 1971 son ocho, el incremento para este año es de un 60%. Para 1977 la cifra había aumentado a 17. En 1978 el total de las centrales es de 29, distribuidas en 17 estados. esto implica un incremento del 94% en relación al



año anterior. Durante los últimos años considerados, 1981 y 1982, el aumento es de un 3% es decir el número de centrales es de 30. El bajo incremento que se da en 1979, se explica en relación a las políticas generales adoptadas, las centrales debían tener un funcionamiento sólido por lo que en 1979 se propuso consolidar las ya existentes.

En general es hasta después de dos años que las actividades de las centrales alcanzan un buen nivel. Tal es el caso de las centrales de desarrollo de Tehuacán, Pue., Tlaxcala, Tlax., Villahermosa, Tabasco, Oaxaca, Oax., Colima, Col., Rio Verde, S.L.P. e Irapuato, Gto., de las cuales los resultados mencionados se esperaban en 1981 y no es sino hasta 1982 que se alcanza un nivel estable.

Respecto al número de grupos, el grupo es la unidad considerada para la producción, debido a los costos que representan los servicios prestados a individuos, ya que hay mayores garantías para recuperar el crédito; principalmente se favorece el proceso de concentración de la producción (medios de producción).

Como se mencionaba, el número de grupos con que inicia formalmente la FMDR es de 57, como se puede observar en el cuadro para 1971, con un incremento del 49% se llega a contar con 85. Para 1978 se trabaja ya con 645, en relación a 1971 esto representa una cifra once veces superior a los grupos de este año.

En 1979 el número de grupos es de 775, con un incremento del 12% en relación al año de 1978. Y en 1982, el último año evaluado, el número de grupos se eleva a 1062.

| Cuadro 2 | | | | | | | | | | | | |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| INICIATIVA DE GRUPOS CAMPEÑEROS | | | | | | | | | | | | |
| Año | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1980 | 1981 | 1982 |
| Grds. | 57 | 85 | 98 | 143 | 200 | 256 | 328 | 422 | 645 | 775 | 1117 | 1225 |
| Δ (%) | 49 | 15 | 46 | 40 | 28 | 28 | 29 | 53 | 12 | 30.7 | .09 | -1.9 |
| * Pto. FMDN, Informe anual, 1979, 1980, 1981, 1982. | | | | | | | | | | | | |

En términos generales las áreas en que se promueve el desarrollo son las siguientes:

En el renglón agrícola destacan: la compra en común de fertilizantes y de otros insumos, lo cual permite hablar de la transformación del crédito en capital circulante. La compra y explotación en común de maquinaria e implementos agrícolas, así como de vehículos de transporte; la perforación de pozos, la realización de obras para la habilitación de tierras, la comercialización de los productos.

En el renglón ganadero y avícola: la compra en común de alimento concentrado y forraje; la adquisición de pies de cría y sementales para mejorar la productividad. La creación de botiquines veterinarios y la aplicación de programas sanitarios y de alimentación; la compra y operación en común de tanques enfriadores de leche y de vehículos de transporte, lo que garantiza la venta en común del producto a un mejor precio. Y finalmente comprenden de la instalación y operación en común de proyectos avícolas y porcícolas.

En la pequeña industria: la compra en común de materia prima (madera, hilo, tela, cuero, etc.); la adquisición conjunta de maquinaria industrial, de vehículos de transporte mejoras en las condiciones de producción y elaboración de programas para la comercialización.

Como se ve se pretende el seguimiento del proceso de producción en sus distintas etapas, hasta la realización de la mer

Así encontramos que la aplicación de cualquier modelo se encuentra condicionado por las variantes socioeconómicas de la región.

Muy ligado al aspecto de los grupos se encuentra el número de socios, es decir, en términos de la FMDR el número de campesinos que constituyen los grupos.

Hablar de "campesino" es una generalización ya que los integrantes de los grupos son productores directos y proletarios con tierra.

Hablar de "campesino en términos de la FMDR, implica hablar de diferentes estratos, en el siguiente marco referencial de operación de la FMDR. Así como los grados de participación y la capacidad organizativa de los "campesinos".

Marco referencial de operación de la FMDR.

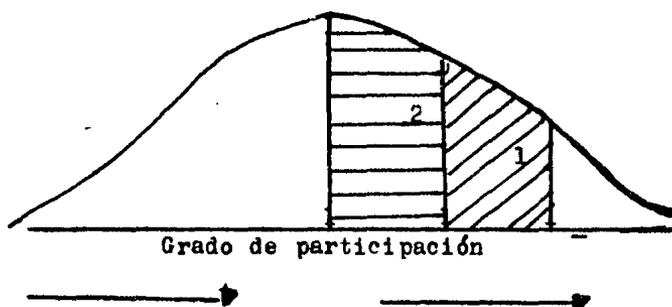
Tipos de agricultura y estratos promovibles

| | | | | | | | |
|-------------|--------|----|------------|----|----|--------|-----------------|
| Submarginal | I I | a) | Redijuable | b) | c) | I I | Sobre-intensiva |
|-------------|--------|----|------------|----|----|--------|-----------------|

Fte. E. Fernández y P., "Una estructura institucional para el crédito agrícola". En el margen extensivo, (línea vertical a la izquierda), se usan pocos insumos. De este margen hacia la derecha aumenta la capacidad de la tierra y, por ende, la capacidad de insumos absorbidos. Su composición cambia: la proporción correspondiente al trabajo disminuye y la correspondiente al capital aumenta. Dentro de los márgenes señalados se encuentra la agricultura de autoconsumo o de subsistencia, la cual se acerca al criterio de la FMDR.

La labor de la Fundación va más allá de los individuos que conforman los grupos ya que se afecta la dinámica social de la comunidad a través de incorporación, como trabajadores ó no, de los familiares de los socios, llamandose "beneficiarios indirectos",

Grados de participación



Fte. "principios de acción", 76-80 p.p.

La cultura, la capacidad organizativa, técnica y las actitudes de participación, son otros de los criterios para determinar el estrato. Generalmente los más participativos en la comunidad coinciden con las autoridades, los comerciantes, los caciques, los intermediarios locales; a ellos se dirige la promoción inicial. En las comunidades indígenas también se encuentran altas capacidades organizativas y de racionalidad económica.

Entre los beneficiarios indirectos se observa un incremento del 17%. Con frecuencia los grupos emprenden mejoras a sus comunidades, como son el empedrado de calles, la construcción de calles, la instalación de luz eléctrica y dre-

naje, la construcción y reconstrucción de escuelas, mejoras en la alimentación y en la vivienda.

Estas labores generalmente se emprenden a través de las organizaciones de "segundo nivel", que aglutinan a los grupos promovidos en una región por las centrales.

Como puede observarse en el siguiente cuadro, el número de socios era en 1970 de 980, para 1971 se incrementó en un 34%, su número era de 1312. En 1978, constituyen el total de grupos 9 445 socios: para 1979 llegó a 11429 y en 1982 el número total de socios es de 16 000.

| Cuadro 1 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| CRECIMIENTO DE SOCIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| Año | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1 |
| Socios | 980 | 1312 | 2154 | 3045 | 4100 | 4367 | 5915 | 7298 | 9445 | 11429 | 15600 | 16905 | 16000 | |
| f | | 34 | 64 | 42 | 34 | 6 | 35 | 23 | 29 | 21 | 26.7 | .08 | -.05 | 17.63 |
| Fto. Informe anual 1979, 1980, 1981, 1982. | | | | | | | | | | | | | | |

Al comparar la tasa de crecimiento de socios durante este periodo con la tasa de incremento de los grupos promovidos, encontramos que existe una correlación directa en el crecimiento de ambos. La tasa de incremento para los grupos durante el periodo 1970-82 fue igual al 18% y para los socios del 17.6%.

Y volviendo a las funciones de la "Organización de 2o. nivel", Centro Campesino, se pretende que los recursos sean aprovechados al máximo y conforme avancen las operaciones del grupo, ahorre e invierta reduciendo así la dependencia del crédito.

to y sean emprendidas pequeñas obras de infraestructura. En total existen seis centros, Maravatío, Mich., Jerécuaro, Gto., y Ocotlán, Jalisco., cuentan ya con Centros Campesinos en operación; en San Luis Potosí, en Ixtlahuaca, Edo. de México se encuentran en proceso de formación y aún en proyecto el de Celaya, Gto.

Si observamos el esquema de organización de la FMDR-Central- grupos- org. de Segundo nivel, encontramos la siguiente relación:

| ESQUEMA DE ORGANIZACION DE LA FMDR | | | |
|------------------------------------|---------|-------------------|--------------------------|
| | CENTRAL | "grupo campesino" | Organización de 2o. Niv. |
| | CENTRAL | "grupo campesino" | |
| FMDR | CENTRAL | "grupo campesino" | 8 |
| | CENTRAL | "grupo campesino" | Organización de 2o. Niv. |
| | CENTRAL | "grupo campesino" | |
| | | "grupo campesino" | 4 |

Gr. FMDR, "La central ideal": la proporción entre el número de centrales, grupos, organización de segundo nivel, no es exacta. Pero permite mostrar las interrelaciones en los diferentes niveles de la FMDR, 1977.

En relación al crédito en el siguiente cuadro se consideraran dos aspectos: el referente al crédito anual ejercido y al total acumulado.

| Cuadro 5 | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| FMDR | CREDITO (miles de pesos) | | | | | | | | | | | | | |
| Año | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1 |
| Cred. Ejecido. | 2 | 5 | 6 | 16 | 17 | 25 | 40 | 109 | 103 | 155 | 207 | 343 | 343 | |
| Incr. Abs. | | 35 | 28 | 163 | 9 | 46 | 57 | 173 | -6 | 50 | 33 | 66 | - | 19.7 |
| Cred. Acum. | 3 | 5 | 9 | 21 | 32 | 47 | 68 | 138 | 183 | 251 | 371 | 519 | 100 | |

Ho. FMDR, Informe anual 1979, 1980, 1981, 1982.

El primero considera el crédito operado en el año por los grupos y el segundo, hace referencia a la suma de los créditos a largo plazo y aún vigentes, más el crédito anual ejercido, o sea el monto total del crédito acumulado.

En 1970 los proyectos emprendidos por los 57 grupos requirieron un crédito de 2 011 421 pesos, lo cual aunado a los créditos anteriores a la constitución formal de la Fundación, suma un total de 2 953, 422. Para 1982 el crédito ejercido por los 1062 grupos es en total de 343 millones de pesos. Lo cual implica un incremento del 19% durante el periodo. Para poder considerar lo que significan estos incrementos es necesario considerar el ritmo de la inflación tan acelerado en los últimos años.

La Fundación considera que el manejo de recursos financieros ha sido bastante bueno; ya que aún cuando se han acumulado los efectos de sequías generalizadas en el país, durante tres años (1978, 1979, 1980), sólo el 2% de los créditos concertados cayó en cartera vencida en 1980.

Y por último, hagamos referencia a dos cuestiones que complementan el funcionamiento de la FMDR: patrimonio y gastos de operación.

Los gastos de operación, tanto de la FMDR como de las Centrales, expresan los gastos de tipo administrativo en general: oficinas, instructores, promotores, personal, transporte, etc. Estos gastos de operación registran un aumento lógico de acuerdo al crecimiento de las Centrales y de la Fundación.

| Cuadro 6 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|------|------|-------|------|------|
| PATRIMONIO - Gastos de operac. | | | | | | | | | | | | | | |
| PaLN | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1 |
| Patrim. i | 3.7 | 9.9 | 18.8 | 28.2 | 32 | 34 | 37.4 | 86 | 126.2 | 294 | 359 | 198.5 | | |
| % | 81 | 37 | 96 | 51 | 13 | 6 | 10 | 13.1 | 45 | 30.4 | | | | 69.5 |
| G. op. .cc | 1.5 | 2.1 | 3.3 | 4.2 | 5.1 | 9.6 | 14.7 | 28.3 | 45.3 | 63 | 63.2 | 82.5 | | |
| % | - | 19 | 39 | 56 | 28 | 28 | 39 | 33 | 35 | 19 | 18 | 41.5 | | 19.6 |
| De. FMDR, informe anual, 1979, 1980, 1981, 1982. (en millones de pesos). | | | | | | | | | | | | | | |

Por su parte el patrimonio se encuentra constituido a partir de diversas fuentes:

- Donativos empresariales; donativos internacionales con fines similares a los de la FMDR (Interamerican Foundation, IAF, Solidarios, ambas instituciones filantrópicas con objetivos similares a los de la FMDR.
- Rembolso por la asistencia técnica prestada por la Fundación a los grupos que manejan crédito otorgado por el Banco de México (FIRA), el reembolso va del 2 al 6 % del monto del crédito.
- Los pagos de los grupos a la Central por los servicios prestados, aún cuando tienen más bien un carácter simbólico.

Los donativos empresariales constituyen la fuente financiera principal del patrimonio. Los donativos provenientes de instituciones internacionales pueden en ocasiones llegar directamente a los grupos, cuando el proyecto ha sido aprobado y será financiado por la organización internacional.

| Cuadro 4 | | | | | | | | | | | | | | |
|--|------|------|-------|------|------|------|------|------|------|-------|--------|--------|--------|------|
| BENEFICIARIOS | | | | | | | | | | | | | | |
| PaLN | 1970 | 1971 | 1972 | 1973 | 1974 | 1975 | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 | 1 |
| Benef. | 6860 | 9184 | 15078 | 2455 | 2800 | 3479 | 4465 | 5106 | 6615 | 79072 | 107649 | 123315 | 100000 | |
| % | | 34 | 64 | 47 | 34 | 6 | 26 | 23 | 29 | 19 | 26 | 10 | 11.15 | 17.6 |
| De. FMDR, informe anual, 1979, 1980, 1981, 1982. | | | | | | | | | | | | | | |

3.2 Funciones y políticas de la Fundación.

3.2.1 Referentes ideológicos de su actividad.

Las condiciones favorables para el desarrollo de la burguesía se han definido a partir de una serie de lineamientos que le dan homogeneidad y conciencia como grupo social. La posición de sus ideólogos, y de ella misma, ha cambiado en relación con la evolución del capitalismo en México. Desde un principio el Estado apoyó el desarrollo de la pequeña y mediana industria de los empresarios pioneros mexicanos, frente a las grandes empresas extranjeras. De ahí que la economía mixta está totalmente vinculada al desarrollo de la burguesía nacional y la relación de ésta con el capital monopolista.

1/

Así vemos que algunos aspectos de la ideología de los grupos dominantes ha variado y se expresa contra la participación del Estado en determinados aspectos de la economía, por ejemplo lo relativo a las políticas agrarias.

2/

La FMDR basa su labor en un cuerpo de filosofías y políticas que pretenden plantear alternativas a problemas políticos concretos como la "marginalidad". Estas alternativas pre

1/ Hace veinticinco o treinta años, los organismos empresariales no tenían una posición tan coincidente como la que hoy -- muestran entre sí, respecto a la forma de ver y considerar a las empresas estatales, y en extenso de la participación estatal en la economía". B. Rey Romey, La ofensiva empresarial contra la participación del estado, S XXI, 1984, Méx.

2/ "Las empresas estatales otorgan concesiones y precios bajos a las empresas privadas, generando con esto contradicciones en

sentan soluciones a los problemas sociales, rechazando cualquier medida de contención, de represión de dichos conflictos abren un margen dentro de las características del sistema político mexicano.

Dentro de lo que denominaremos como funciones y políticas de la Fundación, se ofrecen los principios, funciones, objetivos formales y reales bajo los cuales la FMDR define su campo de acción.

Recordemos que la función que el empresario hatenido, ha sido determinante por las relaciones sociales que caracterizan su posición en la industria. Y que como señala Gramsci, los intelectuales han sido los gestores del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político.

3/

Actualmente se habla, incluyendo a la FMDR, del perfil del liderazgo empresarial, donde se recomienda el uso de los grandes recursos tecnológicos para la eliminación de la pobreza, división orgánica del trabajo intelectual. Y se dice que el empresario se justifica por su capacidad productiva, su eficiencia para abatir costos y no por la búsqueda indiscriminada de ganancias o utilidades; éstos no son sino la expresión de su eficiencia productiva.

4/

3/ "Una élite sino todos, ha de tener una capacidad de organización de la sociedad en general, en todo su complejo organismo de servicios hasta llegar al organismo estatal, por la necesidad de crear las condiciones más favorables a la expansión de su propia clase", A. Gramsci, "Antología, selección, ...", 391.
3/ J. Clouthier, Coparmex, "Foro nacional del ...", y "Notas sobre la teoría empresarial, USEM, 1978.

Se dice también que el capitalista y el titular de los medios de producción son diferentes del empresario.

5/

En base a este marco se afirma que la responsabilidad de la empresa moderna reside en la productividad, y que las políticas estatales al no lograr esto dejan su lugar para que el empresario asuma esta responsabilidad.

El objetivo formal de la Fundación plantea:

"La Fundación Mexicana, pues, concibe el desarrollo, específicamente el rural, como un proceso integral de cambio en el cual los campesinos participan activamente para la reconstrucción de la sociedad mexicana, con una clara conciencia de su situación y de los valores y actitudes de todos los demás sectores sociales y de los suyos propios, con el objetivo de obtener oportunidades más equitativas de participación y acceso a todas las decisiones que afectan su vida, a los medios y modos de producción más adecuados a su cultura, y a los servicios y prestaciones inherentes. En resumen un crecimiento de los campesinos hacia la libertad y la responsabilidad." (Documento "Principios de acción, FMDR".)

El objetivo estratégico de la FMDR se traduce como la modificación del medio sociocultural del campesino: transformar las unidades familiares de explotación, de tipo tradicional en modernas empresas agropecuarias. Y no solo esto, sino que también conlleva la modificación de las relaciones entre la pequeña empresa y su contexto nacional, representado por el centro industrial más próximo y por las políticas institucionales del sector público y privado. Donde el precursor directo se encuen

5/ Esta situación se apoya considerando las épocas por las que ha pasado el liderazgo empresarial: la época de los hombres de negocios (1860-1890), la época del sistema empresarial (1890-1940), y la época del conglomerado empresarial (1940). según "Ética agraria", ed. agronómica mexicana, 1977.

tra en un proceso de transición. La Fundación se considera así misma "un agente externo" y junto con las centrales, un intermediario entre "el campesino" y los mercados.

Es así que dentro de los objetivos estratégicos de la FMDR se consideran los siguientes objetivos económicos, políticos e ideológicos:

Económicos:

- a) A través de servicios prestados por la FMDR a grupos de bajos ingresos, se pretende generar fuentes de acumulación que permita el auto-desarrollo de estos grupos.
- b) Las partidas económicas necesarias para realizar los proyectos tendrán como fuente donativos de empresarios a nivel local, canalizando mediante las Centrales los recursos económicos del sector urbano al sector rural.

Políticos:

- a) Fijar a la población a sus lugares de origen mediante la identificación y arraigo del campesino con su comunidad y disminuyendo los niveles de marginalidad.
- b) Elaborar una metodología para la promoción de productores de bajos ingresos (PII). Promoviendo un proceso de expansión territorial.

Ideológicos:

- a) La Fundación Mexicana considera que los problemas humanos, educación, capacitación, motivación son la base para las soluciones viables. Desde este punto de vista no existe la capacidad de los sectores, estructuras de servicios destinados al agro, para penetrar al sector marginado. Se requiere de mecanismos lentos pero más efectivos que no solo alteren el medio socioeconómico, sino que logren también cambios en la conducta misma del individuo.

Estos mecanismos no se encuentran directamente en técnicas y en el capital, ya que su éxito depende más bien de los niveles educativos y organizacionales de un grupo, dice la FMDR.

Experiencias de la Fundación hablan de que este tipo de mecanismos (educación, organización, más capital y tecnología), aparentemente presentan dificultades para ser llevadas a nivel de políticas nacionales. Se requiere considerar el nivel educativo del sujeto, su potencial económico, su acceso a la vida nacional, que depende en gran medida del nivel de infraestructura de su región.

Así a través de sus objetivos, la política agraria de la FMDR favorece la reproducción del sistema capitalista en su conjunto, disminuyendo tensiones sociales y de alguna forma favoreciendo los intereses del capital monopolista.

3.2.2 Relación con organismos estatales.

La relación de la FMDR con organismos estatales es directa, esto en cuanto a la evolución de las relaciones entre la burguesía y la burocracia política, durante los periodos presidenciales de 1970-1982.

En los orígenes de la FMDR esta relación se expresa en vínculos burocráticos. Poco a poco se recurre a los servicios del Banco de México, a través del FIRA, en cuanto al subsidio del financiamiento técnico; programas regionales del PIDER, como programa mismo, obras de infraestructura de la SARH; hasta llegar a aceptar en pocos casos créditos de BANRURAL, la parti

cipación de la CON/SUPO, de la SEP(nivel burocrático); y a nivel de centrales se realizan proyectos conjuntos con algunos de estos organismos estatales(PIDER por ejemplo).

Durante el periodo de López Portillo se establece un vínculo entre la FMDR y proyectos de la burocracia política, relacionados con el agro. Tales como "La alianza para la producción", "El Sistema alimentario Mexicano", "La ley de fomento agropecuario".

El Consejo de la FMDR se entrevistó con el presidente y se llegó a hablar de una ayuda más directa de organismos estatales como la SARH.

Por último es importante referir la participación de la burocracia política en los informes anuales de la FMDR, en cursos como "Horizonte 82", celebrado en Guadalajara dirigido a gerentes y cuyo objetivo era homogeneizar puntos de vista sobre la política agrícola institucional, además de la organización de otros foros de discusión.

Y que la relación con organismos estatales aparece mediada por la participación de organismos cúpula de la burguesía, - CCE, COPARMEX, utilizandole en ocasiones como bandera política del capital monopolista.

3.3.- Mecanismos de Financiamiento.

3.3 La Fundación como aval y fuente de financiamiento.

Dentro de los servicios ofrecidos por la FMDR, sea a

las centrales y a través de estas a los grupos, se puede observar la preponderancia de los servicios de carácter financiero (crédito y avales), sobre los servicios técnicos.

Existe aquí un punto interesante, el servicio de carácter financiero ofrecido, coloca a la FMDR como una institución que actúa como intermediario del capital financiero. Mediante convenios con la Banca Nacional e Internacional facilita la existencia de créditos para las Centrales y para los "grupos" campesinos, que en su calidad de grupos se tornan sujetos de crédito; y en última instancia su reembolso.

En los documentos "Convenio de Afiliación", "Prestación de Servicios", en el caso de las Centrales, y en "El Acta Constitutiva de los grupos" y la "Contratación del Crédito", se especifican el tipo de servicio, la programación para prestarlo y recibirlo, así como el costo y la forma de pago.

Las Centrales en la práctica tienen una vida propia, independiente que se liga a la Fundación mediante los servicios que de esta solicitan, y, del "convenio de Afiliación": digamos por medio de aspectos formales, como contratos, cláusulas financieras, etc.

Ahora bien, las Centrales para poder obtener cualquier servicio deben seguir las políticas y la estrategia de la Propia FMDR. Para esto deben presentar su programa de operaciones y realizar los trámites correspondientes para cada servicio. Estos servicios también pueden obtenerse de centrales de la región, para lo cual la FMDR será punto de contacto.

La FMDR considera cinco áreas para lo que ella llama "políticas y criterios de apoyo". Estos son: Patrimonio, Consejo Directivo, Equipo de Trabajo, Programa de Campo, las relaciones institucionales. Estas se hallan delineadas en el documento "la Central Ideal", lo cual no es otra cosa sino la exposición de las políticas de la FMDR en relación al agro. Así, el vínculo financiero FMDR - Central, se basa en el cumplimiento de cuatro aspectos como punto de partida: 1) el patrimonio tiene que sufragar los "Gastos de Operación", la actividad de la Central, por lo menos en un 80%. 2) en caso de adeudos con la FMDR se debe tener un programa de pagos. 3) la presentación trimestral del informe del estado financiero que respalde la capacidad de pago. 4) la conformidad por el pago de intereses que genere el apoyo financiero.

Se establece:

-Donativo condicionado.- se ofrece como estímulo la condición de que la Central obtenga una cantidad, determinada proveniente, de fondos locales tener vida institucional y estar afiliada a la FMDR. El donativo no excede de 50% de lo obtenido por la Central y puede ser retirado en caso de incumplimiento con el convenio de afiliación.

-Respecto a créditos, la FMDR facilita mediante convenios con la Banca Privada, la Banca Oficial, instituciones internacionales y el BID, apoyos crediticios a las centrales. No hay otorgamiento de crédito directo por parte de la FMDR.

-Respecto a avales de la FMDR, este será de un 100% cuando se hallan agotado las fuentes de financiamiento, de garantía disponible por medio del Banco de México, del Banco Acreditante, del Banco Oficial, "PIDER", y el fondo de avales de la misma central se hay agotado. Y porque la situación del grupo lo hace que no sea sujeto de crédito.

-Respecto al aval en participación con la central, en determinado porcentaje, es la dirección de operaciones quien estudia el proyecto. Existe también el aval complementario a la garantía ofrecida por los fondos establecidos en Banco de México.

-En caso de pérdidas, la responsabilidad de la FMDR sobre los avales registrados. La Central absorbe pérdidas hasta del 2% de su Cartera. Las pérdidas superiores se cobran por mitad entre la FMDR y la Central; la Central se hara responsable en caso de no haber notificado a la FMDR.

-Para la asesoría en materia financiera debe establecerse la duración, el costo y del pago del mismo. El reembolso por asistencia técnica que otorga el FIRA, se gestiona con la sucursal respectiva.

-Relaciones con Bancos. La FMDR establece relaciones con varias instituciones bancarias respecto a líneas de crédito.

-Campañas financieras, se presta la asesoría para la obtención de fondos.

A partir de este mecanismo de financiamiento y del trabajo con grupos solidarios, se puede observar lo que Ernest Feder denomino como "la nueva estrategia de desarrollo agrícola." 9/

9/ Ernest Feder, "El crédito agrícola nacional y el campesino

El plan se dirige a los campesinos: el crédito agrícola debería otorgarse a pequeños grupos de campesinos bajo condiciones de estricto control.

Tanto el sector oficial como el privado centran su atención en el sector campesino:

"Esto resulta novedoso porque hasta hace sólo unas décadas el crédito se dirige hacia los grandes productores, quienes cultivan productos de altas utilidades para sí, para los industriales y para los mismos banqueros".

10/

Es aquí donde se observa el vínculo de la FMDR con políticas internacionales instrumentadas por el capital monopolista de los países industrializados, un apoyo financiero y político gigantesco a la "empresa agrícola colectiva" y a los "grupos solidarios", y que según algunos especialistas se iniciará a finales de los 60's:

"... apoyada por las grandes transnacionales en el campo de la alimentación, los bancos privados internacionales con sede en los E.U., Inglaterra, Suiza, con el apoyo de todas las grandes instituciones bancarias u otros, tales como las "aciones Unidas, PNUD, el Banco Mundial, el BID, o las organizaciones filantrópicas que operan a nivel internacional, como el conglomerado Ford-Rockefeller-CIMMYT."

11/

El crédito representa así mecanismos de dependencia e integración, a partir del control sobre grupos, bajo los lineamientos del sistema. Y se expresa en la aplicación de políti

10/ E. Feder, op. cit. 23 pp.

11/ Ibid 16 p.p. y como información complementaria en la rev. del México agrario, 1979, 106pp., se dice que "en los planes favorables a la agricultura colectiva la actitud de institu-

cas agrarias concretas como la "economía colectiva".

12/

En México el origen concreto de estas políticas se observa, según informes del Dr. E. Feder, a partir del plan elaborado por la USAID en el país; y cuya aceptación por capitalistas mexicanos y extranjeros fue muy grande.

13/

Su vínculo con el Banco Mundial se establece a través del FIRA del Banco de México, quien opera con fondos de éste y del BID. El trabajo con "grupos solidarios" se constituye en una mayor garantía para el banco.

La FMDB participa de estos proyectos al apoyar el crédito para los grupos. Se observa, que anterior a la nacionalización de la Banca, hay una mayor participación de la banca privada en relación a instituciones oficiales. Se ve la presencia de algunos grupos financieros del país entre ellos Banamex, Bancomer, Cremi, quienes forman dentro del esquema de Concheiro, en "Las organizaciones empresariales", citado en la bibliografía, parte de la Fracción Central; esta fracción está formada por un sector de la burguesía industrial,

ciones internacionales tales como el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, IICA de la OEA, ligado al Deutsche Stiftung für Internationales Stwicklung, DSE, (y de los países altamente desarrollados, tales como Kellog de Holanda, Friederick Erbert de la República Federal Alemana, de Israel y las fundaciones Ford y Rockefeller de los E.U., las instituciones mencionadas afrecian a los países de Africa, Asia y A.L., modelos para la adopción de la agricultura colectiva, además de créditos y promotores para su actividad. (J. Calderón y H. Galletti, en las "empresas campesinas colectivas en A.L., en el marco del desarrollo capitalista").

Relación por institución de Crédito.

| Institución de Crédito | Monte Crédito | %Val sobre monto crédito, FMDR-Cent. |
|---|---------------|--------------------------------------|
| 1. Mexicano NOMEX | 36'988,873 | 5.6% |
| 2.-Creadi | 34'077,542 | 71 % |
| 3. Banamex | 30'719,452 | 100 % |
| 4. Serffa | 30'695,764 | 28 am |
| 5.-Bancoer | 21'367,565 | 57 % |
| 6.Del Centro | 19'603,814 | 21 % |
| 7.-de Puebla | 14'622,371 | 100 % |
| 8.-F.M.D.M. y Centrales | 12'507,575 | 160 % |
| 9.-Conffa | 9'711,670 | 100 % |
| 10.-Comermax | 9'299,686 | 27 % |
| 11.-Industrial de Jal. | 7'422,261 | 21.8% |
| 12.-maerosa | 7'227,591 | 0 % |
| 13.-Manrural | 6'654 619 | 55 % |
| 14 .-Refaccionario de Jal. | 6'506,766 | 57 % |
| 15.-Langeria | 6'004,920 | 100% % |
| 16.-Banpafu | 5'593,865 | 24 % |
| 17.-Agroindustrial del Edo. de Querétaro. | 4'733,500 | 0 % |
| 18.-S.A.H.M. | 3'365,000 | 0 % |
| 19.-Sofimez | 3'322,818 | 100 % |
| 20.-Mercantil de Zacatecas | 2'650,200 | 20 % |

| Institución de Crédito | Monto Crédito | %aval sobregante crédito,FMDM-C.. |
|------------------------------|---------------|--------------------------------------|
| 21.-Bancoreser | 2'415,322 | 100 % |
| 22.-Atlántico | 2'242,365 | 49.7% |
| 23.-Meruantil de Nty. | 2'136,600 | 20 % |
| 24.-Actibanco de GUadalajara | 2'047,682 | 26.2% |
| 25.-Industrial del Norte | 1'729,776 | 7.6% |
| 26.-U.C.I.A.L.S.A. | 1290,536 | 100. % |
| 27De Oriente | 413,660 | 100 % |
| 28.- Píder | 164 660 | 0 % |
| 29.-Occidental | 43 880 | 100 % |

la cual participa en la dirección de varias agrupaciones patronales que influyen sobre el Estado. Otras instituciones de crédito participan en el financiamiento de los proyectos, la misma FMDR y las centrales. Ahora, el aval sobre el monto del crédito es absorbido en un 60% por la misma institución que otorga el crédito.

Otro de los mecanismos de "autofinanciamiento" de la FMDR y las centrales es la "Campaña financiera", dirigida a obtener donativos de empresarios e industriales del país. A nivel FMDR se realiza en el Valle de México y a nivel regional por cada una de las centrales.

El monto de la "Campaña financiera", refiere el aporte económico de empresas nacionales y extranjeras, principalmente industrias localizadas en el D.F. y en su periferia con el Estado de México. La mayoría de ellas pertenecen a la fracción de la burguesía que se originara en los años 40s con el proceso de industrialización. Y finalmente existe un renglón internacional el cual plantea donativos de algunas fundaciones internacionales

Así a manera de síntesis podemos decir que los costos administrativos del financiamiento y los servicios ofrecidos por la FMDR y las centrales son costos que el capitalismo mismo produce, con fines políticos.

12 "La empresa colectiva" implica la asociación legal de pequeños propietarios y ejidatarios.

13 B. Peder, "Mc. Namara's little green revolution, The World Bank Scheme for the liquidation of the Third World peasantry," Comercio Exterior, vol. 27, núm.12, 1977.

FUNDACION MEXICANA PARA EL DESARROLLO RURAL, A.C.

REPORTE DE CAMPAÑA FINANCIERA DE CENTRALES.

| UNIDAD PROMOTORA | DONATIVOS FORMA LIZADOS PROMETI DOS. | COBRADO A DI---- CIEMBRE DE 1979. | COBRADO EN 1980 AL 10. DE SEP-- TIEMBRE. | DIFERENCIA POR- COBRAR SOBRE TO DA LA CAMPAÑA. | PORCENTAJE COBRADO |
|-----------------------------------|--|--------------------------------------|--|--|-----------------------|
| REGION CENTRO. | | | | | |
| San Luis Potosí | \$ 8'456,900.00 | \$ 3'720,000.00 | \$ 835,433.40 | \$ 3'901,466.60 | 54% |
| Querétaro | 3'229,460.00 | 2'187,726.66 | 90,000.00 | 971,733.34 | 70% |
| León | 1'375,000.00 | 620,640.00 | 95,420.10 | 658,939.90 | 52% |
| Celaya | 3'896,972.50 | 1'647,315.80 | 112,000.00 | 2'137,656.70 | 45% |
| Durango | 3'250,000.00 | 1'000,000.00 | 300,000.00 | 1'950,000.00 | 40% |
| REGION NORTE. | | | | | |
| Monterrey | 25'000,000.00 | 6'527,933.63 | | 18'472,066.37 | 25% |
| Chihuahua | 15'263,165.00 | 2'645,897.68 | 1'760,618.83 | 10'856,648.49 | 29% |
| Cd. Juárez | 4'949,944.44 | 2'119,224.20 | 239,163.64 | 2'591,556.60 | 48% |
| La Laguna | 6'010,000.00 | 1'760,000.00 | 687,461.90 | 3'562,538.10 | 41% |
| REGION PACIFICO. | | | | | |
| Tepicatlán | 645,000.00 | 273,000.00 | 106,500.00 | 265,500.00 | 59% |
| Guadalaajara | 16'801,580.00 | 5'001,213.74 | 1'870,190.97 | 9'930,175.34 | 41% |
| Sayula | 741,900.00 | 307,179.33 | | 434,720.67 | 41% |
| Sinaloa Norte | 3'996,500.00 | 1'606,078.95 | 3,083.33 | 2'387,337.72 | 40% |
| Culiacán | 1'200,000.00 | 950,000.00 | 30,000.00 | 220,000.00 | 82% |
| Sinaloa Sur | 3'494,500.00 | 1'600,000.00 | 129,500.00 | 1'763,000.00 | 49% |
| Cd. Obregón | 3'876,000.00 | 2'514,000.00 | 325,000.00 | 1'037,000.00 | 75% |
| REGION PERIFERICA-SURESTE. | | | | | |
| Estado de México | 11'297,300.00 | 2'228,533.33 | 258,100.00 | 8'810,666.67 | 22% |
| Hidalgo | 1'770,000.00 | 1'120,000.00 | 450,000.00 | 200,000.00 | 89% |
| Puebla | 12'000,000.00 | 2'533,711.26 | 631,239.29 | 8'835,049.45 | 26% |
| Morales | 1'876,400.00 | 940,125.00 | | 936,275.00 | 50% |
| Mérida | 7'061,580.00 | 2'279,860.17 | 617,776.00 | 4'163,943.83 | 41% |
| GRAN TOTAL | \$136,192,201.94 | \$43'562,439.75 | \$ 8'541,487.41 | \$84'088,274.78 | 38% |

REVISADO Y APROBADO
13

IV. La Central de Servicios de Desarrollo del Estado de México

4.1 Características económicas de la zona y constitución de SEDEMEX.

Las actividades de la Central del Estado de México,-- SEDEMEX, se localizan en la zona noroeste del Estado de Méx., abarcando siete municipios y algunas localidades cercanas a Toluca.

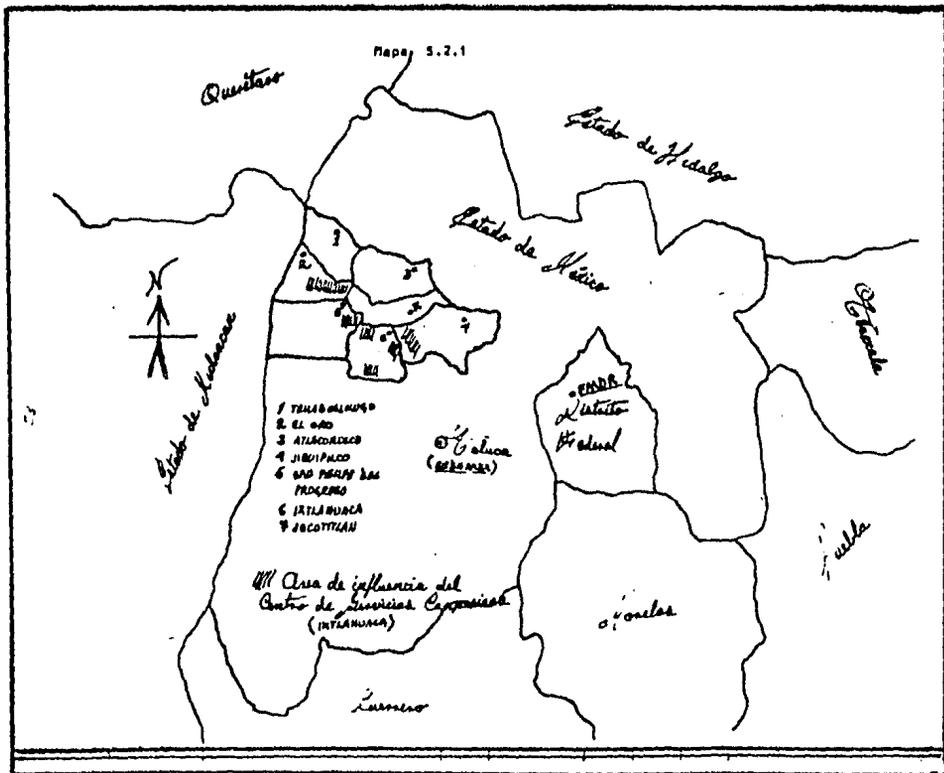
1/

En el mapa 1 se muestra la regionalización de la zona de influencia de SEDEMEX. El área donde se concentran las empresas rurales promovidas por la Central abarca los municipios de Temascalcingo, el Oro, Atlacomulco, Jiquipilco, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca, Jocotitlán y Jiquipilco. Seis de los municipios se localizan en la región Mazahua, lo cual refiere la presencia de elementos culturales comunes en estos lugares.

2/

1/ El Estado de México se haya comprendido entre los meridianos 98° 27' y entre los paralelos 18° 27' y 20° 17' de latitud norte. El relieve es vigoroso y sumamente accidentado. La superficie de la entidad es de 21, 461 Km². La precipitación media en el Estado va de los 500 mm. en la región noroeste hasta una máxima de 1 800 mm., la temperatura varia de 12°C. a 18°C.; los suelos son derivados de cenizas volcánicas y de ando. (Características generales del Estado de México, - aspectos físicos, Dirección General de Estadística, S.P.P,1979.

2/ Existen diversos estudios respecto a los grupos Mazahuas, principalmente de carácter antropológico, que además del aspecto histórico dan datos interesantes sobre la evolución de relaciones de producción de la región. Esto en términos de -



En el cuadro 1, Datos Generales del Estado de México, se ofrece un panorama estadístico global del estado. Debido a los objetivos específicos del presente trabajo es importante considerar algunos de estos elementos. Dividido en sectores y datos generales se esquematizan las actividades económicas y algunos aspectos demográficos determinantes: el uso del suelo y la relación de la P.E.A. dentro de las actividades primarias.

Dentro de la superficie total cosechada, 67 960 has., la superficie de riego sólo representa un 23%, 115 375 has., mientras que la de temporal equivale a un 76.8%. Los distritos de riego, 12 en total, sólo cubren un 8% del total cosechado, lo cual nos habla de una alta dependencia de la agricultura en relación a los factores físicos.

En cuanto a la población, un 26.5% corresponde a la población económicamente activa, esto es, de los 7 048 672 habts. población total, sólo 1 825 606 habts. forman la P.E.A., y de ésta, la P.E.A. dedicada a actividades primarias representa un 30% de la P.E.A. del estado.

Modo de producción refiere elementos sumamente importantes de la articulación de formas precapitalistas con el modo capitalista. Las comunidades indígenas se mantuvieron subordinadas desde los Curatos y formas eclesiásticas de la Colonia; posteriormente la población indígena, conservando sus propiedades se vincula como peón acasillado a la Hacienda y sólo los peones libres conforman las corrientes migratorias; debido a las bajas condiciones de producción de las parcelas se recurre a actividades estacionales como el comercio, el trabajo en las minas, pastoreo, carga, torcido de fibras, la cerámica, el trabajo de la lana, etc. La Reforma agraria mejoró la situación

MEXICO

DATOS GENERALES

| | | | | | |
|---|-----------|-------------------------------|--|---------|---|
| Tasa de crecimiento demográfico | 7.0 | Superficie total ⁶ | 2 146 100 | Hts | |
| Población total en el estado ² | 7 048 672 | Habts | Superficie c. labor ³ | 642 978 | " |
| Población económicamente activa ² | 1 825 606 | " | Superficie total cosechada ⁴ | 670 960 | " |
| Población dedicada a actividades primarias ² | 553 159 | " | De riego | 155 375 | " |
| Total de municipios en el estado | 120 | " | De temporal | 515 585 | " |
| No. de tractores ⁹ | 4 949 | " | Con pastos en llanuras y cerros ³ | 358 820 | " |
| | | | Con bosques maderables o no ³ | 244 594 | " |
| | | | Ejididos y comunidades agrarias ³ | 1 041 | " |
| | | | No ejidales ³ | 88 381 | " |

SECTOR AGRICOLA⁸

| Cultivos y frutales | Superficie hectáreas | | | Rendimiento ton/ha | Producción toneladas | Valor de cosecha miles de \$ |
|---------------------|----------------------|----------------|----------------|--------------------|----------------------|------------------------------|
| | Riego | Temporal | Total | | | |
| Maíz | 109 211 | 411 020 | 520 231 | 2.410 | 1 253 602 | 4 362 417 |
| Alfalfa verde | 21 150 | | 21 150 | 59.200 | 1 252 080 | 513 353 |
| Cebada grano | 666 | 20 451 | 21 117 | 1.371 | 28 950 | 144 734 |
| Avena grano | 1 200 | 12 055 | 13 255 | 0.748 | 9 914 | 24 121 |
| Papa | 3 308 | 9 484 | 12 792 | 6.163 | 78 841 | 236 523 |
| Maíz forrajero | 8 132 | 3 985 | 12 117 | 65.144 | 789 349 | 236 757 |
| Frijol | 369 | 10 126 | 10 495 | 0.875 | 9 182 | 68 190 |
| Otros | 11 339 | 48 464 | 59 803 | | | 1 578 583 |
| Total | 155 375 | 515 585 | 670 960 | | | 7 164 678 |

DISTRITOS DE RIEGO⁵

| | | | |
|---|-----------|---|------------|
| Total en el estado | 12 | Superficie regable por tipo de tenencia | |
| Area total regable de los distritos en el ciclo | 46 953 Ha | Número | Superficie |
| Distrito principal: | | | |
| Arroyozarco, Méx. e Hgo. | | Ejidatarios | 18 448 |
| Area regable del Distrito | 19 138 Ha | P. propietarios | 6 329 |
| | | | 18 723 |

SECTOR GANADERO⁸

| Especie | No. de cabezas | Prod. de carne ton | Producción estatal de: | |
|----------|----------------|--------------------|------------------------|-------------------|
| Bovinos | 1 043 389 | 37 132 | Leche | 594 003 Miles lts |
| Porcinos | 958 944 | 85 788 | Huevo | 30 424 ton |
| Ovinos | 723 170 | 2 238 | Lana | 791 ton |
| Caprinos | 197 657 | 560 | Miel | 2 603 ton |
| Aves | 9 715 404 | 35 735 | Cría | 620 ton |
| Colmenas | 136 134 | | Pielés de bovinos | 5 656 ton |

SECTOR FORESTAL¹

| Concepto | Volumen | Valor miles de \$ |
|---|--------------------------|-------------------|
| Producción maderable | 408 576 m ³ r | 350 084 |
| Producto principal: Rollo aserrable | 205 042 m ³ r | 284 473 |
| Producto principal por tipo de tenencia: (Concesiones y empresas) | 277 246 m ³ r | |
| Especie principal: Pinus | 255 973 m ³ r | 241 330 |
| Producción no maderable | 4 511 ton | 13 532 |
| Producto principal: Resina | 4 511 ton | 13 532 |

En la entidad se observan zonas urbanas en donde predominan los servicios y zonas cuya principal actividad es la industrial; causando efectos importantes a la actividad económica del agro. La articulación de la economía familiar con las relaciones capitalistas plantean inmediatamente una exacción de excedentes mediante las relaciones de mercado.

3/

A partir de 1970 las políticas destinadas a enfrentar la crisis agrícola se enmarcan dentro de lo que se denominó como "estrategia compartida". Se pretende reactivar la economía campesina bajo una nueva organización:

- a) promover en los ejidos empresas agroindustriales y de servicios.
- b) organizar ejidos colectivamente.
- c) capacitar a los ejidatarios y a sus hijos en el manejo de sus propios asuntos económicos.
- d) coordinar y delimitar funciones de las distintas dependencias vinculadas con la producción.

Y aún en 1976, con la "alianza para la producción", a raíz de la concentración de la tierra y el deterioro de las condiciones de los productores directos, por las malas condi -

pero en 1930-40 el usufructo es insuficiente y la emigración que se iniciara en 1910, continua con un carácter temporal y se constituye en un factor dependiente de los cambios estructurales de la región. Principalmente del crecimiento demográfico y las políticas dirigidas al agro.

3/ Guadalupe Sánchez Burgos, en su trabajo "La región fundamental de la economía campesina", Nueva Imágen, 153 p., señala la crítica situación de la región respecto del resto del país. A partir de datos censales se demarca la eco

ciones de crédito y calidad de insumos, se favorece un proceso de descampesinización.

Dentro de este contexto se constituye en 1972, la Central de Servicios y desarrollo del Estado de México, SE_ DEMEX, en la ciudad de Toluca.

Los criterios de la Central para delimitar la zona de trabajo y de los "grupos campesinos" se establecieron a partir de dos fuentes: informaciones proporcionadas por instituciones oficiales e información directa.

En el documento que refiere la fundación de la Central, Acta constitutiva, se manifiesta que además de una visión sobre las condiciones socioeconómicas de la zona, se logró una caracterización del productor de la misma; principalmente por su resistencia a la organización y su desconfianza hacia muchas instituciones,

4/

Ambos elementos tuvieron que ser tomados en cuenta por la central, ya que dentro de su política pretendía la formación de grupos sobre la base de la organización y la cooperación, la constitución de grupos "solidarios".

Se establecieron como objetivos formales el promover y auxiliar directamente el desarrollo del país y en especial el de los grupos rurales y urbanos que más lo necesiten, sobre todo en los campos financiero, técnico y administrativo. Dar al campesino los elementos para comprender las relaciones de producción del sistema, planear una agricultura a fin de satisfacer las necesidades más elementales a nivel regional.

nomía campesina caracterizada por zonas temporaleras minifundistas, en donde predomina el trabajo familiar y la producción se orienta al autoconsumo.

Se retomaban así los planteamientos a nivel estratégicos, formal y real de la FMDR y se tenía como base la función de SEDEMEX como un agente que promoviera organizaciones de segundo nivel ("Centros campesinos"). En el esquema de la página siguiente se puede ver de forma general las tareas y áreas de la Central: el crédito. La educación, asesoría técnica y organizativa; con proyectos "viables, rentables, autosuficientes, con un mínimo de infraestructura".

El 15 de Noviembre de 1972, tuvo lugar la constitución legal de la Central. Dentro de los componentes sociales que la contituyeron se observa la siguiente relación:

| | |
|----------------------------|------------|
| Burguesía industrial | 9 miembros |
| Clase media-Profesionistas | 2 " |
| Burguesía agrocomercial | 6 " |
| Dirigentes sindicales | 2 " |

La creación de la Central se dió en vinculación directa con la FMDR y es de las centrales más antiguas de este organismo.

Al igual que la estructura orgánica de la FMDR, se constituyó un Consejo Directivo, presidente, vicepresidente y secretario, por los miembros fundadores y asociados; la asamblea de asociados y cuerpo administrativo (Gerencia y áreas yamencionadas).

La composición del Consejo Directivo, garantiza las buenas relaciones con los industriales de la zona, la Banca y el

4/ "Acta Constitutiva" de SEDEMEX, Toluca, Edo. de México, 1972.

gobierno del Estado. Se establecían vínculos con la burguesía agrocomercia a nivel local.

El patrimonio de SEDEMEX ha tenido origen en diferentes aportaciones, de empresarios, del gobierno del Estado, de la FMDR y de la Fundación Interamericana.

Por otro lado, los objetivos reales del porqué de la Selección de esta zona responden a las siguientes características:

- a) La zona contribuye con algunos de los elementos primordiales que sostienen el sistema económico; productos populares entre ellos el maíz.
- b) El alto grado de emigración proporciona al sistema capitalista abundante mano de obra barata.
- c) La economía está basada en una producción de autoconsumo (productos básicos), que garantizaban la subsistencia del campesino y cuyo excedente es vendido a precios menores a su costo de producción.
- d) La presencia de importantes zonas industriales del Estado veía favorecida por la presencia más o menos permanente de mano de obra barata.
- e) La alta participación del trabajo familiar garantiza la reproducción de la F. de T. de ese ejército de reserva para el capitalismo.
- f) Las condiciones naturales que caracterizan la región como de temporal, con un cultivo por ciclo, trabajado artesanal, proyecta la zona como un mercado interno en potencia para maquinaria, insumos, crédito, etc.

Es pues sobre estas condiciones que se inicia y desarrolla la actividad de la Central del Estado de México, SEDEMEX,

Se pretende evitar conflictos campesinos, disminuir tensiones y garantizar una oferta de M. de O. permanente para la industria de la región favoreciéndose un proceso de proletarización a medias.

4.2 SEDEMEX y su vinculación con la Fundación.

La central de servicios del Estado de México es creada bajo la supervisión y los contactos establecidos por la FMDR, se vincula al contexto de la crisis económica.

Existen dos vínculos concretos en esta relación, el primero es de carácter administrativo - metodológico, y el segundo en cuanto a interés de clase.^{5/}

El aspecto administrativo se observa formalmente a nivel de asesoría para establecer la central; el entrenamiento del gerente y de los promotores, fuentes de asistencia técnica de la propia FMDR, o de otras instituciones, el aval otorgado a los proyectos de los grupos.

Los intereses de clase se expresan en las relaciones que se establecen entre la burguesía como clase, que alinea los intereses del grupo director y patrocinador de la central con los de la FMDR en cuanto a políticas agrarias. Esto es importante si se recuerda la presencia de diferentes fracciones de la burguesía.

La relación SEDEMEX - FMDR, se institucionaliza bajo la forma legal que reviste el acta constitutiva de la

^{5/} Existen diferencias en la instrumentalización de las políticas.

central.

Donde se especifican los objetivos de SEDEMEX en términos de la política de la FMDR, y se dice:

"La central debe promover y auxiliar directa ó indirectamente el desarrollo del país y en especial el de los grupos rurales y urbanos que más lo necesitan, sobre todo en los campos financiero, técnico y administrativo: fomentar y auxiliar las agencias de desarrollo y especialmente de centros de servicios a nivel operacional; fomentar la administración y utilización eficiente de recursos nacionales y extranjeros a proyectos de desarrollo, obtener de instituciones nacionales y extranjeras todo tipo de bienes y servicios que sean útiles a los fines de la asociación; establecer todo tipo de talleres, estaciones experimentales, laboratorios y centros de trabajo encaminados a obtener el mejoramiento económico y el adiestramiento de miembros de las comunidades que sean necesarios para la realización de sus fines y que la Asociación pueda poseer conforme a la ley en general, elaborar toda clase de contratos, realizar todo tipo de actos ya sea de naturaleza civil, mercantil, administrativo, que sean necesarios o convenientes para el cumplimiento de los fines de la asociación, que nunca tendrá fines de lucro", SEDEMEX, acta constitutiva, 1972.

La creación de centros de servicios que vienen a representar la delegación de funciones manteniendo los mismos objetivos; la canalización y vigilancia de la inversión, plantean funciones que le caracterizan como un aparato de mediación cuya principal función es orientar la inversión y carácter del capital. Su labor administrativa y contable

orientan básicamente su relación con la Fundación, en su actividad se concretizan las actividades de la FMDR sus políticas se retroalimentan con la información surgida del trabajo con los grupos; y lo más importante, sobre los mecanismos concretos que pueden favorecer el desarrollo capitalista en el campo y los problemas a los cuales se enfrenta.

Así, la FMDR establece medios de participación en relación a la autonomía de las centrales: planes de evaluación, cursos dirigidos al cuerpo administrativo de las centrales y a los grupos, la presentación de informes sobre el funcionamiento de la central.

4.3 Esquema de relaciones existentes entre SEDEMEX y los grupos con que opera.

Considerando las funciones de SEDEMEX, las condiciones y cláusulas de los contratos y de las actas constitutivas de los grupos, nos encontramos con que la principal función desarrollada por la central se plantea como una función de intermediario, como un aparato de mediación entre el capital bancario, comercial e industrial y los grupos con los que trabaja.

Esto quiere decir que el capital que se maneja, y que tiene diferentes fuentes y reviste formas varias como donativos, créditos y financiamiento directo, tiene como objetivo común: promover el desarrollo del grupo, contando con la dirección de una institución del "sector privado"; siendo el caso de SEDEMEX, de la FMDR, las cuales garantizan el tipo

de orientación que se da a la "empresa" en lo que se refiere a las relaciones de producción y a su integración al sistema. Se le reconoce su papel de administrador del proyecto además de aparecer como la institución social que homogeneiza la participación de la "burguesía".

SEDEMEX es el promotor de donativos y créditos. La principal fuente es la burguesía local, la Banca mediante los créditos, la industria, el comercio, donativos estatales, la participación directa de organismos como FIRA, PEGA, SARH, CONASUPO y COPLAMAR y las fuentes de origen internacional.

A través del aparato administrativo, SEDEMEX trata con las instituciones estatales y con los empresarios del estado. Cumple con las funciones burocráticas propias de este tipo de aparato: precisión, rapidez, manejo de los archivos, continuidad, subordinación, reducción de funciones, costos materiales y personales, según referiría Weber; implementando así las decisiones del Consejo de la Central y las políticas de la FMDR.

Funciona como la gerencia de una empresa a la cual se le confía responsabilidades sobre la inversión del capital y su seguimiento en el proceso productivo. Contando para esto con personal especializado al cual se le asignan funciones específicas.

SEDEMEX se encarga de seleccionar a los "campesinos adecuados, quienes aún poseen medios de producción básicos, tierra y aperos rudimentarios, pero cuya explotación no le permite mantener el nivel de autoconsumo familiar; sin embargo, por la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros ó como subempleados, logran complementar sus ingresos. Esta si

tuación de desintegración como productores directos, los coloca también en una etapa en que se les pueda reorientar como producción mercantil.

La Central establece como objetivos: a) "promover el desarrollo humano, social y económico de grupos ubicados en el sector rural, proporcionándoles oportunidades en el sector rural en las áreas de organización, financiamiento, capitalización, asesoría técnica y administrativa, tomando en cuenta que el problema del campo no es meramente falta de capital y tecnología." y, b) "Llevar al campo en el sentido de racionalidad económica con el fin de elevar la productividad, crear modelos que puedan ser imitados y definidos, despertar inquietudes sanas y elevar en lo posible los niveles de vida." 7/

Observamos que las funciones de dirección se centralizan en la Gerencia, representa y ejecuta las decisiones del Consejo que constituyera la central en 1972. Coordina las actividades de las tres áreas encargadas de los diferentes aspectos de los proyectos: área técnica, administrativa y social.

A través de estas áreas se canalizan e implementan las siguientes funciones de SEDEMEX:

- aportación del capital bajo la canalización de créditos que permite financiar los proyectos de los grupos.
- aval, facilita las fuentes de financiamiento; esto es

6/ Lo cual implica la reorientación de todos como productores directos; se observa la tendencia a la diferenciación entre los miembros de los grupos.

7/ Se agrega además en el "Acta constitutiva": c) fomentar el mercado de productos e insumos y d) organizar y dar servicio

aparte de garantizar la amortización del crédito con las ganancias del proyecto y los bienes de capital a portados por los miembros del grupo, resuelve el problema del individuo como sujeto de crédito ante la Banca, a través de la Central o de la FMDR.

- capacitación, asesoría técnica y administrativa.
- integración del individuo en el contexto económico y sociopolítico en que se desenvuelve.
- organización, a fin de favorecer la productividad, me diante la educación se pretende despertar inquietud por el desarrollo de un mercado capitalista.
- promoción y dirección de las organizaciones de segundo nivel, grupo de grupos campesinos que tienen como función continuar con las actividades de la central, pero contando con su administración propia y la asesoría de SEDEMEX.

El área técnica, se encarga de la capacitación, control de los proyectos, asesoría al centro de servicios campesino, elaboración de modelos administrativos y contables, coordinación de áreas, banco de información, evaluación de avances y de productividad.

El área administrativa lleva el control sobre los recursos de la central, así como sobre los estados de cuenta de los grupos.

El área social, promueve la integración de los grupos, la capacitación de dirigentes de grupo, la promoción y organización de encuentros zonales(entre las cinco zonas en que se divide el área de operación de la central). La consolidación de grupos de segundo nivel.

de asistencia técnica para lograr la utilización más eficiente de los factores en la producción.

Bajo la dirección y supervisión de estas tres áreas, el trato directo con los grupos lo establecen los promotores, los cuales son elementos determinantes en la participación y consolidación del grupo; dentro de sus funciones específicas se halla precisamente la promoción y consolidación de grupos, estableciendo relaciones de confianza, vigilando el pago del crédito, el funcionamiento del proyecto, el proceso de producción y acumulación.

Como sujetos sociales los productores son un factor indirecto en la aplicación de las políticas de SEDEMEX; la falta en algunos casos del manejo e interpretación de los principios de la FMDR, crea algunas deficiencias en relación a la integración esperada.

Si bien es importante considerar que hay otros factores que intervienen en la organización de los grupos, como es el enfrentar formas comunitarias de actuar y pensar en el caso de los grupos indígenas, ó bien, a formas individualistas en las que el campesino ha tenido que integrarse mediante la venta de su fuerza de trabajo como jornalero, ó en calidad de subempleado en las urbes como comerciante ambulante y como trabajador en la construcción.

El control mediante diferentes mecanismos es el medio que parentiza la orientación de los proyectos. Podemos hablar de tres tipos de mecanismos: económicos, legales e ideológicos. Estos mecanismos son complementarios entre sí y permiten querase o no la dependencia del grupo. No se establece una relación directa de trabajo: no existe un salario por la F. de T. empleada en el proyecto. A excepción de la producción artesanal y pecuaria cuya recuperación de la inversión

es más rápida, el proyecto agrícola, que es el que predomina, plantea la reproducción de la F. de T., individual y familiar, a partir de ingresos externos.

Como mecanismos de carácter económico encontramos los siguientes:

- La canalización de créditos y el papel de aval de la central, esto es, la aportación del capital inicial (en algunos casos el campesino aporta una parte).
- La capacitación y asesoramiento técnico-administrativo que aparte de dirigir el proceso productivo, está especializando la mano de obra, la fuerza de trabajo requerida para el proceso productivo y la comercialización. Este elemento se constituye en un requisito para recibir el crédito.
- La aprobación del proyecto por parte del área técnica de SEDEMEX o bien de la misma FMDR, que además de implicar la selección del grupo implica el compromiso como grupo y la aportación de tierra y bienes de capital que posean.

Como se ve estos mecanismos supeditan las decisiones individuales y del grupo a la configuración del proyecto, la inversión del capital y el uso de la F. de T.

Los mecanismos legales vienen a institucionalizar este compromiso:

- En el acta constitutiva del grupo se conceptualiza legalmente el compromiso de los socios ante la amortización del crédito. En el artículo 23, se dice "Los créditos que se canalicen a la sociedad, se invertirán conforme a lo planeado en la evaluación técnica elaborada por el Fondo de Garantía y Fomento para la agricultura, ganadería y avicultura del Banco de México, S.A.
- El contrato de crédito que implica la evaluación técnica del proyecto, compromete la propiedad de sus -

tierras ó bienes de capital aceptando la vigilancia de un comité de la Banca ó bien la dirección directa del FIRA, y de los técnicos de SEDEMEX. Como se expresa en los siguientes artículos de dicho contrato: "el sistema de contabilidad del grupo deberá ser garantizado por el Banco", art., 25; "los fondos y bienes de la sociedad serán depositados en la institución acreditante", art., 26: "cualquier socio podrá ser incluido del grupo contando con la aprobación del grupo y del banco" art., 40.

- Y, el reglamento interno del grupo, el cumplimiento de una organización interna (asamblea general, consejo administrativo y comité de vigilancia); además del cumplimiento de la Ley federal de aguas, la Ley de crédito rural.

El grupo lo forman 10 ó 15 socios con características de clase comunes: productores de bajos ingresos, poseedores de tierra, semiproletarios, cuyos ingresos requieren de fuentes complementarios.

La participación de cada uno de los socios en las ganancias del proyecto, es proporcional a los bienes de capital aportados, superficie del terreno, fuerza de trabajo y otros servicios extras. Las ganancias del grupo se distribuyen así:

- pago de capital e interés de los créditos refaccionarios ó de avío solicitados.
- 10% para la capitalización.
- pago de gratificaciones a funcionarios, empleado de la sociedad.
- repartición de utilidades en proporción a la superficie de terreno aportada, trabajo y otros servicios aportados, en forma que determine el reglamento interno de trabajo.

No ocurriendo lo mismo con su responsabilidad ante las ope-

raciones contactadas con la Banca; ante los cuales se responsabiliza por igual.

El grupo se constituye con funciones económicas específicas; la gestión y obtención de crédito, compra de materias primas (insumos), maquinéria y la venta del producto.

El grupo se inicia generalmente sin más capital que el crédito obtenido. Su reglamento interno determina las funciones de los socios y el carácter de las relaciones de producción, que tendrán un carácter colectivo en la adquisición de materias primas, y en la comercialización; respetándose la individualidad en el proceso productivo.

Dentro del proceso productivo, dependiendo del proyecto, agrícola, pecuario ó artesanal, existen etapas en las cuales se requiere F. de T. asalariada (cosecha, cultivo, pequeña industria, servicios médicos y de oficina). Generalmente son familiares o amigos, quienes se integran al proceso, adquiriendo el salario un carácter informal a menos que el trabajador no sea un familiar directo. En algunas ocasiones se contrata F. de T. de la región, conocidos en la mayoría de los casos, sobre todo en los que operan proyectos de tipo artesanal, estableciéndose relaciones patrón - obrero.

Finalmente mencionaremos los mecanismos de carácter ideológico. Se hallan en lo que se refiere a educación del campesino y su integración al sistema.

La capacidad crítica que mediante cursos se pretende - in

tegración familiar y los proyectos mismos obtenga el campo sino sobre el contexto social en que vive plantea la aceptación del sistema y su integración a éste.

4.4 Panorama general de funcionamiento.

El funcionamiento de la Central del Estado de México, SEDEMEX, durante el periodo 1972-82, presenta un desarrollo progresivo. Esto se puede afirmar con base en los indicadores globales como número de grupos, proyectos y dimensiones de los mismos.

Los datos que concentramos en los cuadros reflejan otros elementos secundarios como volumen de créditos, costos de operación, valor de la producción cartera vencida; que nos permitieran aproximarnos un poco más a este panorama.^{8/}

El objetivo de este apartado es mostrar la tendencia que el crecimiento de la central ha tenido.

La política inicial de la central se ha dirigido a la agricultura, por ser esta la actividad principal de la zona, además de las condiciones coyunturales, y por no existir otras condiciones de desarrollo.

^{8/} Existen factores que condicionan la visión e interpretación que se pueda realizar a partir de los datos; debido a deficiencias en los datos estadísticos y a factores como la inflación.

Veremos en la asignación de recursos, principalmente en la distribución de créditos, que la política prioritaria es la actividad primaria. Los "grupos solidarios" además de ser la expresión de una política crediticia, representa una garantía, por su responsabilidad y condiciones de recuperación de los créditos.

Las características económico-sociales de la zona, el lento cambio en las relaciones de producción y distribución, el apoyo a proyectos de pequeña industria, complementarios a los proyectos agrícolas, se han incrementado como un medio de disminuir la tasa de migración, la cual tiene su principal flujo y periodicidad al D.F., el principal empleador.

Con base en los datos presentados en el cuadro I, "SEDEMEX funcionamiento general, 1976-82", es posible observar el crecimiento y área de influencia de la Central.

Para 1982 se cuenta con un total de 102 grupos integrados por un total de 1 380 socios, 10 138 beneficiarios; esto en relación a 1976 representa un incremento del 66%, y de 9.7% durante el periodo.

Muchos de los antecedentes de estos "grupos campesinos" se encuentra entre los grupos indígenas Mazhua y Otomí; los cuales han sufrido un proceso de desintegración en sus comunidades, en su cultura, desde fechas remotas. La aculturación sufrida desde la época de la Colonia, y sobre todo su posición marginal en relación al sistema capitalista, han sido las causas.

| SEDEMEX.- Funcionamiento general 1976-1982 | | | | | | | |
|--|----------|-----------|--------------|-----------|--------------|--------------|--------------|
| | 1976 | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
| Grupos | 68 | 76 | 94 | 116 | 120 | 102 | 102 |
| Socios | 92 | 1264 | 1816 | 1681 | 1580 | 1502 | 1502 |
| Credito | 92 | 9'303 245 | 19'419 376 | 24'372830 | 30'141 252 | 24'802 000 | 30'209 383 |
| Patrimonio | 92 | 886 588 | 821 171 | 1'573 985 | 1'832 788 | ? | ? |
| Costos de operacion | 92 | 1'298 688 | 2'086 723 | 2'347 787 | 2'835 614 | 4'614 638 | 4'330 000 |
| Valor de la producción Xgpo. | 25 mill. | 32 mill. | 50 250 mill. | 31 mill. | 43 922 mill. | 45 923 mill. | 50'555 mill. |
| Cartera vencida | 53 000 | 2'2 292 | ? | 2 | 818 000 | 3'061 789 | 4'561 000 |
| | | | | | | 000 | 4'500 0000 |

Fnte: Sedemex, Toluca, México, informes anuales 1976-1982. (1o. de enero-31 de diciembre).
y "Operaciones crediticias", 1981-1982.

9 para estos años el patrimonio se redujo hasta lo que denominan como capital fijo (inmueble, maquinas, etc.)

9 2 datos faltantes.

El crédito representa los recursos con que los campesinos han financiado el nuevo ciclo agrícola (maquinaria, insumos fertilizantes), bajo la dirección de la central, lo cual implica una dependencia en relación a otras decisiones: mercado y algunas etapas del proceso productivo. Lo mismo sucede con los proyectos pecuarios y artesanales.

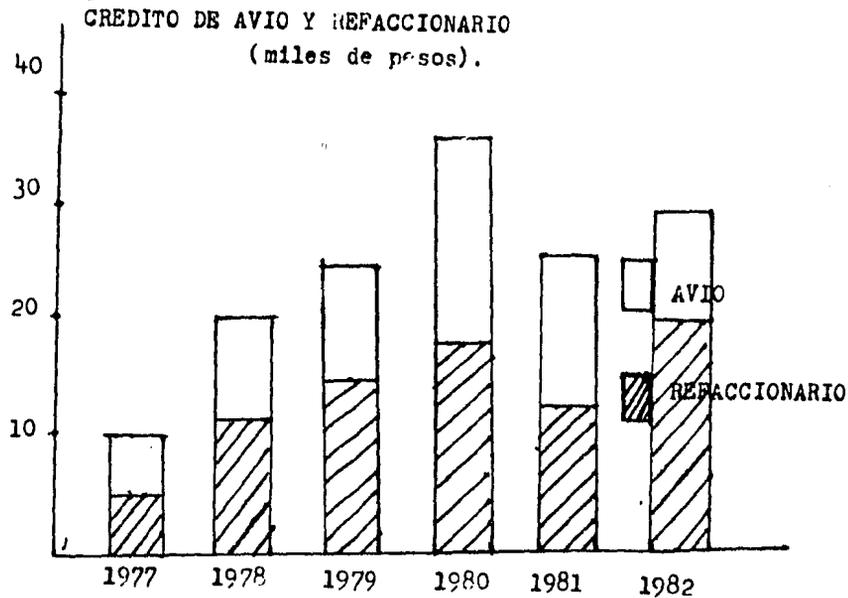
El cuadro 2, "Créditos" muestra la evolución que estos han tenido, observándose un descenso en los últimos años. El crédito que podría funcionar como indicador de un proceso de crecimiento, se plantea a partir de su recuperación (cumplimiento de los pagos de amortización y cartera vencida).

La venta de la producción, por parte de los grupos, permite el pago del crédito y sus intereses, amortizando así las deudas contraídas; sin embargo no se puede hablar de un proceso de acumulación, la reproducción ampliada sólo se consigue a través de la contratación de nuevos créditos, ampliando los niveles de inversión.

Al analizar el crédito encontramos cómo se le ha distribuido: crédito de avío y refaccionario.

El crédito de avío se ha invertido en la compra de materias primas, insumos, fertilizantes, y el refaccionario en la compra de maquinaria para los trabajos agrícolas, transporte y maquinaria para la pequeña industria.

En el cuadro se muestra el peso que se ha dado a cada uno. Con excepción de 1977, el volumen del crédito refaccionario ha sido mayor, el incremento para 1982 en relación al año base fue de 459%; el incremento durante el pe-



| | | | | | | |
|---------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Avio | 4 923 | 8 063 | 9 800 | 15 686 | 13 424 | 10 208 |
| Refaccionario | 4 379 | 11 368 | 14 872 | 17 514 | 11 378 | 20 001 |
| Total | 9 302 | 19 419 | 24 372 | 35 200 | 24 802 | 30 207 |

Fuente, SELEMEX, "Informe de crédito operado". 1972. Toluca, Edo. de Méx..

riodo de seis años ha sido del 21% en relación al de avío que ha sido del 11.6%

A partir de estos datos y considerando factores que desvirtúan su interpretación, es que proporcionalmente se ha dado mayor énfasis al uso de maquinaria, en segundo lugar a la compra de materias primas y finalmente a los insumos.

La cartera vencida como indicador de funcionamiento - proporciona un índice de la rentabilidad de los proyectos y el ritmo de recuperación que permite cubrir el crédito.

En 1979 la mayor parte de los motivos de la cartervencida fueron de orden físico. Otras causas van desde el error de promoción (malas experiencias de recuperación del crédito, falta de organización, accidentes), falta de capacitación adecuada, fallas técnicas en la producción (descapitalización), no se pagaron las maquilas hechas a vecinos, abusos y hasta fluctuaciones del mercado.

Estos problemas han requerido de la reprogramación del crédito ó la desintegración del grupo, que de alguna manera explica las variantes en el número de grupos con que trabaja -- SEDEMEX.

9/

9/ La situación económica de los grupos ha variado de acuerdo a su situación dentro de la estructura social. Han acompañado el proceso de desarrollo del sistema capitalista en nuestro país, hasta la situación que tiene actualmente. Se les ha incorporado como P.de T., como encomendados, como peones acasillados en el periodo de las haciendas, antes de la Reforma Agraria como miembros de comunidades, como ejidatarios o pequeños propietarios que debido a la explosión demográfica y al bajo nivel de las fuerzas productivas los ha colocado en la calidad de semiproletarios o proletarios.

Otro aspecto del funcionamiento de la Central es el patrimonio constituido por SEDEMEX, a través de los miembros del Consejo, de donativos, de subsidios del gobierno del estado y la campaña financiera.

10/

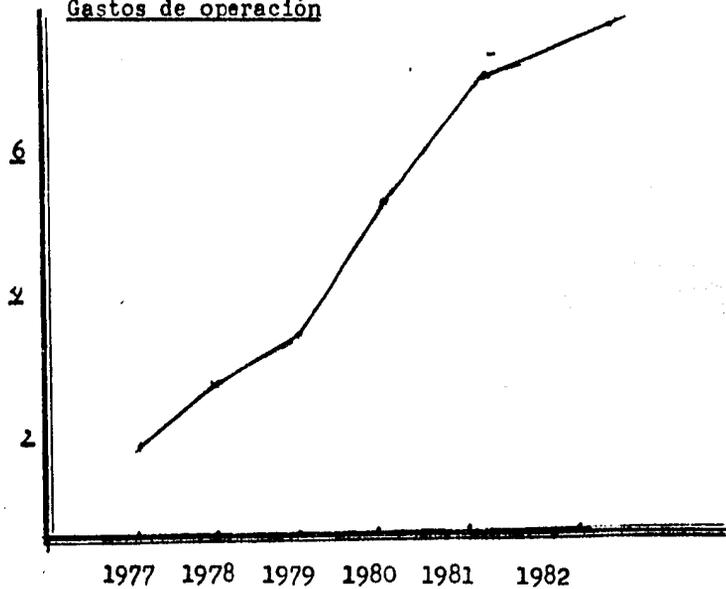
| | Patrimonio (en miles de pesos) | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------|-------|-------|-------|--------|
| | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 * |
| Patrimonio | 866 | 821 | 1 574 | 1 833 | 2 454 | 2 435 |
| Costos de operación (gastos <u>ad</u> ministrativos). | 1 299 | 2 087 | 2 348 | 2 836 | 4 615 | 4 900 |

Fuente: SEDEMEX, Toluca, Méx., Informes anuales 1976-80.
+ A partir de 1982, últimos meses, el valor del patrimonio se redujo al capital fijo de la institución y los gastos se resolvieron por otra fuente.

La siguiente gráfica I, muestra la tendencia de los gastos administrativos realizados por SEDEMEX en la supervisión y apoyo a los grupos.

10/ La campaña financiera se realiza a la par de la campaña nacional, es parte de la dirigida por la FMDR. Principalmente se dirige a la obtención de fondos de la burguesía local a veces del gobierno del Estado de México.

Gastos de operación



Fuente BEDEMEX.

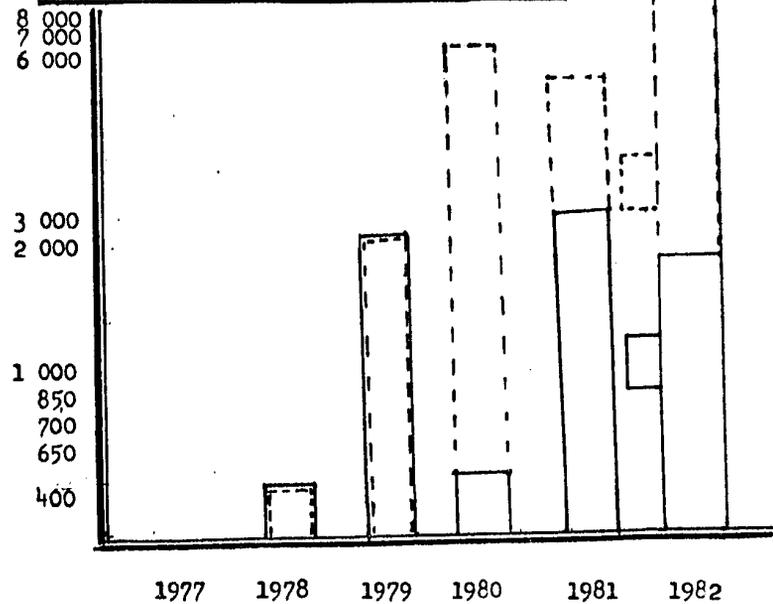
Actualmente SEDEMEX con la constitución del Centro de Ser vicios Campesinos de Ixtlahuaca, organización de segundo nivel, pretende reproducir las funciones que hasta ahora ella ha cumplido en relación a los grupos; y la central dedicarse a ampliar la zona de influencia en nuevas regiones del estado, concretamente en Sultepec y la zona Otomí. Si bien como mencionábamos anteriormente este es uno de los objetivos iniciales de la creación de la Central: "... instituciones autofinanciables y que reproduzcan las funciones de la central."

El funcionamiento de este Centro de Servicios se va perfilando dentro de las líneas de la FMDR y pretende tener un carácter permanente.

En la gráfica "Inversiones realizadas con recursos públicos", mostramos los montos de esta inversión. Por la -- tendencia se observa que el apoyo ha aumentado; lo cual en término de las relaciones de SEDEMEX con organismos estatales nos habla de mayores vínculos también.

Finalmente se presenta el total de grupos por localidad y municipio que hasta la fecha dependen de la Central. El tamaño de los grupos es proporcional entre sí y fluctúa entre 7 y 15 socios, tienen en común la actividad agrícola, - siendo en su mayoría ejidaterios.

INVERSIONES CON RECURSOS PUBLICOS



Fuente: SEDEMBX.

USOS DE LA TIERRA

| Municipio | Sup. Total | Temporal | Monte | Riego | Faltal | Carril | D. Casas |
|-------------------------|---------------|---------------|---------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Jocotitlán | 15 830-67-48 | 3 700-22-14 | 970-73-00 | 2 555-73-24 | 3 810-00-20 | 225-19-00 | 2 476-80-00 |
| Imilahuacán | 21 649-77-98 | 5 369-77-85 | 1 020-00-00 | 4 017-65-52 | 5 154-67-82 | 90-38-00 | 5 897-28-99 |
| El Oro | 9 181-49-90 | 532-79-17 | 2 039-88-00 | 1 206-35-48 | 3 894-92-25 | -- | 658-00-00 |
| Atzacaco | 11 776-93-00 | 4 538-68-84 | 672-20-00 | 1 229-15-36 | 4 735-74-81 | -- | 4 611-58-97 |
| Tomascatlingo | 17 321-46-18 | 7 754-05-00 | 1 349-04-86 | 2 873-00-54 | 2 202-46-16 | 310-70-00 | 2 923-70-64 |
| Atquiplaco | 11 662-32-00 | 2 056-20-00 | 2 492-20-00 | 1 670-83-78 | 4 287-31-73 | 3 224-31-60 | 5 364-53-53 |
| San Felipe del Progreso | 51 451-07-44 | 19 100-53-52 | 16 035-93-60 | 3 447-97-00 | 2 796-93-24 | 23-67-00 | 2 224-38-00 |
| Sup. Total | 846 632-90-68 | 257 441-19-30 | 137 625-63-46 | 61 522-04-01 | 88 652-51-42 | 59 660-55-42 | 223 711-97-26 |

Fta. Oficina de la Secretaría de Reforma Agraria, Toluca, Edo., de México., 1982.

SEDEMEX: 66 grupos/5 zonas

82 seccios

Faq. prop.-ejid.-45

Ejido - 20

Total 2046-60-00 has.

riego temporal.

4.5 Ramas económicas de operación.

Las ramas económicas de operación desarrolladas por la central son de carácter artesanal, agrícola y pecuario.

En términos generales se pueden describir así:

En el área agrícola: Compra de insumos, semillas, fertilizantes, insecticidas y apoyo para los trabajos agrícolas. Maquinaria Agrícola, principalmente el tractor.

En la Cría y engorda de animales: crédito refaccionario para la compra de pie de cría y las construcciones necesarias y crédito de avío para la compra de insumos, hasta que los animales esten listos para la venta.

En la actividad artesanal: los créditos se utilizan para la producción de artesanías, prendas de vestir y diversos artículos como prendas de lana y acrilán, tejidos de lana, confección de ropa, alfarería y otros.

Estas son las líneas generales que enmarcan la participación de las instituciones bancarias a través de SEDEMEX. A partir de esto trataremos de definir las condiciones en que se dan los procesos productivos; la tecnología existente, las formas de organización de los procesos productivos, tipo y cantidad de bienes que se producen, al igual que todos los demás aspectos de orden técnico, financiero y administrativo de la producción.

La agricultura constituye la principal actividad económica de la región, tal como se puede observar en el cuadro siguiente sobre relación porcentual entre la población total de los municipios y la P.E.A. en la agricultura. Podemos ver que en promedio un 64.3 % se dedica a la agricultura, esto es del total de la población en la zona, sólo un 23.7 % corresponde a la población económicamente activa, casi sólo un tercio, quedando fuera el trabajo de la mujer y de los hijos. Así según las estadísticas, un 30 % son jornaleros, desconocemos los criterios bajo los cuales se les determinó así; y un 19 % trabaja por su cuenta, del total de la población económicamente activa en la agricultura. El resto de la P.E.A., se encuentra en la industria, que en la región es mínima y en el sector terciario, comercio y servicios.11/

Es interesante observar que existe una división de labores por localidades. Las cabeceras de los municipios, como Ixtlahuaca y S.F. del Progreso, concentran las actividades comerciales y de servicios.

El peso que tienen el jornal y el salario aproximadamente en más de la mitad de la población es muy alto. Recuerdense además el problema de la atomización de la tierra que expone a casi un tercio de la población a la migración temporal o permanente.12/

Así en las labores agrícolas participan tanto el hombre como la mujer; cuando el esposo emigra corresponde a la mujer, muchas veces hacerse cargo del cultivo de la parcela, el cuidado de los animales domésticos, la extracción del aguamiel, el acarreo de la leña.

Existen actividades complementarias a la agricultura que van desde el comercio a pequeña escala, hasta el obrero eventual en México.

->
Relación Porcentual de la Población total, P.E.A. y la P.E.A. en la Agricultura
en la zona de influencia de SEDEMEX.

| Municipio | Población total | Población Económicamente activa (rel. Pobl. Tot.) | Población Económicamente activa en la Agricultura (rel. con la P.E.A.) |
|-------------------------|-----------------|---|--|
| Ixtlahuaca | 21 % | 21% | 66% |
| Jocotitlán | 10% | 26% | 65% |
| Jiquipilco | 12.1% | 25% | 64% |
| El Oro | 6.6% | 22% | 52% |
| San Felipe del Progreso | 36.3% | 24% | 79% |
| Temascalcingo | 14% | 24% | 60% |

23.7%

67.3%

Calculado a partir de datos de la S.P.P. DGE, 1980
(Jornales 30%, 32%, Trabajo por su cuenta: 16% 22%).

- El comercio a pequeña escala: frutas y legumbres, se va sustituyendo por el mediano y gran comercio.
- Artesanía ropa tejida que se enfrenta a la industria de las ciudades.
- Recolección caza y pesca: quelites y acociles.
- Ocupaciones tradicionales: cohetero, rezandero, violinista, herrero, tallador de arados, carpintero, partera, brujo; van siendo sustituidas por ocupaciones nuevas como la de albañil, sastre, cohetero, rezandero, chofer, mecánico, electricista, pintor, zapatero, servicio doméstico; debido al crecimiento urbano y a los medios de comunicación.
- La ganadería mayor es casi inexistente, pero prácticamente todas las familias cuentan con un hato de ovejas o cabras, algunos animales porcinos y sin excepción con gallinas y guajolotes.
- Otros son carpinteros, trasquilan ovejas y cortan madera; respecto a esta última se explota a través de un organismo descentralizado estatal, pero no ha creado un número significativo de empleos. Se contratan también como peones en la época de cosecha, dentro de la región. Y fuera de la región se trabaja como obrero eventual en México, pulidor de granito; oficial de albañilería.

Los cambios observados en estas actividades complementarias, además de ser necesarios para subsistir, en términos económicos muestran una mayor penetración del capitalismo mediante instituciones-económicas, religiosas y sociales, como la escuela.

Se observan cambios culturales palpables desde la pérdida de costumbres y tradiciones, hasta la adopción de patrones americanos como el manejo del inglés, por los jóvenes y las modas.

En relación a la superficie agrícola de la zona se puede observar en el cuadro "Datos sobre la superficie agrícola en la zona de influencia de SEDEMEX", que el promedio de la superficie cultivable con maíz es de un 40.6%. Considerando que el ciclo agrícola del maíz dura ocho meses y por lo tanto solo se da uno al año, se cultivan otros productos en menores proporciones; cuya principal finalidad es la subsistencia y el autoconsumo: frijol, haba, cebada, ejote y frutales.

La forma de tenencia en la región es la ejidal, a diferencia de la estatal donde predomina la comunal. Este dato resulta interesante si se recuerda la crítica a la política agraria, en cuanto al obstáculo que representa esta forma de tenencia; y que en el caso de SEDEMEX la forma de tenencia predominante entre los grupos es la mixta: ejidal y pequeña propiedad.

Considerando estos elementos más los referentes a la rotación del capital agrícola, nos interesa describir los principales procesos de producción en que intervienen los grupos, agrícola, artesanal, pecuario. Definir las características que adquiere el productor y su familia dentro del proceso, en su relación con el capital financiero a través de SEDEMEX.

Descripción del proceso productivo agrícola.

La actividad agrícola como principal actividad económica requiere de trabajo y atención durante la mayor parte del año. Las primeras labores generalmente son realizadas por los socios; se inician con la preparación del terreno, el barbecho

Datos sobre la superficie agrícola en la zona de influencia de SEDENRY.

| Municipio | Superficie Total (HA.) | Superficie cultivable | Superficie cultivable con maíz | Tenencia de la Tierra | | | Localización |
|-------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|---------|---------|--------------|
| | | | | Ejidales has. | Privado | Comunal | |
| Ixtlahuaca | 37 439 | 29067 | 12 613 (43%) | 23 632 | 2 329 | 1 446 | 2.B |
| Jocotitlán | 26 432 | 17 239 | 9 100 (53%) | 14 865 | 2 181 | 5 763 | 2.B |
| Jicupilco | 18 525 | 13 800 | 6 500 (47%) | 12 628 | 5 375 | - | 2.B |
| El Oro | 16 898 | 12 912 | 2 300 (18%) | 10 832 | 446 | 6 | 2.B |
| San Felipe del Progreso | 73 057 | 55 919 | 26 000 (46%) | 53 723 | 16 879 | - | 1.B |
| Temascalcingo | 35 347 | 17 315 | 8 000 (46%) | 20 376 | 1909 | 1 488 | 2.B |
| | | | 4067 (7.1%) | | | | |

DOM. SP.1

SARH.DGEA *Economía Agrícola.*

Sup. Edo. 21 461 km².

Prod. = 85 % del Total cosechado, (8% del Total nacional).

para la siembra, se lleva a cabo en enero-diciembre. Consiste en romper la tierra antes de que se endurezca, utilizando un arado o un tractor.

En el siguiente calendario se puede observar la secuencia y duración de cada una de las labores:

Calendario de actividades en el cultivo de temporal, en la zona Norte del Estado de México, (un ciclo agrícola).

MAIZ

| Labores | En. | Pb. | Mr. | Abr. | My. | Jn. | Jl. | Ag. | Sp. | Oct. | Nov. | Dic. |
|--|-----|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|----------|------|------|--------|
| Preparación del suelo | | | | | | | | | | | | xx |
| Barbecho | | | | xx | | | | | | | | |
| Rastreo | | | | x | x | | | | | | | |
| Siembra (semilla criolla) | | | | | | xx | | | | | | |
| Fertilizantes | | | | | | xxx | | | | | | |
| aplicación de insecti- cidas al suelo | | | | | | | | | | | | |
| surcado y siembra | | | | | | | | | | | | xxxx |
| Cultivo | | | | | | | | | | | | |
| Escarda(primera) | | | | | | xxx | xx | xxx | | | | |
| Escarda(segunda) | | | | | | | | | xx | xx | xx | |
| 2a. Fertilización | | | | | | | | | xxxxxxxx | | | |
| Herbicidas o deshierbe | | | | | | | | | x | xx | xx | |
| Cosecha ó Pizca | | | | | | | | | | | | x xxxx |
| Acarreo | | | | | | | | | | | | x xxxx |
| Desgrane | | | | | | | | | | | | x xxxx |
| Ensilaje | | | | | | | | | | | | x xxxx |

Fuente:SEDEMEX, área técnica, 1980.

Para emparejar la tierra y pulverizar los terrones se pasa la rastra. Se efectúa después la siembra, abriendo surcos donde se deposita la semilla a principios de marzo y puede a plazarse según la humedad del terreno, se utiliza semilla - criolla, fertilizantes y se aplica insecticidas, estos dos últimos trabajos son realizados por técnicos.

Un mes más tarde se lleva a cabo la "resiembra", en las _ que introducen otras semillas junto a las ya sembradas, o re mueven la tierra alrededor de éstas con una pala.

La escarda es la primera limpia que se hace, mayo-junio, cuando las metitas de maíz han empezado a salir; y la segun- da escarda se hace en julio y agosto.

En septiembre y octubre no hay labores en las milpas. Ya en noviembre y diciembre se hace la pizca o cosecha del maíz. Aquí es cuando se emplea mayor mano de obra que se retribuye económicamente, al igual que el acarreo: las mazorcas se re cojen y almacenan en sacos en los tapancos de las casas o en trojes verticales hechas con varas.

El maíz se desgrana sobre todo cuando se le destina a la ven ta. Las plantas de maíz se dejan secar y se recojen un mes _ más tarde y se utilizan para los animales y como combustible.

Entre los grupos de SEDEMEX se ha favorecido el uso de ma quinaria para desarrollar las labores, sin embargo en extensiones menores se continúa usando la yunta.

En el siguiente cuadro se muestra el costo del cultivo del maíz. Distribuyendo claramente los trabajos que se realizan con maquinaria, las etapas del proceso donde se usa mano de obra que no es la de los socios, ni la de sus familiares, -- sino la de personas y técnicos del FIRA o de SEDEMEX.

El costo por hectárea como se puede apreciar al sumar todos los conceptos es de 7 019 pesos, para 1979-80. El análisis de este cuadro presenta una producción que tiene un destino comercial: y es un ciclo en el que están presentes el uso de semillas mejoradas que ha sido un factor importante y foco de discusión en la política agrícola.

COSTO DEL CULTIVO DEL MAIZ EN LA ZONA DE INFLUENCIA .

| CONCEPTO | COSTO | total |
|-----------------------------|----------|-----------|
| I. Trabajos con maquinaria | | 2, 400.00 |
| 1.Barbecho | 600 | |
| 2.Dos rastreos | 700 | |
| 3.Siembra | 400 | |
| 4.Dos cultivos | 700 | |
| II. Insumos | | 2, 391.60 |
| 1.Fertilizantes: | | |
| 700 kg. Sulfato de Amonio | 1 029.35 | |
| 300 kg. Superfosfato de CaS | 422.25 | |
| 2.Herbicidas: | | |
| 1 litro de hierbamina | 109.00 | |
| 1 kilo de cesaprim | 173.00 | |
| 3.Insecticidas: | | |
| 25 kg. Basudín 2% | 218 | |
| 1 litro de Metasistox | 300 | |
| 4.Semillas: | | |
| 20 kg. semilla criolla | 140 | |
| III. Mano de obra | | 1, 920.00 |
| 1.Aplicación de herbicida | 200 | |
| 2. " fertilizantes | 100.00 | |
| 3. " insecticidas | 200.00 | |
| 4. Cosecha | 1 100.00 | |
| 5. Riego pre-siembra | 200.00 | |
| 6. Acarreo cosecha | 120.00 | |
| IV. Seguro agrícola | | 307.50 |
| Pte: investigación directa. | | |

En 1979, de la producción total el 75% se destinó a la venta y sólo el 25% al autoconsumo. Esto implica un cambio en las relaciones de producción tradicionales, dado que el productor independiente deja de funcionar como tal y para conseguir mejores canales de comercialización pasa a depender del funcionamiento como grupo y de las condiciones de mercado a que se enfrenta su producto.

PRODUCCION TOTAL, destino, maíz.

| Zona | Hectáreas Explotadas | Venta | | Producción Total | Valor'' Total(ton.) |
|--------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|
| | | Producción Total(ton.) | Valor Total | | |
| I | 451 | 1 208 | \$4 228 000 | 306 | \$ 1 057 230 |
| II | 330 | 646 | 2 261 000/284 | | 981 220 |
| III | 525.3 | 1 315 | 4 602 000/366 | | 1 264 530 |
| IV | 740 | 1 350 | 4 739 000/492 | | 1 699 860 |
| V | 608 | 916 | 3 206 000/352 | | 1 216 160 |
| Total | 2 650.3 | 5 439 | 19 036 500/1 800 | | 6 219 000 |

Fuente: SEDEMEX, 1979

' El valor total de la venta ha sido calculado, a partir del precio unitario de venta: kg./maíz, en los mercados de venta, en 1979. Siendo este precio de \$3.50 (promedio), esto es igual a \$3 500/ton., mientras que el precio pagado por intermediarios era igual a \$3.63/kg., esto es, \$3 630.00/ton. y el precio de garantía pagado por CONASUPO, era de \$3.48 o sea \$3 480 ton.; en contraste con esto el precio al que se ofrecía en el mercado era de \$7.00/kg.

'' El valor total de la producción destinada al autoconsumo se ha calculado en relación al precio unitario de venta, kg. al interior de la zona; igual a \$3 455/ton. (DGEA y CONASUPO).

Entre los grupos de SEDEMEX, su familia y comunidades, enfrentan cambios producto de los cambios en el proceso productivo agrícola:

- En general el ciclo agrícola dura 8 meses, por lo que en algunas regiones o anteriormente, se podía especificar los meses en que los campesinos iban a las ciudades, por ejemplo: diciembre, enero, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre. Con el uso de maquinaria las labores del proceso se amplían pero el tiempo de trabajo se reduce. La explotación de la maquinaria con trabajos de maquila requiere la presencia del campesino y le permiten realizar actividades económicas complementarias permaneciendo cerca de su parcela.
- Si inicialmente el productor conocía todo el proceso y podía participar en él, ahora su trabajo depende de otros factores como es el uso de maquinaria y la presencia de técnicos.
- La cosecha, en la mayoría de los casos, al constituir una fuente principal de ingresos, sirve para cubrir el crédito, que le permita contratar uno nuevo para el siguiente ciclo, continuando su dependencia del capital financiero.
- La subsunción real del productor se establece a través del crédito y lo que su manejo implica.
- A nivel institucional se pretende romper con el esquema individual en el proceso productivo, al plantear la rentabilidad de la maquinaria en una determinada extensión y al dar mayores garantías a la realización de la mercancía producida, al modificar los canales de comercialización usando el Centro de Servicios Campesino.
- La dependencia tecnológica aumenta al participar del uso de "semillas mejoradas" (PRONASE).
- Al participar en proyectos agrícolas, la producción destinada a la venta aumenta, disminuyendo por consiguiente la destinada al autoconsumo. También se ve aumentada su participación y dependencia del mercado; se elimina cada vez el carácter "autosuficiente" y se tiende a favorecer la especialización.



6 YU
ALFARDO MEXICANO
LA. MESA DE SANTIAGO
COACHO
CHITLAN

1) Cultivadores de chile habanero en Halachó, Yucatán. 762 grupos como éste han sido promovidos y apoyados entre enero y agosto. 2) "Sin duda lo más importante ha sido ver como los campesinos toman iniciativas y aprenden a trabajar en forma asociada".

EL proceso productivo artesanal.

La artesanía ha sido en esta región un elemento cultural tradicional importante. Se le ha comercializado a pequeña escala pero ahora con los proyectos artesanales se les pretende dar un carácter mercantil definido, se usa maquinaria y se produce para un mercado mayor.

División técnica del trabajo.

Al interior de cada grupo existe una división del trabajo, que trasciende el proceso productivo, esto es las funciones para la dirección de los proyectos de pequeña industria en globan cuatro etapas.

Estas cuatro etapas son dirigidas por los socios. El grupo a partir de la asesoría de SEDEMEX, continúan la organización, la producción, la administración y la comercialización de su proyecto.

En la etapa organizativa contempla el cómo y donde se va a comprar la materia prima, la organización del proceso productivo, la venta del producto y si la división del trabajo va a ser individual ó colectiva. A su vez se marcan las funciones de la mesa directiva y las reuniones necesarias para esto o cualquier otro asunto por parte de los socios.

En la etapa de la producción la división del trabajo se re realiza ya no solo entre los socios como fuerza de trabajo, sino también con la F.deT. contratada, quienes por lo general son conocidos o familiares. Esta división tiene como base el número de días del proceso productivo y para la venta.

En la etapa administrativa, las funciones se delimitan a partir de la necesidad de llevar un registro de la compra de ma

terias primas, un control de la producción y de las ventas. Esto representa la dirección del proyecto como una empresa: el control de lo que se produce, se vende, es ante todo el control del funcionamiento del proyecto, para la evaluación y proyección de resultados mediatos.

En la última etapa, la realización misma del producto, referida a la comercialización, se considera la venta directa en los mercados. En la medida que la producción es de carácter artesanal (confección de ropa, varios, fibras de henequén), bajo la asesoría de SEDEMEX se localiza el mercado más apropiado y se elimina la presencia de intermediarios. Entre los mercados los que se encuentran cercanos a la zona están: Toluca, el D.F., Querétaro, Puebla, Morelia. En segundo término: Veracruz, Guadalajara, Guanajuato, S.L.P. y Guerrero. En tercero, los mercados de venta más alejados: Chihuahua, Tijuana, Monterrey, Matamoros y Yucatán.

En sí la variable que condiciona y delimita las zonas de mercado no es directamente el tipo de producto sino la presencia de una demanda favorable.

En la siguiente relación que pretende ser un modelo de funcionamiento de la pequeña industria, tomando como referencia el año de 1980, se puede observar con datos el proceso anteriormente referido. Se ofrece un panorama del funcionamiento y la participación de los productores en las diferentes etapas. El tiempo total dedicado a la producción y a la venta es de 182 a 200 días promedio. Los mercados se localizan fuera de la región y la tendencia es la venta al mayorero.

Informes sobre la Pequeña industria.

| | Compr. material | | Org. Prod. | | Venta | | Funciones Reuniones | | PRODUCCION | | Costo mat. p/ |
|-------------------|-----------------|-------------|------------|----------|-------|--------|---------------------|----|------------|------------|---------------|
| | Col. | Ind. Varios | Col. | In. Var. | Col. | In. V. | V. mesa direct. | si | noc/ | Producción | |
| 1.16 de Sept. | X | X | | X | | X | X | X | c/30 | -- | -- |
| 2.5 de Mayo | | X | | X | | X | X | | c/30 | -- | -- |
| 3.Lag. Grande | | X | | X | | X | X | X | c/30 | -- | -- |
| 4.20 de Nov. | | X | | X | | X | X | X | c/30 | 12000/mes | -- |
| 5.Río Colorado | | X | | X | | X | X | X | c/30 | 1760 p/mes | -- |
| 6.El agricultor | | X | | X | | X | X | X | c/20 | -- | -- |
| 7.Guahutémoc | X | | | X | | X | X | X | C/30 | 7200/ mes | -- |
| 8.Hidalgo | X | | | X | | X | X | X | C/20 | /- | /- |
| 9.Río Verde | | X | | X | | X | - | - | | -- | -- |
| 10.La Cañada | | X | | X | | X | X | X | /- | -- | -- |
| 11 Niños Héroes | | | | | | | | | | | |
| 12.Indiamíño | | X | | X | | X | | X | | | |
| 13.Río Lerma | | X | | X | | X | X | X | c/30 | 2400/mes | -- |
| 14.21 de Marzo | X | | | X | | X | | | | | |
| 15.8 de Dic. | X | | | X | | X | | | | | |
| 16.Lag. Chica 2 | | X | | X | | X | X | X | c/15 | 4400/mes | -- |
| 17.Benito Juárez | X | | | X | | X | X | X | C/30 | 12000/mes | -- |
| 18.R.Flores Magón | | | | | | | | | | | |
| 19.B. ZApata | | X | | X | | X | X | X | c/30 | 340/mes | 75 600 |
| 20 Morelos | | X | | X | | X | X | | | | 265 600 |

Informe sobre la Pequeña Industria(2)

| Grupos | Producción | | Person. | Días Prod. | Días de Venta | ADMINISTRACION | | Control Prod. | | | |
|--------|------------|--------|---------|------------|---------------|----------------|----|---------------|----|------|----|
| | M.O | Otras | | | | REG.de Comp. | Q? | si | no | si | no |
| 1. | 169 400 | 23 960 | | 120 | 30 | x | | c/u | x | p | |
| 2. | 206 000 | 63 930 | 50 | 210 | 45 | x | | c/u | x | c/u | |
| 3. | 112 000 | 62 790 | 55 | 150 | 90 | x | | c/u | x | N.P. | |
| 4. | 105 200 | -- | 43 | 120 | 90 | x | | T | x | S | |
| 5. | 8 800 | 89 700 | 22 | 200 | 50 | x | | c/u | x | ca | |
| 6. | 103 000 | 63 500 | 25 | 50 | 90 | x | | c/u | x | p | |
| 7. | -- | -- | 30 | 180 | | x | | c/u | x | p | |
| 8. | 55 400 | 21 835 | 25 | - | - | x | | T | x | S | |
| 9. | | 187990 | 25 | | | x | | | | | |
| 10. | 92 500 | 63 825 | 34 | 80 | 60 | x | | c/u | x | M.D. | |
| 11 | 59 600 | 43 965 | 25 | | | | | | | | |
| 12. | 125 360 | | 25 | | | x | | | | | |
| 13. | 32 000 | 56 228 | 19 | 150 | 90 | x | | c/u | x | c/u | |
| 14. | 64 000 | 26 340 | 25 | | | x | | | | | |
| 15. | 132 300 | 62 100 | 25 | | | x | | | | | |
| 16. | 46 800 | 263340 | 22 | 180 | 90 | x | | c/u | x | c/u | |
| 17. | 57 600 | 32 600 | 26 | 90 | 90 | x | | c/u | x | c/u | |
| 18. | 137 500 | 67 016 | 25 | | | | | | | | |
| 19. | 204 000 | - | 17 | 160 | 16 | x | | P | x | ca | |
| 20. | 30 500 | 27 740 | 15 | | | x | | | | | |

Informe sobre la Pequeña Industria(3)

| Grupos | Administración | | COMERCIALIZACION Mercado | Utilidad x unid. | % Ventas mayoreo | Cred. Vig. | Empleos cred. | Ventas anual(mill) |
|--------|------------------|--------------|-----------------------------|---------------------|---------------------|------------|------------------|-----------------------|
| | Control de si | ventas no | | | | | | |
| 1. | x | T | Gro. D.F, Tol. | 5 | | 173 243 | 36 | 610.5 |
| 2. | x | M.D. | Mor. Fach.Mont.D.F. | 9 | | 270 000 | 50 | 757.8 |
| 3. | x | S | Tol.Jal. Chih,Gro. | 13 | | 407 590 | 55 | 808.7 |
| 4. | x | c/u | Pueb.Mich.Tij. D.F. | 10 | | 221 500 | 43 | 448.1 |
| 5. | x | P | Gto. N.L.D.F.,Mor,Guad. | 8 | | 115 000 | 22 | 559.1 |
| 6. | X | P | dif. partes | 15 | | 197 950 | 25 | 548.3 |
| 7. | x | S | E. Mex., Ver. D.F. Qax. | 25 | 20% | 157 800 | 30 | 398.9 |
| 8. | x | c/u | Gro. Guad.,D.F., E. Méx. | 7.50 | | 110 000 | 25 | 477.7 |
| 9. | x | c/u | | | | 121 000 | 25 | 679.3 |
| 10. | x | M,D | dif. partes | 10 | | 286 477 | 34 | 540.3 |
| 11. | x | c/u | | | | 124 750 | 25 | 356.2 |
| 12. | | | | | | 385 380 | 25 | 882 |
| 13. | x | | Gro. León, Pueb,S.L.F | 15 | | 120 000 | 26 | 394.5 |
| 14. | x | c/u | | | 100% | 180 000 | 25 | 360 |
| 15. | x | | Tij. Matam. Yuc. | 30 | | 163 250 | 22 | 924. |
| 16. | x | | | | | 392 052 | 25 | 772.5 |
| 17. | x | | Gto. | | | 91 800 | 17 | 350.4 |
| 18. | | | D.F. | | | 125 000 | 15 | 780 |
| 19. | | | | | | | 59 | |
| | | | | | | | 569 | 11 828.8 |

El manejo del crédito se da a partir del tipo: de avío o refaccionario. El destino que se le da a los créditos, referidos a los mismos 20 grupos es el siguiente:

| Materias primas | Kg. | Inversión | No.Grps. | Maquinaria | Invers. G |
|-----------------|-------|-----------|----------|------------|--------------|
| Lana | 8014 | 659 868 | 14 | M.t. Tejer | 57 708 494 8 |
| Acrilán | 11757 | 1383 082 | 14 | M.t. Coser | 17 198 785 4 |
| Estambre | 4228 | 555 557 | 12 | | T.907 279 |
| Telas | 1250 | 439 450 | 2 | | |
| Jersey | 8000 | 120 000 | 1 | | |
| Henequén | 15000 | 180 000 | 1 | | |
| Peluche y mat. | | | 1 | | |
| Mat. Costura | | | 3 | | |
| Total | | 3541 357 | | | |

Inversión total \$4'448 636

Fuente SEDEMEX, informe sobre la pequeña industria, 1979-1980.

La mayor parte del crédito se destina a la adquisición de materias primas que se emplean en la elaboración de prendas de vestir y juguetería.

Al desglosar la información y describir las etapas del proceso productivo y de comercialización de la pequeña industria no se pretende hablar de una empresa capitalista predominante en la región. Pero sí podemos hablar de la formación de unidades empresariales por factores internos y penetración exterior. Funcionan a nivel de talleres en los domicilios de los socios, donde se considera el trabajo de los socios dentro de los costos de producción, pero en general no se considera el trabajo de los miembros familiares que participan. La participación colectiva se da en la compra de materias primas, la producción y la venta adquieren un carácter individual. El proceso se ve aunado a una serie de

tareas administrativas que dirigen y evalúan la rentabilidad de la empresa, dado que esta actividad depende fundamentalmente del mercado.

Para uno de los grupos se hace la siguiente evaluación en cuanto a su rentabilidad:

" Estado de pérdidas y ganancias"

| | |
|---------------------|---------|
| Ingresos x venta | 538 720 |
|---------------------|---------|

Costos de producción:

| | |
|---------------|---------|
| Materia prima | 137 247 |
|---------------|---------|

| | |
|--------------|-------|
| Depreciación | 6 233 |
|--------------|-------|

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Gastos de distribución y venta | 25 078 |
|-----------------------------------|--------|

| | |
|--|---------|
| Gastos de financiamiento, amortización e intereses. | 121 446 |
|--|---------|

| | |
|----------------|--------|
| Menos impuesto | 22 020 |
|----------------|--------|

437 621

| | |
|------------|---------|
| Utilidades | 101 099 |
|------------|---------|

Donde el crédito se distribuye así:

| | |
|--|--------|
| Crédito refaccionario: Adquisición de maq. de tejer: | 72 000 |
|--|--------|

| | |
|--------------------------------------|---------|
| Crédito de avío: | |
| 100 kg. de acrílico | 120 000 |
| 200 kg. de lana negra a 80 pesos/kg. | 16 000 |
| 150 kg. de acrílico blanco 90/kg. | 13 500 |
| | <hr/> |
| | 149 500 |

Costos de Producción.

| Nombre, Cpo. | Compartes | | H. Varrada | H. O. Indep. Asistida | Socia. |
|------------------|------------|------------|------------|-----------------------------|--------|
| | H. Comunal | H. Fijo | | | |
| 16 de Septiembre | 45 215 75 | 177 047-25 | 169 400 | 26 | 10 |
| 5 de Mayo | / | / | 702 000 | 50 | 14 |
| Laguna Ode. | / | / | 112 000 | 85 | 13 |
| 20 de Noviembre | / | / | 185 200 | 42 | 11 |
| Ufo Colorado | / | / | 8 800 | 23 | 18 |
| El Agricultor | / | / | 112 000 | 25 | 9 |
| Cushitámoc | / | / | — | 30 | 10 |
| Hidalgo | / | / | 55 700 | 25 | 11 |
| Ufo Verde | / | / | (42 500) | 25 | 12 |
| La Cofrada | / | / | 92 500 | 39 | 9 |
| Hidow Héroe | / | / | 5 700 | 25 | 11 |
| Indialito | / | / | 112 200 | 25 | 12 |
| Ufo Lerma | / | / | 12 000 | 26 | 10 |
| 21 de Marzo | / | / | 64 000 | 25 | 10 |
| 3 de Dic. | / | / | 120 300 | 25 | 11 |
| Laguna Chic. | / | / | 46 200 | 28 | 11 |
| Benito Juárez | / | / | 57 600 | 25 | 12 |
| M. Ylorea H. | / | / | 111 500 | 25 | 10 |
| L. Zapata | / | / | 204 000 | 18 | 5 |
| Morelos | / | / | 14 200 | 16 | 10 |

| Q. de siemas a 1. pas h. man/año | Valor Total siemas/h. man | Ubl. de h. man/año |
|-------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| — | 610 500 | 25 x 1 |
| — | 787 200 | 27 x 1 |
| — | 287 700 | 112 x 1 |
| 12000 siemas | 441 180 | 27 x 1 |
| 1160 siemas = 21120 | 359 100 | 128 x 1 |
| — | 547 300 | 215 x 1 |
| 7800 siemas = 11400/año | 397 700 | — |
| — | 417 200 | 27 x 1 |
| — | 499 300 | — |
| 1120 siemas = 14 160/año | 540 300 | — |
| — | 356 200 | 27 x 1 |
| — | 312 000 | — |
| 2400 siemas = 28 800/año | 187 200 | 27 x 1 |
| — | 360 000 | — |
| — | 760 000 | — |
| 4400 siemas = 52 800/año | 927 000 | 27 x 1 |
| 10 000 siemas | 394 000 | 27 x 1 |
| — | 772 500 | — |
| 3400 siemas | 350 400 | — |
| — | 720 000 | 27 x 1 |

en 176. Siemas, Sept. 1922.

en datos p. 1/2 a 1/4.

El costo del producto se calcula a partir de:

| Producto | Mat. prim. | Costo/medios de prod. | Mano Obra | Deprec. | Gast. Dist. | Costo /u. | Cost: miles |
|-----------------|------------|-----------------------|-----------|---------|-------------|-----------|-------------|
| gorros de H. | 50 grs. | 6 | .54 | .20 | 1.24 | 7.9 | 14/111 |
| gorros de mujer | 85 grs. | 7.7 | 9 | | 17.9 | 17.9 | 2/32 |
| sombreros | 100 | 8 | 9 | | | 18.4 | .5/19 |
| pasamontañas | 65 | 7.8 | 1.5 | | 10.8 | 10.8 | 1.5/16 |
| gntes Chic. | 40 | 4.8 | 13.5 | | 19.5 | 19.5 | 2.5/49 |
| gntes grds. | 65 | 5.2 | 9 | | | 15.44 | 2.2/34 |
| Bufandas | 65 | 7.8 | 2.1 | | | 11.4 | 1.5/269 |

Los siguientes datos corresponden a la mano de obra:

El costo de mano de obra durante un año de operaciones,

| salario diario | socios | cost/M.O. | Dias trabajados | Total |
|----------------|--------|-----------|-----------------|-------|
| 56.6 | 11 | 589 | 182 | 9 755 |

La depreciación se calcula en un 10% anual y se estima que la rentabilidad es buena.

Sector pecuario

La actividad pecuaria es relativa, ya que aún cuando los grupos conservan sus hatos familiares, son pocos los que se dedican a ella. Algunos grupos, los que no disponen de recursos para la engorda, se dedican a la cría y venta de lechones. Los que poseen instalaciones favorecen la comercialización en pie, 75% fuera de la comunidad y 25% dentro. El crédito refaccionario se emplea para la construcción de instalaciones y equipo; el de avío para alimentos y medicinas. El ganado es porcino, pastoreo, en carne y leche.

En el caso del pastoreo la actividad se desarrolla en los potreros durante los meses de julio a diciembre, y en mayo en el valle. Aquí la mano de obra es familiar; los integrantes de los grupos no tienen la necesidad de emigrar de su comunidad, trabajan la tierra, pastorean, trasquilan borregos de otros, trabajan la lana y fabrican sarapes.

4.6 Condiciones de inversión, producción y comercialización.

Son las relaciones de explotación y acumulación dominantes, en este caso las capitalistas, las que determinan las condiciones bajo las cuales se da la rotación del capital agrícola. Es posible establecer esto, a partir de las características del crédito y de los canales de comercialización establecidos para la realización de la mercancía.

Como se ha planteado, al igual que en otras regiones, la Banca no realiza préstamos a productores que tengan menos de -- 5 has., de acuerdo a algunos datos proporcionados por SARH, el 85% de las propiedades son minifundistas con un área menor a 5ha. Los campesinos como es sabido, no tienen garantía física que ofrecer ya que o no poseen título agrario o está a nombre de sus abuelos o padres.

14/

13/ "El gobierno federal comenzó a prestarle atención al crédito para la agricultura, a partir de 1936, es decir, con el Gral. Lázaro Cárdenas. Los créditos se han suministrado a partir del Banco Nacional de Crédito Ejidal y, actualmente, del Banrural;

Los bancos por su parte prefieren hacer préstamos a los que tienen otros ingresos no sólo los de la agricultura.

Tales préstamos se otorgan a grandes agricultores y comerciantes ^{15/} quienes prestan a los pequeños propietarios; así se consigue propiciar para estos un proceso de acumulación a partir de vieja fórmula usuraria D-K-D', donde el dinero incrementado proviene de la relación de interés, ó en casos concretos en que se trata de préstamos en especie, a raíz de la venta inmediata, de la relación de precios y no de la creación de valor.

16/

En el caso de SEDEMEX, se observó a través de cuestionarios aplicados a los grupos con que trabaja, está comprometiendo al productor directo a aceptar la intervención de técnicos de la central o de la Banca.

17/

las políticas crediticias han variado, desde querer asegurar la inversión, hasta el subsidio. Entre los años 1943 y 1948 se hicieron préstamos sobre cultivos de exportación; y, así mismo, - las instituciones privadas de descuento y ahorro, especialmente a partir de 1942, se realizan operaciones de crédito con la agricultura." ,Vivo A.J., "La agricultura y sus problemas técnicos y humanos", 170 p.p., Anuario de geografía, Facultad de Filosofía y letras, Méx, 1979, Año XVIII, Méx.

14/ Esta es la explicación central del porqué el campesino entra en el juego burocrático y pelea tanto por la legalización de su propiedad jurídica; no es tanto la idea de defender un estatus quo, sino enfrentar la maquinaria capitalista.

15/ Se habla de la Banca privada, antes de la nacionalización.

16/ Este es un aspecto de cómo las relaciones personales, el dominio económico se convierten en un elemento de poder político sobre el pequeño productor.

17/ Este es un ejemplo de la participación de SEDEMEX y de otras instituciones:

En términos legales se dice:

" La acreditada se obliga a realizar oportunamente las inversiones a que se refiere... y a atender con diligencia la negociación refaccionada; reconoce al Banco el derecho de vigilar las inversiones así como los trabajos y rendimientos de la empresa y se obliga igualmente a dar toda clase de facilidades al inspeccionar y pagar los gastos de inspección que se originen" y continúo: lla. En garantía del crédito que se concede por virtud de este contrato, la Acreditada constituye prenda sobre la maquinaria adquirida, aperos, instrumentos, muebles y útiles y sobre los frutos y productos futuros pendientes y ya obtenidos de la empresa o cuyo fomento haya sido destinado el crédito en los términos del artículo 324 de la Ley General de Títulos y operaciones de crédito."

18/

Lo cual implica la adquisición de determinada tecnología, e insumos(maquinaria, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, supervisión técnica. Esto no causa problemas si se ve desde el punto de vista de producción y productividad, como veremos más adelante, datos de la Central muestran que ha sido aumentada.

19/

Se cuenta con financiamiento y las causas de la cartera vencida corresponden a problemas de organización y de accidentes.

Se pueden observar cambios, no cuantificables, a nivel individuo y comunidad: como modificaciones en las corrientes migratorias, hay una retención de la fuerza de trabajo en la región que funciona como ejército industrial de reserva; modificaciones en los servicios de la comunidad y en los patrones culturales de los grupos.

Estos cambios se pierden ante las dimensiones del problema.

18/ Contrato de crédito del grupo Sta. María Cintendeje, Jocotitlán con el Banco Minero Mercantil. Crédito refaccionario

De ahí que las tendencias percibidas se muestran a nivel de grupos. Los mecanismos de subsunción al capital se establecen bajo las condiciones de inversión y organización de la producción; -- así como de los canales de comercialización y distribución. En el caso de los grupos el crédito es el principal medio de subsunción al capital, ya que a través de él se condiciona la toma de decisiones del pequeño productor sobre el proceso productivo.

Con el uso de maquinaria en el proceso agrícola, se introducen formas de especialización, al igual que en la pequeña industria la especialización por municipios.

Y a través de los grupos también, se participa de las políticas agrícolas mundiales que se realiza mediante el crédito.

El apoyo dado al crédito refaccionario no garantiza la reducción de costos de producción, sobre todo en el proceso productivo agrícola; la propiedad de la tierra y su extensión continúan siendo un problema para la rotación del capital en el agro.

En el siguiente cuadro se puede observar el volumen de crédito y su distribución por tipo y programa, en base a informes anuales del periodo 77-82.

otorgado a 5 años con un 9% de intereses, para la compra de un tractor Ford 5000 nuevo, un juego de filtros cuates, un arado reversible semi-automático, una rastra RMX 20,B-Ba. Una cultivadora de alto despeje marca IANSA, y una sembradora completa marca "Z"; para un grupo de 15 socios a aplicar en 50 has(ejido-temporal y propiedad privada de temporal).

19/ No se cuenta con datos que apoyen la afirmación.

Análisis del volumen de crédito por tipo y programa

| Programa | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Ref. Agr. | 3'117 615 (23) | 6'041 048(33) | 5'020 856 | 5'859 365(34) | 3'379 190 | 3'479 120 |
| Avío Agr. | 3'018 510 (60) | 2'819 354(54) | 4'617 964 | 7'215 741(72) | 7'890 560 | 7'880 000 |
| Avío P. Industr. | | 4'553 430 | 4'312 744 | 2'541 485(18) | 5'543 600 | 7543 604 |
| Ref. P. Industr. | 602 064 (5) | | 759 984 | 258 082 | 1'518 579 | 5'518 975 |
| Ref. Camión | | 2'746 500(5) | 352 208 | 3'714 647(4) | 6'480 000 | 5'480 200 |
| Avío Ganad. | | 3'259 043 | 870 068 | 1'985 545 | | 1'000 000 |
| Ref. Ganad. | 2'352 052 | | 8'439 006 | 8' 611382(9) | | |
| Total | 9'3032241 | 19'419 375 | 24'372830 | 30'141252 | 24'801929 | 30'209383 |

fte. SEDEMEX, Informes anuales, Toluca, Méx.

La relación existente entre el crédito de avío y refaccionario es la siguiente:

| Crédito | 1977 | 1978 | 1979 | 1980 | 1981 | 1982 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|
| Refaccionario | 66% | 42% | 58% | 60% | 45% | 46% |
| Avío | 34% | 58% | 42% | 40% | 55% | 54% |

Se otorga ambos créditos; lo que comprueba esto es que los grupos solidarios se constituyen en una mayor garantía para el Banco.

En cuanto a cuestiones de producción y productividad, datos proporcionados por el Centro Campesino de Servicios del Estado de México, organización de segundo nivel de SEDEMEX, el rendimiento por ha. en el cultivo del maíz, se incrementó a partir del proyecto conjunto realizado con PIDER para aumentar el rendimiento del maíz en la zona.

Este incremento se consiguió a partir del uso de semillas mejoradas, fertilizantes y herbicidas, relación que se puede observar en el siguiente cuadro sobre insumos usados por los grupos en la región. La producción se realizó bajo la supervisión técnica; se planeo su venta directa a través de la Bodega del Centro campesino, modificando con esto la rigidez de los canales de comercialización.

Este proyecto coloca la relación más directa establecida con SEDEMEX, con un organismo estatal y créditos manejados mediante el Banco de México. La utilidad para los grupos existe, pero también existen determinadas condiciones.

A fin de observar el uso del tractor y si este resulta costeable, hemos utilizado algunos datos para saber su costo por hectárea.

Se trata de una explotación agrícola que opera en una extensión de 50 has., obtiene a crédito un tractor cuyo valor es de 207 884(1977), a pagar en 5 años con una tasa de interés del 9% anual, prima de seguros de 307/ha.(A),. Este tractor suponemos tiene una productividad diaria de 4 has.(K). El ciclo de producción anual del cultivo del maíz requiere la realización de cinco procesos de trabajo diferentes(barbecho, dos rastro, fertilizantes, siembra, cultivo), con una duración promedio de 7 u 8 días cada uno (t.36 días), (50 has, entre 4 que trabaja el tractor en un día -12) que suman 48 días por año(H). Además la operación de esta máquina exige un gasto diario aproximados de \$75 por cuenta de salario de operadores, más combustible y lubricantes(B). Finalmente el costo de M.de O. adicional por ha. es de \$120(C).

Aplicando la fórmula para obtener el costo por ha. de una máquina a la producción agrícola es, siguiendo a CHayanov:

$$Y = \frac{A}{nk} + \frac{B}{k} + C \qquad Y = \frac{33\,989.6}{48(4)} + \frac{75}{4} + 120$$

en donde: A = Gastos anuales de amortización,
y prima de seguros.

$$Y = 177 + 18.7 + 120$$

B = Gasto diario de funcionamiento de la maquinaria, que incluye salario, combustible, grasas y reparaciones.

$$Y = 315.7$$

C = Costo por ha. de F.T. adic.

n = No. de días en que la máquina se pone en funcionamiento.

k = Producción diaria por ha. de la maquinaria.

El área mínima en que el uso de esta maquinaria resulta costeable

$$S = \frac{A}{R - \frac{B}{k} + C}$$

1900 - $\frac{33,989}{175.4} + 120$
1900 - 138.7

$$S = \frac{33,989}{1,761.3} = 19.2$$

El área mínima en que esta máquina puede ser empleada es de 19.2 hectáreas.

La forma en que la central enfrenta el problema con grupos con extensiones menores, es con la maquila; trabajos adicionales a campesinos que no son socios del grupo y que pagan el precio de cada uno de los trabajos por hectárea.

El ingreso por concepto de maquila de 30 hectáreas se estima en 36 000, para el mismo año de 1977. El costo por hectárea trabajada incluye combustible, mano de obra y reparaciones de la máquina, calculado en 75 pesos por hectárea. Si a cada hectárea se le harán cinco trabajos en realidad el tractor trabajará 400 hectáreas.

Para evaluar la capacidad de pago en relación al crédito se plantea la siguiente formulación:

| | |
|--|-------------------------|
| Y bruto por concepto de trabajos del tractor en las 50-25 has. del grupo (15 socios) | 60 300 |
| Y bruto por maquilas, 30 has. no socios | <u>36 000</u> 96 300 |
| Menos gastos de lubricantes, mano de obra y reparaciones | <u>30 093</u> 66 206 |
| Menos pago del primer vencimiento, más los intereses del 9% anual | <u>56 763</u> |
| Remanente a favor del grupo | 9 442 |

De aquí concluimos que dado que el 13% de los grupos tiene extensiones menores al área mínima para el uso de la maquinaria, por lo que para la mayoría de los grupos es rentable. La forma en que se liga al capital es mediante la maquila mientras se liquida el crédito.

Condiciones de Comercialización.

El maíz como producto básico de la alimentación no tiene sustituto, ya que constituye una de las principales fuentes de proteína. Tiene una doble función, asegura su reproducción por la variedad que presenta al transformarse en alimentos y en un momento, para el pequeño productor constituye un valor de cambio.

El maíz como cultivo ocupa la mayor extensión de las tierras; como lo muestra el cuadro 4 y 5 respectivamente en las regiones de Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso, además de mostrar otros cultivos característicos de la zona.

El uso que se da al maíz en general en la zona, es el siguiente:

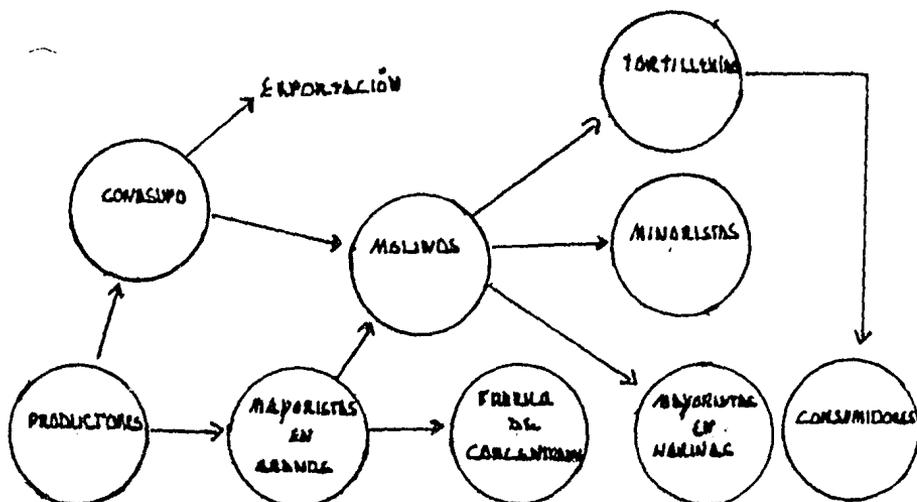
| | |
|--------------------|-----|
| consumo | 75% |
| Forrajes | 15% |
| Mermas Físicas | 8% |
| Semilla | 2% |
| <hr/> | |
| SPP. 11 pp.E. Mex. | |

Resulta interesante observar como las características de este cultivo y de la región, se vincula a la migración; la cual debido al costo de empleo de peones que trabajen la parcela hace que el miembro ausente regrese a colaborar en la época de la cosecha y de las limpias, la migración es estacional o temporal.

Según informes de la central, el cultivo del maíz sólo es rentable en extensiones de dos hectáreas o más.

La comercialización es el principal problema al que se enfrentan los productores. Los intermediarios tienen gran ingerencia en el proceso de distribución, disminuyendo el margen de la ganancia del productor. La situación de mercado es bastante rígido, la oferta es muy importante en la zona por lo que se debe comercializar fuera; la demanda no tiene factores externos que la afecten va de acuerdo al crecimiento de la población.

En lo referente a los canales de distribución se puede decir que las opciones del productor en el mercado son dos: La CONASUPO y los mayoristas en granos. Como se puede ver en el siguiente esquema:

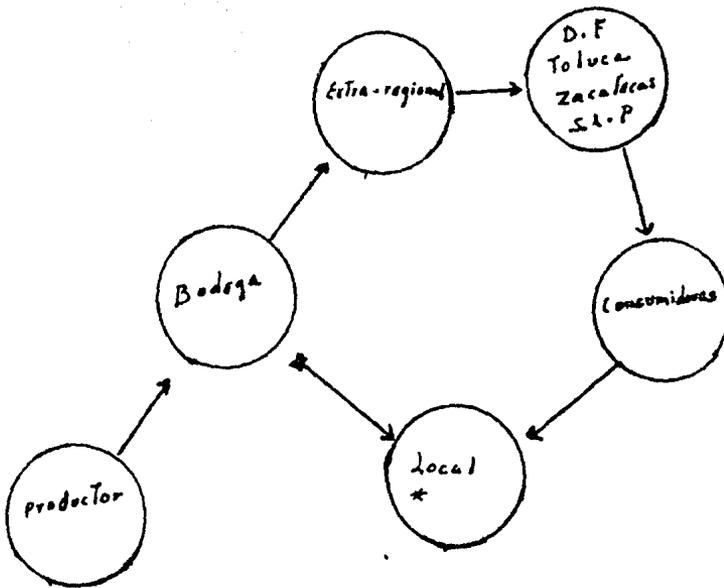


La comercialización del maíz se realiza de forma individual. El mayor volumen de ventas se realiza después de la cosecha para cubrir el crédito de avía, el resto lo venden en pocas cantidades durante todo el año. Los intermediarios recorren la región y pagan un poco más que el precio de garantía dado por CONASUPO; en 1979 CONASUPO ofrecía 3,480 y el precio con los intermediarios era de 3,630.

Los canales de distribución en el mercado de los productos nacionales siguen métodos obsoletos. Y el control del precio del maíz una situación de mercado rígido.

8

La alternativa presentada en ~~el sistema~~ es a través del Centro Campesino de Servicios utilizando una bodega y distribuir el producto fuera de la región. Como lo muestra el siguiente esquema, con el cual se ha pretendido trabajar a partir de 1979.



* En la cominidad se venden en 5% en masa, sacos, o en unidades, faja o

- Además estar las normas de calidad que se exigen para la compra del producto:
- 1) Máximo de impurezas sin castigo, hasta el 5%.
 - 2) Máximo de humedad sin castigo hasta el 14%; las deducciones son:

| | |
|--------------|-------------|
| de 14.1 a 15 | 10 kg./ton. |
| de 15.1 a 16 | 20 kg./ton. |
| de 16.1 a 17 | 30 kg./Ton. |
| de 17.1 a 18 | 40 kg./ton. |

Máximo de granos calados sin castigo hasta 10% .
(Cite. SEMEVAL, área técnica.)

Rendimiento de maíz por zona Ciclo 1979

CENTRO CAMPESINO DE SERVICIOS DEL ESTADO DE MEXICO, S. C .

| Zonas | I | III | I II | IV | V | Total |
|--------------------------|-------|------|-------|-------|------|-------|
| Familias | 153 | 142 | 173 | 246 | 176 | 890 |
| Has. | 451 | 330 | 54 | 740 | 608 | 2 650 |
| Rend./ha. (Ton.) | 3.3 | 2.8 | 3.2 | 2.5 | 2.1 | 2.8 |
| Producción Total(ton) | 1 514 | 390 | 1681 | 1846 | 1268 | 7 270 |
| Total a alma cenar. | 1 208 | 646 | 1 315 | 1 354 | 916 | 5 439 |
| capacidad proyectada | 1 500 | 1000 | 1800 | 2000 | 1300 | 7 600 |

| Valor de la Producción | Con el Proyecto | sin el Proyecto |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| For familia tot. | 23 200 | 16 000 |
| Total | 20 980 000 | 14 400 000 |
| Costo de producción por familia | 15 950 | 15 950 |
| Total | 14 355 000 | 14 355 000 |
| Utilidad For familia | 7250 | 50 |
| Total | 6' 525 000 | 45 000 |

Edo. de México: Región Norte - Insumos

X 36-40-36 Ho/390.

1 4:00 - 60
1 3:00 - 60
7 5:00 - 802

| Grupos | Sulfato de Amonio /ton. | Sulfato de Calcio sim le/ton. | Semilla/Kg. | Insecticidas bultos | Herbicidas Lit. | Total |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------|---------------------|-----------------|------------|
| Zona I (11 grupos) | 221.95 | 132.65 | 20 | 5 | 139 | 442 6244 |
| Zona II (10 grupos) | 180 | 70 | 150 | 47 | 121 | 442423 |
| Zona III (11 grupos) | 331.75 | 118.1 | 850 | 2 | 270 | 694911 |
| Zona IV (21 grupos) | 537.0 | 246.4 | | 205 | 493 | 997414 |
| Zona V (14 grupos) | 384.4 | 137.3 | | 10 | 237 | 784448 |
| Total | 165511 | 704.45 | 1020 | 294 | 1 260 | 3'336182.5 |

-122-

Fte. Elaborado a partir de datos proporcionados por SEDEMEX, resumen con modelo agrícola durante el ciclo agrícola 1979.

4.6.2 Tenencia de la tierra.

En el Estado de México son varias las formas que asume la propiedad de la tierra. Coexisten en la región tres formas de tenencia de la tierra: la propiedad comunal, la ejidal y la privada. La proporción que cada una de ellas representa dentro de la superficie total del estado, se puede apreciar en la Gráfica 1, "Tenencia de la Tierra en el Estado de México.

20/

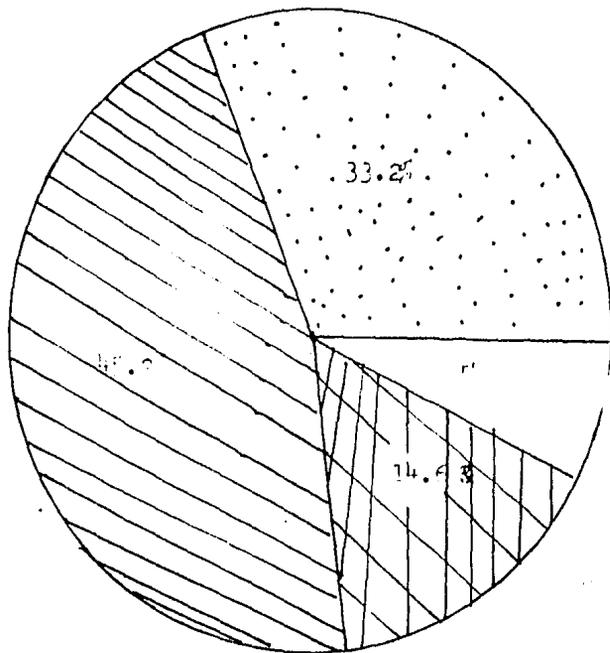
Según datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, la propiedad comunal representa el 45.2% del total de la superficie, perteneciente por lo general a grupos indígenas tradicionales.

La propiedad ejidal constituye el 32.2%, siendo superior como forma de tenencia a la propiedad privada, la cual representa tan sólo el 14.6%.

Por su ^{21/}parte las ciudades, ciudades, ríos, lagunas y presas, ocupan el 7% de la superficie.

20/ El artículo 27 de la Constitución establece que la nación es propietaria de todas las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites de su territorio. La legislación establece dos tipos de propiedad: la privada y la social (ejidos y comunidades). La propiedad privada está limitada a 100 has de riego o de humedad, 200 de temporal, 150 dedicadas al cultivo del algodón, 300 ha. en plantaciones.

21/ El ejido se define convencionalmente como una sociedad de interés social; integrado por campesinos mexicanos por naci--



Fnte. Oficina de REFO. Ma. Agraria,
Toluca, 1980.

SUPERFICIE

2. 141. 400-00-00 has.

-124-

-  CANTONAL 468,520-00-00 has.
-  EJIDAL 11,433-76-00 has.
-  FRONTS 312,644-40-00 has.
-  LAGUNAS, PISOS 148,701-84-00 has.

El hecho de que la propiedad privada sea menor en relación a la ejidal y comunal, no implica que no se dé una explotación capitalista de la agricultura. La mayor integración a las relaciones de mercado va condicionando cada vez más su desarrollo y existencia.

22/

En el área de influencia de SEDEMEX, la agricultura ha sido la actividad económica fundamental.

Debido a la carencia de riego, la mala calidad de los suelos, su degradación, la falta de rotación de los cultivos, uso adecuado de fertilizantes, así como el tamaño de las parcelas, la producción de alimentos es insuficiente para la subsistencia por lo que estos deben adquirirse con ingresos provenientes de otras fuentes.

Ante este problema, la tierra ha mostrado "no ser un producto del trabajo humano", y la tenencia de la tierra ha pasado a ser secundaria.

23/

El minifundismo, como consecuencia de la división de la tierra, ha obligado a aceptar formas mixtas de tenencia para la explotación de la tierra.

24/

miento, con un patrimonio social inicial constituido por tierras, bosques y aguas que el Estado les entregó como propiedad inalienable, intrasmisible, inembargable e imprescriptible.

22/La explotación capitalista de la agricultura ha comenzado a desarrollarse sólo en la época en que el capital, y por tanto el crédito ya se habían desarrollado ampliamente en las ciudades. Así la agricultura abrió otra vía para acceder al

La tenencia de la tierra al expresar las relaciones de propiedad queda supeditada a las relaciones de producción. En lo que respecta al campesino, este evade la renta definitiva de la tierra, aún cuando las ganancias sean bajas o no existan, debido a la relativa seguridad económica que le presta su dominio.

25/

El capitalismo en su expansión ha marginado a la mayoría de los campesinos de economías de autoconsumo, y junto con la presión demográfica, ha ido definiendo perfiles diferentes, en la mayoría de los casos la tendencia clásica, la proletarianización del campesino.

En el cuadro 1 sobre tenencia de la tierra, se presenta la distribución por tipos de tierra, correspondiente a los siete municipios de la zona. Se puede observar además de las dimensiones de cada uno, que dentro del tipo de tierra predomina la de temporal, seguida por la de monte y en menor proporción la de riego. La información directa a partir del cuadro es la dependencia existente de la agricultura en relación a los factores físicos. El tipo de tierra y la actividad agrícola misma, ya representa en sí aspectos condicionados a la naturaleza.

capital recurriendo al crédito". K. Marx, El Capital, el precio de la tierra, cap. V, 99 p.p.

23/ La tierra es un bien monopolizado, *ibid*, 96 p.p.

24/ La cesión de la tierra en arriendo a un capitalista fue el medio por el cual llegó a la agricultura el capital necesario. *ibid*. 94pp.

25/ "... la forma de propiedad expresa la manera como se establece el dominio sobre los medios de producción, los productos obtenidos sobre la capacidad del trabajo, así como el control

En la región la propiedad privada corresponde en Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso a un 17.6 y un 28% respectivamente; la propiedad comunal que se encuentra sobre todo entre los pueblos mazahuas y la propiedad ejidal instaurada a partir del reparto de tierras en los años 20's y 30's, representan el 78%.

26/

En la propiedad privada y en la ejidal funcionan como indicadores de desarrollo la adquisición de maquinaria, implementos y vehículos. Indican su grado de capitalización.

En la siguiente relación se muestra el tipo de tenencia y la calidad de la tierra de los grupos con modelo agrícola, bajo la dirección de SEDEMEX. De los 66 grupos presentados, la forma de tenencia predominante se da bajo la asociación de Ejido y pequeña propiedad. A 20 grupos corresponde la tenencia ejidal y el resto, 45, presenta formas mixtas. En cuanto a la calidad de la tierra el 53% es de riego y el 47 de temporal.

de los procesos"., S. de la Peña, "El modo de producción capitalista", 138 pp.

26/ La parcela promedio, en las dotaciones es de 2.5 has., además de que no todo el terreno es de labor.

27/ La mecanización antes de 1950 era mínima y estaba concentrada en los predios mayores de 5 has.; esta concentración se continuo en la década siguiente. Las unidades de propiedad privada incrementaron la posesión de maquinaria y vehículos a un ritmo mayor que los ejidos.

SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEX., PRODUCCION AGRICOLA 1975.

(P-V)

| PRINCIPALES CULTIVOS. | SUPERFICIE COSECHADA (HA.) | | | RENDIMIENTO TON/HA. | | | VOLUMEN | | |
|--------------------------|--|-------------------|-----------------|---------------------|--------------|-------------------------------------|----------|----------|------------------|
| | Riego Com- pleto y mg dio riego. | Temporal | Total | PORCENTAJE | | Riego (Completo y medio riego | Temporal | Promedio | Toneladas |
| | | | | Parcial | Total | | | | |
| ANUALES | | | | | | | | | |
| *Maiz | 3,000 | 23,000 | 26,000 | 92.10 | 91.60 | 2. 8 | 1. 3 | 2.15 | 42,900 |
| *Frijol | 100 | 500 | 600 | 2.12 | 2.11 | 0. 8 | 0.45 | 0.63 | 305 |
| Cebada en grano | — | 700 | 700 | 2.48 | 2.46 | — | 1.50 | 1.50 | 1,050 |
| Trigo | — | 200 | 200 | 0.71 | 0.70 | — | 1.20 | 1.20 | 240 |
| Papa | — | 100 | 100 | 0.35 | 0.34 | — | 12.35 | 12.35 | 1,235 |
| *Haba | 100 | 500 | 600 | 2.12 | 2.11 | 0.84 | 0.50 | 0.67 | 334 |
| Suma Parcial | 3,200 | 25,000 | 28,200 | 100. 0 | 99.44 | | | | 46,064 |
| FRUTALES | | | | | | | | | |
| Peral | 2.7 | 12.5 | 15.2 | 9. 7 | 0.50 | 9.37 | 7. 6 | 8.49 | 120.3 |
| Membrillo | — | 4.7 | 4.7 | 2. 9 | 0.01 | — | 10.21 | 10.21 | 48.0 |
| Manzano | 9.8 | 19.3 | 29.3 | 18. 5 | 0.10 | 10.18 | 9.50 | 9.84 | 285 |
| Durazno | 2.1 | 50 | 52.1 | 23. 0 | 0.18 | 10.43 | 8.10 | 9.27 | 426.9 |
| Capulín | — | 39.6 | 39.6 | 25. 0 | 0.14 | — | 5.48 | 5.48 | 217.0 |
| Tejocote | — | 16.2 | 16.2 | 10. 3 | 0.05 | — | 6.05 | 6.05 | 98.0 |
| Nigo | — | 0.8 | 0.8 | 0. 6 | 0.002 | — | 3.75 | 3.75 | 1,198.2 |
| Suma Parcial | 14.6 | 143.3 | 157.9 | 100. 0 | 0.56 | | | | |
| SUMA TOTAL | 3,214.6 | 25,143.328 | 28,357.9 | | | | | | 47,262.20 |

* Incluye las superficies del cultivo solo y asociado.

IXTLAHUACA, MEX., PRODUCCION AGRICOLA 1975.

(CICLO PRIMAVERA-VERANO)

| PRINCIPALES CULTIVOS. | SUPERFICIES COSECHADA (HA.) | | | PORCENTAJE | | RENDIMIENTO TOM/HA. | | | VOLUMEN Toneladas |
|--------------------------|--|----------------|-----------------|---|--------------|---------------------|----------|-----------|----------------------|
| | Riego com- pleto y mg día riego. | Temporal | Total | Riego com- pleto y ab- día riego. | | Temporal | Promedio | Toneladas | |
| | | | | Parcial | Total | | | | |
| ANUALES | | | | | | | | | |
| *Maíz | 5,300 | 7,413 | 12,613 | 84.55 | 84.13 | 3.00 | 1.54 | 2.27 | 27,016 |
| *Frijol | 200 | 850 | 1,050 | 7.03 | 7.0 | 1.20 | 0.50 | 0.85 | 663 |
| Cebada en grano | — | 400 | 400 | 2.68 | 2.66 | — | 1.50 | 1.50 | 600 |
| Ejote | 34 | — | 34 | 0.26 | 0.26 | 1.98 | — | 1.98 | 107 |
| *Haba | 100 | 700 | 800 | 5.36 | 5.33 | 1.28 | 50 | 0.99 | 478 |
| Suma Parcial | 5,534 | 9,363 | 14,917 | 100.0 | 99.52 | | | | 29,864 |
| FRUTALES | | | | | | | | | |
| Pera | — | 12.1 | 12.1 | 17.16 | 0.08 | — | 8.7 | 8.7 | 105.3 |
| Manzano | — | 0.4 | 0.4 | 0.56 | 0.002 | — | 10.0 | 10.0 | 4.0 |
| Melón | 7.0 | 9.7 | 16.7 | 23.68 | 0.11 | 10.51 | 10.0 | 10.25 | 170.0 |
| Durazno | 7.4 | 20.7 | 28.1 | 39.85 | 0.18 | 8.95 | 8.2 | 8.58 | 236.0 |
| Chabacano | 1.1 | 1.3 | 2.4 | 3.40 | 0.01 | 7.85 | 7.20 | 7.53 | 18.0 |
| Capulín | — | 4.1 | 4.1 | 5.81 | 0.02 | — | 6.10 | 6.10 | 25.0 |
| Tejocote | — | 6.7 | 6.7 | 9.50 | 0.04 | — | 7.31 | 7.31 | 49.0 |
| Suma Parcial | 15.5 | 55.0 | 70.5 | 100.0 | 0.48 | | | | 607.9 |
| SUMA TOTAL | 5,549.5 | 9,418.0 | 14,987.5 | — | 100.0 | | | | 29,473.90 |

* Incluye las superficies del cultivo solo y asociado.

4.6.2 Organizaciones de segundo nivel, centro campesino.

Lo que SEDEMEX ha denominado como organismos de segundo nivel, corresponde a la organización de los propios campesinos para encargarse del control y dirección de sus proyectos.

El "Centro Campesino del Estado de México", se constituyó oficialmente a partir de 1979, por un total de 116 grupos (1691 socios); y con un total de 424 372 830 pesos.

De 1972 a 1977, la central apoyó servicios de diversa índole a grupos aislados, siendo las fuentes de financiamiento donativos de empresarios locales, donativos del Gobierno del Estado, de la FMDR, etcétera.

De 1977 a 1979 se promueve la interrelación entre grupos, favoreciendo las reuniones de discusiones en torno a problemas comunes. Y más directamente a través de proyectos conjuntos. Inicialmente la compra de insumos agrícolas se da la interrelación entre los grupos. A partir de estas necesidades en común se pretendió iniciar una organización cuyo objetivo central era dar mayor fuerza y autonomía a la actividad de los grupos. Realizar la compra de insumos a un nivel masivo, de tal forma que se redujera el precio de los mismos. Esto se reflejaría en una disminución de los costos de producción, y a la larga daría a los grupos mayor competitividad en el mercado.

La central firmó un convenio con la Interamerican Foundation, la cual aportó recursos para llevar adelante el programa. El - El vínculo se estableció en los siguientes términos:

- La creación de una organización bajo la dirección de los grupos campesinos, con el objetivo de realizar la compra en común de insumos, maquinaria, etc.
- En relación a la comercialización, la construcción de una bodega con capacidad para 3 000 toneladas, a fin de concentrar la cosecha e insumos.
- La promoción de un programa familiar.
- La promoción de proyectos de pequeña industria que genera empleos entre los asociados; cooperativas dirigidas y administradas por los propios grupos. (1977)

Así se da la creación del Centro Campesino quien recibió asesoría y capacitación técnica y administrativa, así como promoción social por parte de la central. Y su función específica es la promoción de los grupos y la prestación de servicios a nivel local, construcción de bodegas, compra de insumos.

En las cláusulas del acta constitutiva se delimita sus responsabilidades, lo referente al patrimonio y a las ganancias.

En el aspecto social se dice:

"Promover y auxiliar directamente o indirectamente el desarrollo económico y social de grupos rurales marginados, sobre todo en los campos financiero, técnico-administrativo y educativo. Así como dar servicios a todos sus asociados y promover la formación de nuevos grupos dentro de la región y aún fuera de ella; obtener de instituciones mexicanas

o extranjeras recursos, así como bienes y servicios que sean útiles a los fines de la sociedad, reservándose ésta el derecho y facultades para admitir o rechazar el financiamiento".

Las cláusulas 9 y 10 tratan lo relativo al patrimonio y a utilidades:

"Cláusula 9, el patrimonio se constituirá por certificados de aportación, donativos y utilidades."

"Cláusula 10, restando los gastos de operación, las utilidades netas se distribuirán: a) el 70% para incrementar el patrimonio; b) el 20% como fondo de reserva; c) el 10% repartido como utilidad."

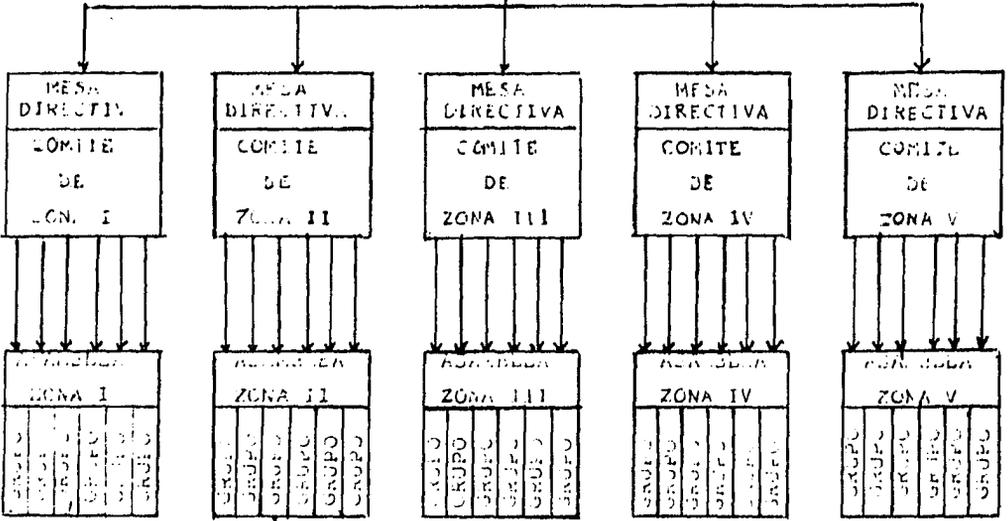
Además cada socio paga por el servicio recibido.

Por razones de operatividad la región se encuentra dividida en cinco zonas que se encuentran dentro de seis municipios. En cada una de estas zonas existe un comité "Zonal" formado por uno o dos representantes de cada grupo. Su función es la de organizar y para esto cuenta con una Mesa Directiva. Las Mesas directivas de cada zona forman el comité directivo regional, a fin de organizar a l centro: aceptar o rechazar proyectos productivos y solicitud de crédito. Todas estas funciones son desempeñadas por una mesa directiva, la cual está formada por un presidente, un secretario, un tesorero y dos vocales. Esta mesa cuenta con facultades para créditos y cobranzas y es el representante jurídico.

La máxima autoridad del Centro Campesino es la Asamblea General, donde se trabaja el programa y se evalúa el trabajo a realizar cada año. En el siguiente esquema se representa la estructura completa que se erige entre el Centro y los grupos.

ASAMBLA GENERAL
DE
ASOCIADOS

MESA DIRECTIVA
COMITE DIRECTIVO
REGIONAL



4.8 Evaluación de las tendencias observadas en las relaciones sociales promovidas.

La actividad de SEDEMEX se define como la integración de productores de bajos ingresos al mercado, mediante el acceso a semillas mejoradas, al crédito agrícola, insumos y maquinaria. Sin embargo esto no refiere los cambios cualitativos producidos.

SEDEMEX dentro de su actividad "neutral" genera cierta estabilidad en la región en que trabaja. Esta estabilidad expresa mecanismos de presión sobre los movimientos migratorios; fija al productor a su tierra, ofreciéndole la participación en otras fuentes de ingresos. Estabiliza al campesino, vinculándolo a los intereses y dinámica del sistema capitalista. Evitando así que se convierta en un elemento conflictivo.

Considerando la información sobre los grupos y proyectos con que trabaja la central, observamos un trabajo dirigido a productores directos y proletarios con tierra. Estos sectores participan en organizaciones de economía colectiva, esto es, en unidades de economía familiar, de autoconsumo por tradición, se generan cambios en cuanto a la desintegración de los productores directos; se promueve la formación de unidades empresariales por factores internos y penetración exterior.

Las dimensiones de los proyectos no presentan las condiciones de los de tipo capitalista propiamente. Los cambios y tendencias funcionan inmediatamente como medidas reformistas y se constituyen en variantes económico-ideológicas, a partir de las cuales se acelera la diferenciación social al interior de los grupos.

Otro aspecto de la tendencia es observar en procesos capitalistas a todos los factores que prometan ganancias suficientes y al resto reducirlo como mano de obra que aporte bienes y servicios baratos.

También se observa la adopción de medidas propuestas por la burocracia política, dirigidas al agro, como una medida de legitimización del sistema mismo.

A fin de caracterizar los cambios sociales promovidos se ha trabajado con reportes de la central y con información de fuente directa obtenida de entre los mismos productores. Esta información ha sido levantada a partir de cuestionarios, cuya estructura se dirige a evaluar los cambios ocurridos en el periodo de diez años del funcionamiento de SEDENEX.

En los apartados de "condiciones de producción" y "ramas económicas" del presente trabajo se ha dado una aproximación de las unidades agrícolas y manufactureras promovidas por la central. Esto a partir de los indicadores mencionados: capital invertido, proporción entre capital constante y capital variable, gasto en insumos, características de las etapas de producción y grado de participación del productor directo, presencia de mano de obra asalariada, destino del producto, principales fuentes de ingresos.

En la división del trabajo se observa la presencia del trabajo familiar no pagado y el trabajo asalariado surgido a raíz de los proyectos; dependiendo del cultivo y del proyecto. Aún se mezclan los factores productivos, es decir, el capital, la propiedad y el trabajo no están diferenciados. Los vínculos familiares y los vínculos comunales en relación a la propie --

dad y a la adquisición de crédito, caracterizan al tipo de unidad y grado de inmersión en el proceso.

En las explotaciones agrícolas y manufactureras se incluye la explotación del trabajo familiar, junto con el trabajo invertido por parte del productor de le evalua en términos de rentabilidad y se le considera como un ahorro; sólo se retribuye a los miembros ajenos al núcleo familiar.

Los cambios económicos refieren:

Capital invertido. Las condiciones del crédito determinan el carácter de la inversión. Generalmente se destina a insumos agrícolas y en menor proporción a maquinaria, siendo el uso del tractor bastante reciente, por lo que aún no se ha eliminado el empleo de la yunta. La tendencia es favorecer la maquina en la región, implicando esto la tendencia a la concentración de medios de producción, a fin de pagar el costo y mantenimiento de la máquina, favorecer su rentabilidad en el área a ser empleada.

Tenencia de la tierra. Aún antes de legalizarse el problema de la tenencia de la tierra en la ley de Fomento Agropecuario, la asociación entre productores se vio favorecida por la política crediticia de los grupos "solidarios". La forma de tenencia mixta predomina en la región.

Los proyectos no han conseguido un funcionamiento global de los "grupos" como unidades de producción; esto por diversas causas, entre ellas la localización de las parcelas, cuando mucho los miembros participan colectivamente en las etapas más pesadas. Existe una fuerte tendencia a conservar la propiedad de la tierra, aun cuando no se trabaje directamente.

Tipo de cultivo.

El maíz se constituye en el principal cultivo, de producción para la venta y el autoconsumo. Es en torno a este que tradicionalmente se ha organizado el resto de las actividades económicas. Sin ser un producto capitalista tiene funciones comerciales importantes para la región y los grupos.

El tipo de cultivo permite una relativa independencia para dedicarse a actividades complementarias; como trabajos fuera de la región en calidad de asalariados o la participación en proyectos que representan ingresos complementarios. La tendencia es a organizar estos proyectos dentro de la misma región.

Existen cultivos de hortalizas y productos de consumo familiar, cuyo objetivo es el autoconsumo. El uso de maquinaria desplaza mano de obra, principalmente en las primeras etapas. Para la aplicación de fertilizantes y herbicidas también se requiere de la presencia de técnicos; al igual durante la cosecha y el acarreo se requiere de mano de obra asalariada.

Destino del producto.

La proporción entre el autoconsumo y la producción destinada al mercado, ha variado. Anterior a la formación de los grupos el autoconsumo predomina; en el periodo 72-82 el destino del producto ha tendido a ser comercial, debido a la demanda que el producto tiene.

Además la cosecha se constituye en la principal fuente de ingresos para la amortización del crédito. Existe una garantía en la recuperación del crédito, la gente paga puntualmente su deuda.

A nivel comunitario.

Se han observado cambios en la calidad de la vivienda, en sí en el nivel de vida de la familia y de la comunidad.

Modificaciones en la distribución intergrupal y comunitario del ingreso.

Servicios en algunas comunidades en cuanto a caminos, luz, pavimentos, gasolineras, etc.

Cambios en cuanto a valores, costumbres, necesidades, actitudes. Esto se observa principalmente entre los grupos Mazahuas.

Independencia en manejo de trámites. Modificación en la participación de los miembros de la familia dentro de la economía familiar.

Es importante mencionar que dentro de este proceso de aculturación, la integración de los grupos a formas de carácter capitalista, ha presentado una serie de resistencias que se expresan en lo siguiente:

-El móvil de los grupos al participar en los proyectos es el obtener algo, fertilizantes, insumos, maquinaria, transporte, etc...

-Se conocen las condiciones del crédito y su manejo, pero existe una resistencia a funcionar como grupo en una economía colectiva. Existe un carácter individualista y de desconfianza, sobre todo en instituciones oficiales.

-No existen condiciones de integración de la economía familiar a las relaciones de mercado.

-En la mayoría de los casos no existe ahorro ni capitalización, reinversión en el mismo proceso de las ganancias obtenidas.

-En varios casos la presencia de un líder anula la participación de los miembros del grupo.

-Contradictoriamente se observen lazos de gran solidaridad entre los miembros debido a las relaciones familiares.

Estos aspectos se explican en términos oficiales por parte de la fundación a partir de la falta de un marco de referencia, la falta de capacitación del personal de nuevo ingreso, problemas financieros, deficiente planeación, se requiere una mayor labor en el aspecto educativo, modificar actitudes y motivaciones.

Como medidas reformistas que son, las políticas defendidas por SEDEMEX, en nombre de la FMDR, crean cambios muy lentos, en algunos casos por su carácter superficial y en otros por las condiciones naturales de resistencia.

Lo que se puede afirmar es la presencia de tendencias. El proceso de diferenciación social está siendo favorecido: esto se observa en la concentración de la maquinaria o en su uso; en la participación económica; en el empleo de mano de obra en mayor proporción por algunos productores directos.

4.9 La relación de SEDEMEX con organismos estatales.

Es difícil definir el tipo de vínculos que se establecen entre SEDEMEX y los organismos estatales de la región. A nivel institucional, FMDR, se pretende restablecer la actitud respetuosa y de apoyo frente al Estado y al gobierno mexicano. Garantizar el escudo político e ideológico necesario al dominio de la burguesía.

Los resultados de esta política se pueden observar un poco a través de declaraciones de dirigentes estatales, incluyendo al presidente del país, sobre la función cumplida por la Fundación en el campo.

Debido al valor que tienen estos discursos, a nivel de opinión, reproducimos fragmentos de algunos de ellos, donde se da una imagen:

"El estilo parte, fundamentalmente, de un profundo respeto a la dimensión humana de los campesinos mexicanos, a sus formas de ser y actuar, de solidarizarse con su país. Creo que ahí está en síntesis, el éxito de la filosofía de la Fundación y muchas de sus coincidencias con propósitos nacionales... coincidentes con la estrategia del presidente López Portillo..."

28/
(Dr. Casio Luisselli, Coordinador general del SAM.)

"Al continuar con su discurso subrayó que la nación exige la fusión de la voluntad del Estado con la decisión y el espíritu de empresa de la iniciativa privada y anotó que en este contexto, la Fundación es un mentís a quienes suponen que el Estado y la iniciativa privada son elementos disímboles y contradictorios que viven en pugna constante..."

29/
(C.P. Mario Highland Gómez, S.P., SARH).

28/ Transcripción del discurso pronunciado por el coordinador general del Sistema Alimentario Mexicano, cuyo objetivo era aumentar la producción de alimentos básicos, en la XIII reunión anual de asociados de la FMDR. 30 de abril de 1982, Desarrollo Rural, #11, Junio de 1982.

"Es difícil darles un mensaje de orientación, cuando van por tan buen camino; debo reconocer que en gran parte, las actividades que ustedes han desarrollado y cumplido, inspiraron algunas de las leyes que tenemos en la Ley de Fomento Agropecuario..."

(José López Portillo)

32/

Enfrentando a la burocracia política se exige seguridad para el desarrollo económico y participación en los mecanismos de legitimización.

A través de instituciones como SARH, BANRURAL, PRONASE? - CONASUPO, el gobierno implementa políticas agrarias a las cuales se subordina la participación de SEDEMEX.

SEDEMEX ha ampliado sus relaciones con organismos estatales, a fin de aprovechar y coordinar el tipo de actividad que promueven.

En la zona la tendencia de los bancos oficiales y de las agencias gubernamentales, intenta incrementar la mecanización sin marginar ni desemplear a los productores minifundistas. Los créditos se otorgan a unidades mayores de tierra, lo que obliga a los ejidatarios a formar sociedades de crédito y usar lo para la compra de maquinaria. En el caso de SEDEMEX se promueven grupos solidarios con menor número de hectáreas, pero que cuentan con un aval que respalda el crédito.

28/ "El trabajo de la FMDR, Ejemplo de Solidaridad y eficiencia: Highland, Representante personal de JLP.", Desarrollo Rural, no.8, abril-mayo-junio 1981. 1p.

En este texto también se menciona la existencia de un convenio de apoyo de la SARH a la FMDR.

29/ "Sigamos por este fructífero camino", el presidente de la república a representantes del Movimiento FMDR., Desarrollo Rural no. 10, Marzo, 1982, 1p.p.

El gobierno se interesó en regular la venta de fertilizantes que en el caso de Atlacomulco significó un golpe para los intermediarios y acaparadores, familias que fungían como prestamistas, acaparadores de maíz, distribuidores de fertilizantes y políticos.

SEDEMEY estableció un proyecto conjunto con el PIDER, para la comercialización del maíz, trabajando a nivel de grupos y Centro Campesino.

Finalmente SEDEMEY entró en contacto con políticas relacionadas con grupos solidarios; en el Norte del Estado de México, existe un proyecto cuyo objetivo es retener masivamente a la población migrante, trabajando con ejidatarios y pequeños propietarios se constituyeron uniones de ejidos patrocinados y apoyados por el gobierno del Estado de México, constituido por Hank González. El soporte administrativo y económico lo recibe del gobierno, a nivel técnico trabaja con el PIDER, comercialización con CONASUPO, Banca Oficial. etc.

Las formas de organización del proceso productivo pretende abarcar desde la organización de empresas agropecuarias: granjas, engorda, establos lecheros, talleres de mantenimiento, fabrica de tabicón, hasta proyectos agroindustriales, derivados del cerdo, planta industrial transformadora de la leche, fabricas de dulces, talleres de ropa, hueraches, galletas, etc.

En siete años se ha incrementado el fondo de capitalización y el control político directo por parte del Estado. La Mano de obra es aprovechada y retenida en la región. Habría que analizar con mayor detalle lo que sucede a diferencia o en relación con el trabajo de SEDEMEY.

Consideraciones generales y específicas.

Las condiciones coyunturales en que se ha desarrollado el capitalismo en México, condiciones internas y externas de la crisis, han sido el marco a las políticas y objetivos reales de la FMDR.

Esto es, el contexto de la crisis económico-nacional, específicamente la agrícola, afectaron la dinámica de reproducción del capital; el modelo de crecimiento de la economía giró en torno a la dependencia económica del "Tercer Mundo", generada a raíz del patrón de acumulación mundial.

Existen elementos que favorecen la institucionalización de la FMDR. La crisis agrícola, concretamente la baja en la producción y productividad, tiene un mayor carácter de contingencialidad para la consolidación de la FMDR.

La FMDR es una institución que cumple funciones económico-ideológicas específicas. A partir del momento en que apoya la política de una mayor capacidad productora en el sector agropecuario, a fin de aumentar la productividad, fornecer materias primas para la industria y evitar conflictos sociales, deja de ser una institución "neutral"; cumpliendo así diferentes funciones:

A nivel económico, tanto la FMDR como las centrales, funcionan como organismos intermediarios del capital financiero e industrial. Lo cual implica ser instrumento de políticas mundiales ligadas al capital monopolista, a través del crédito, en cuanto al destino del campesino y del campo en el Tercer Mundo.

A nivel ideológico, la FMDR, crea una serie de mecanismos que conllevan la aceptación y/o disposición a favor de las políticas de la FMDR y del sistema.

A nivel político, funciona indirectamente como bandera política, esto es, se enarbolaba la labor de la FMDR como una actividad que justifica la participación del empresario en políticas y áreas económicas como es el agro. Se pretende apoyar con su política agraria al sistema dominante como única vía de desarrollo social. Desde este punto de vista funciona como un costo que el propio Capitalismo produce para fines políticos.

Así observamos entre los componentes sociales de la FMDR - una heterogeneidad en cuanto a clase social se refiere. Dominando la FMDR, como un proyecto dirigido por la burguesía industrial ligada al capital monopolista.

Se favorece la función tradicional del sector agrícola al servicio de otros, y la FMDR, a nivel de centrales enfrenta al sector atrasado de la burguesía agraria.

Los resultados de la FMDR son justificados como algo más "objetivo" que los proyectos del gobierno. Se presentan los proyectos de la FMDR, como bien planeados, racionales y sobre todo con resultados. Siendo que en realidad los resultados concretos presentan una serie de deficiencias, que se ocultan bajo indicadores relativos, como el volumen de créditos manejados, olvidando aspectos como la inflación que hacen de sus resultados algo ficticio; se presenta un valor tipológico-descriptivo, inútil para el análisis social.

La actividad de la FMDR representa varios indicadores sobre la actuación de la burguesía:

- a) La burguesía ligada al capital monopolista busca un mercado firme para los insumos agrícolas y un suministro seguro de materias primas, rubros que ella misma controla.
- b) Las empresas colectivas funcionan como medidas reformistas de la burguesía ante la crisis general del capitalismo. Ya no se considera a la colectivización como un arma que utiliza el Edo., para presionar a la burguesía, puesto que ahora la misma burguesía las promueve.
- c) El Estado protege los intereses de la burguesía a través del control sobre bancos, economía, servicios,
- d) La nueva política agraria definida por la organización empresarial, organismos cúpula, como medidas reformistas refuerzan el centralismo y la concentración de capital.

La relación de la FMDR con organismos estatales se encuentra en la evolución de la relación burguesía-burocracia política, durante los periodos presidenciales de 1970-1982.

En un principio la FMDR limita su relación a los trámites burocráticos. Poco a poco se aceptan los servicios del Banco de México, a través del FIRA, encunto al subsidio del financiamiento de la ayuda técnica; programas regionales como el PIDER, obras de infraestructura de la SRA, en algunos casos créditos del -- BANRURAL y durante el periodo de López Portillo se da una vinculación más directa con proyectos de la burocracia política: "La Alianza para la Producción", "El SAM".

El sistema crediticio dirigido a "grupos solidarios" constituye el fin político, interpretado por Feder, como un catalizador de la proletarianización campesina y que implica un proyecto ya de algunos años a nivel mundial. Las líneas políticas que condicionan el esfuerzo productivo del campesino se expresan en los proyectos emprendidos por la FMDR y las centrales.

Dentro de los antecedentes y componentes sociales de la Central se observa una heterogeneidad en cuanto a los actores sociales que la constituyeron; sin embargo se comparten los objetivos reales y formales de la FMDR.

Las características de la zona en que trabaja SEDEMEX presentan condiciones económicas idóneas para aplicar la política de "grupos solidarios". El trabajo familiar favorece la diferenciación social, en la medida en que permiten retener a la población a su tierra, cuando esta ya no constituye la principal fuente de ingresos.

La descampesinización continua, manifestándose aparentemente como un proceso contrario, los proyectos promovidos arraigan a la población, al ofrecerle ingresos complementarios, sin embargo el proceso de diferenciación que estos promueven conllevan un proceso de descampesinización, con lo cual se destruyeron algunos elementos precapitalistas (baja productividad, economías de autoconsumo, rentismo); la tendencia inevitable es entrar en mayor grado, en las leyes del mercado capitalista.

Bibliografía.

1. Aguilar, Alonso, "Capitalismo, Mercado Interno, y acumulación de Capital", México, 1976, Ed. Nuestro Tiempo.
2. Arriola, Carlos. "Los empresarios y el Estado", México, 1981, 1a. ed., S.E.P./80, F.C.E.
3. Arizpe, Lourdes, "Migración, etnicismo y cambio social, un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México.", El colegio de México, 1979, México, D.F.
4. Benitez, Fernando, "Viaje al Centro de México", F.C.E., México, 1975.
5. C.E.F.A.L "Las organizaciones gremiales de los empresarios agrícolas", CBFAL, O.N.U., 261 p.p.
6. Concheiro, et. al., "Las organizaciones patronales", Tesis de Licenciatura. F.C. Pol. y Soc., UNAM, México, D.F., 1975.
7. Castell C, et. al., "Las desventuras de un proyecto agrario, 1970-1976", Rev. de Investigaciones Económicas #3, Pac. de Economía, UNAM, Jul.-Sept. 1977, México, D.F.
8. Contreras, J.A., "Ensayos sobre problemas agrarios", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1980, México, D.F.
9. Contreras, J.A., "Economía pequeño-mercantil y mercado capitalista", Rev. Historia y Sociedad, #12, 12-66 p.p., Méx.
10. Chayanov, A.V., "The Theory of Peasant Economy, ed. por Thomas y All. Chicago 1966; Peasants and peasant societies, ed. por Theodor Shanin Feigin, 1971, Howood, Illinois, Irving, Inc, 1966, 184-197 p.p.
11. Derossi, F., "El empresario Mexicano", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1977.
12. Feder, Ernest, "Campesinistas y descampesinistas, tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", Rev. Comercio Exterior, vol. 27, núm. 12 México, Diciembre de 1977, 1439-1446 p.p.; y vol. 28 núm. 1, Enero de 1978, p. 42-51 p.p.
13. Feder, Ernest, "Mc. Namara's little green revolution. The World Bank scheme for the liquidation of the Third World peasantry", Comercio Exterior de México, B.N.C.E., S.A; vol. 22, núm 8, Agosto de 1976.
14. Feder, Ernest, "El crédito agrícola nacional e internacional y el campesino Mexicano", Rev. del México Agrario, Año XII núm. 1, 11-25 p.p., México.

15. Foladori, Guillermo, "Campesinos proletarios: la evolución del capitalismo en la agricultura mexicana y la polémica actual", Cuadernos del CIES, serie: Invest. 5, - Coordinación de Investigaciones económico-sociales, Fac. de Economía, México, UNAM, 1979.
16. Gerth y Wright M. "Ensayos de Sociología Contemporánea", ed. Martínez Roca, S.A., Barcelona 1972.
17. Gómez, M. Raúl, "Los Mazahuas del Estado de México", Reporte al Museo Nacional de Antropología e Historia, México, 1969.
18. González Casanova, "México hoy", 5a. ed., 1981, siglo XXI editores, México.
19. Gómez Oliver, L., "Crisis agrícola, crisis de los campesinos", Rev. de Comercio Exterior, vol. 28, num. 6, México, Junio de 1978, 714-727 p.p.
20. Guerrero, F. "La colectivización capitalista del campesino", en Cuadernos Políticos #3,
21. González Soriano, "Crisis estructural y capitalismo monopolista de Estado en México", Rev. Historia y Sociedad #17, México.
22. Gramsci, A. "Antonio Gramsci, Antología", selección y traducción, notas de Manuel Sacristán. México, D.F., - 1978, 4a. ed., S. XXI editores, sa.
23. I.N.I. "Grupos étnicos de México", Instituto Nacional Indigenista, la. ed., México, 1981.
24. I.I.S. "Los Mazahuas", síntesis monográfica, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1957.
25. Kaplan, M. "Estado y sociedad", UNAM? 161 p.p., 3a. ed., - México, 1981.
26. Kautsky, Karl, "La Cuestión Agraria", Biblioteca del pensamiento socialista, siglo XXI editores, serie ensayos críticos, 4a. ed., México, 1981. "La cuestión agraria; Análisis de las tendencias de la agricultura moderna y de la política agraria de la socialdemocracia."
27. Laird, J. Reggie. Investigación agronómica para el desarrollo de la agricultura tradicional", Colegio de Posgraduados Escuela Nacional de Agricultura, 1977.p.
28. Lenin V.I. "El desarrollo del capitalismo en Rusia", Progreso Moscú, 57-184 p.p., y 314-322p.p.

29. Lenin V.I., "Acerca de la llamada cuestión de los mercados", Progreso, Moscú, 1975.
30. Lenin, V.I., "Sobre los Estados Unidos de América", Progreso Moscú.,
31. Lenin, V.I., "Estado y Revolución", Progreso, Moscú,
32. Lerda F. "Acerca de la diferenciación social en los ejidos y comunidades agrarias", En CIES, Fac. Economía, #3.
33. Mandel, E. "La Crisis 1974-1980", Era, 1980, México.
34. Oasga, K., et al. E La naturaleza de la investigación social en la agricultura internacional; el IRRI, CIMMYT y CIMA., Trimestre Económico, México, vol. XLIV(4)? Oct.- Dic. 1982, núm 196. 975p.
35. Marx. K. "Elementos fundamentales para la crítica de la economía política", t.II., México, siglo XXI, 1972.
36. Poulantzas, Nicos, "Poder político y clases sociales en el Estado capitalista", México, siglo XXI, editores, 1981.
37. Rey Romay, B., "La ofensiva empresarial contra la intervención del Estado", Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, -siglo XXI editores, s.a.s de c.v., México, 1984.
38. Saldivar, Americo , "Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)", s'glo XXI editores, 3a. ed., 1983 p.p.
39. Sánchez Burgos, G., "La región fundamental de economía campesina en México", Centro de Investigaciones del Desarrollo rural, Ed. Nueva Imagen, México, 1980, 153p.
40. Weber, M. "La Burocracia", en Ensayos sobre Max Weber, Economía y sociedad...
- warman, Arturo "Frente a la crisis ¿Política agraria o política agrícola?", Comercio Ext. vol. 28-6, 1978, 681-87 p.
- 41 Max, K., "Cooperación y División del trabajo y manufactura", El Capital, cap. IX, Secc. VI, 259-301 p.p., cap. XXXVII, "Cómo se convierte la renta extraordinaria en renta del suelo, ibid., F.C.R., 1978.
42. Peña, de la S. "Capitalismo en cuatro comunidades rurales", siglo XXI, México, 1981.
43. Peña, de la S. "El modo de producción capitalista: teoría y método de investigación", s. XXI, 1980, México.
- "El surgimiento del capitalismo monopolista en México", Revista de Historia y Sociedad # 17.
44. Méndez I. Coord. "Inflación, devaluación y desarrollo rural en Méx.", CERESTEM, edit. Nueva Imagen, la. ed. 1983, Méx.

Fuentes documentales.

1. USEM, "Foro nacional del campo, memoria", Unión social de empresarios de Monterrey, A.C., Monterrey, N.L., junio de 1978.
2. CCFARMEX "Palabras de Ing. V.J. Clouthier del Rincón, presidente de CCFARMEX, celebrada el 17 de Octubre de 1978, sobre el tema: Producción agropecuaria, condición imperativa para el desarrollo".
3. CCFARMEX "La situación económica en el agro", entrevista concedida por del Departamento de Asuntos Agropec.
4. C.C.E. "Consejo Coordinador empresarial", objetivos y políticas, México, 1979.
5. C.C.E. Sánchez Mejorada, presidente del C.C.E., carta de apoyo a la labor desarrollada por la FMDR. 1979.
6. Alba, de A., "La organización de empresas agropecuarias", Rev. Expansión, Octubre 12 de 1977, Punto de vista, 64 p.f.
7. Expansión, Editorial, "Momento económico", 5 p.f. y "Economía nacional" 15-33 p.f., Agosto 31 de 1977.
8. FMDR "Estatutos", Fundación Mexicana para el desarrollo rural. México, 1979.
9. FMDR "Principios de acción", FMDR, s/f.
10. " "Fundación Mexicana para el desarrollo rural", ideas fundamentales., F.M.D.R. s/f.
11. " "Folleto de presentación de la FMDR y su actividad en el agro. s/f.
12. " "Informe anual FMDR, 1976, 1977, 1978, -1982.
13. " "Campaña financiera 1978-1979", FMDR.
14. " "Programa educativo experimental", 1980, FMDR.
15. " "Promoción y operación de Centros Campesinos", FMDR.
16. " "La central ideal".
17. " "Desarrollo rural informativo de Guanajuato, A.C., folleto informativo. Central de Guanajuato.
18. " "Desarrollo rural de S.L.P., S.L.P. Marzo, 1980, #5.
19. " "Centro Campesino de Servicios de Celaya, información básica, junio 1978.
20. " "Proyecto ganadero-lechero en pastoreo, Los Nanchis Zavala, Sinaloa, sept, 1978.

21. FMDR Desarrollo Rural de la Laguna, A.C., Modelo lechero; modelo agrícola, modelo familiar, 1979.
22. " "Acta constitutiva de la sociedad de producción rural de responsabilidad ilimitada", SEDEMEX, Toluca, Edo. de México.
23. " "Proyecto regional de maíz : en Santo Domingo de Guzmán, Ixtlahuaca; región PIDER 116 Otomí; Secretaría de Prog. y presu_puesto, Banco de México, FIRSA, SEDEMEX".
24. " "Desarrollo rural, boletín informativo de la FMDE, no. 5.vol. 1, oct.-nov. 1980; no. 4 vol. 1 feb-marzo.1979; no. 7 vol.1 ene.-febr.1981; no. 7 vol. 1, abr.,may.,-jun s/a;
25. " "DEFAC, no. 26 jul-agosto 1980. Puebla,
26. Fdz.R. "La empresa ejidal", Solidarios, 1980.#3.
- 27 Baldovinos de la F.G. "Ética agraria", Edit. Agronómica Mexicana, 1977, México.
28. Pérez, D. A. "Seminario de legislación mexicana, actualización", Gaceta UNAM, oct. 1982.México.
29. BANRURAL, "Ley general de crédito rural", 1978.
30. "La ley de fomento agropecuario", 2 de enero,1981. Diario Oficial, en El mercado de Valores, Año XLI, núm 2, enero 12 de 1981, 3E-47 p.p.
- 32.

Notas Hemerográficas.

1. "La ley de f onto agropecuario, CNPP, yCCI, Excélsior, 5 de enero de1981.
2. "Contra la apatía e incompetencia de la propiedad privada," Merino Rá--bago, Excélsior, 7 de enero de 1981.
3. "El régimen de propiedad solo cambiará mediante reforma constitucional", Uno más Uno, 13 de febre de 1981.(Ip.)
4. "La ley del agro no conduce a desigualdades", Excélsior 8 de enero de 1981(2p.)
5. "Opinión de sector privado, sobre el inf orme de gobierno", Excélsior, 2 de septiembre de 1980.(1 p.p.)
6. "Favorecer a los agricultores privados causa la miseria del campesino", Uno más Uno, 10 de febrero de 1981 (2 p.p.)

7. "La Ley de fomento agropecuario, favorecerá a los latifundistas", Danzós Jalomino, CIOAC, Excelsior, 3 de enero de 1981.
8. "Ejidatarios y comuneros unidos al capital, CENCOS, Centro nacional de comunicación social., Uno más uno, 4 de enero de 1981.
9. "Otro oficio de tinieblas", Bolívar Hernández, Uno más uno, 7 de enero de 1981.
10. "La Ley de Fomento Agropecuario", Benjamín Wong Castañeda, 11 de febrero de 1983.
11. " Ley agropecuaria, propiedad, producción, Estado", Rolando Cordera,
12. "Propiedad privada en debate", David Márquez Ayala, 20, II, 81., 19/ I '81, 20/ III. 5, 3. 1ª p.p.
13. "Propiedad y lucha de clases", Gustavo Gordillo, 15 de febrero de 81.
14. "El primero de febrero entrará en vigor la L.F.A.", Diario Oficial, Uno más Uno, d 3 de enero de 1981.
15. "Ocazo del Agrarismo", Carlos Pereira, Viernes 2 de enero de 1981.
16. "Fragmatismo triunfante. Amargor de fin de año", Arturo Cantú, Uno más Uno, 8 de enero de 1981.
17. "Bailar con la más fea", Arturo Warman, Uno más Uno, 15 de febrero de 1981.

Questionario no. ____

Nombre _____

Grupo _____

Localidad _____

1.-¿Cuál es el número de hectáreas que posee?(especifique por favor).

Parcela ejidal

Pequeña propiedad

Temporal/ riego

Temporal/ riego

_____/_____

_____/_____

2.-¿Cuántos días al año, efectivos, emplea en el trabajo de la parcela(X hectárea)?

LABOR(tipo)

Con YUNTA

Con Tractor

1972 1981

1972 1981

3.- ¿Cuántos días al año trabaja como asalariado eventual?(favor de especificar)

Tipo de ocupación

Lugar

Remuneración

Tiempo

4.- ¿Antes de la constitución del grupo, cuál era su principal fuente de ingresos?

5.- ¿Cuál es el rendimiento por hectárea y cultivo que obtiene en un ciclo?

Temporal _____

Riego _____

Precio unitario _____

6.- ¿Cuál es el destino del producto?

| | Total(kg.etc) | | Valor total | |
|-------------|---------------|-------|-------------|-------|
| | 1972 | 1980 | 1972 | 1980 |
| VENTA | <u>11</u> | _____ | _____ | _____ |
| Autoconsumo | _____ | _____ | _____ | _____ |
| Otro | _____ | _____ | _____ | _____ |

7.- ¿Cuál es la principal fuente de ingresos para pagar el crédito?

8.- ¿Para las labores del cultivo ocupa trabajadores ajenos a su familia?(labor, cuántos, tiempo y cuánto reciben).

9.- ¿Trabaja algún tipo de proyecto, artesanal ó pecuario?

10.- Use este espacio para lo que guste agregar.

V . La Ley de Fomento Agropecuario y el capitalismo en México.

El objetivo de este apartado no es el de abundar sobre la posición de la burguesía en relación al campo, ya que ésto ha sido señalado en el apartado 3 del Marco de Referencia. Lo que se quiere es explicar la función de esta ley dentro de este contexto y de esta forma observar otro aspecto del capitalismo en México.

6.2 La derecha ante la colectivización de unidades de producción y la respuesta legal en la ley de Fomento Agropecuario.

A nivel legal, del Derecho, la L.F.A. representa la justificación formal de presiones y acciones de la burguesía en relación al agro. Podemos resumir ésto en dos puntos de vista:

a) Se pretende un cambio estructural sin olvidar los esquemas de legitimidad generados por la Revolución Mexicana, ya que justifican la existencia del Estado mismo.

De entre los argumentos d se dice, que la población campesina es la que tiene los más bajos niveles de vida, debido a una baja productividad, la cual a su vez se debe a factores de carácter climático y geográfico. Y se señala más específicamente que el problema también responde a un marco jurídico inadecuado que no ha permitido la inversión en actividades agropecuarias, ha propiciado el minifundio y ha segado cuantiosas fuentes potenciales de crédito.

1/

b) E Por otro lado, se planteaba como una necesidad , además de la asociación entre comuneros, ejidatarios y pequeños pro 1/ USEM, Foro Nacional del Campo, Séñez Mejorada, 24 p, p.

b) Por otro lado, se planteaba como una necesidad, además de la asociación entre comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios, la "libre empresa" sin esperar las reformas legislativas.

Considerando la burguesía que el atraso del campo se debe a que por definir un régimen de tenencia de la tierra y por lograr una distribución más equitativa de la misma, se pusieron trabas al proceso de capitalización. Y se pedía que se reglamentara la actividad en el campo:

"Que vayan al campo, inclusive aquellos que no posean un pedazo de tierra, pero que disponen de tecnología, de capital y capacidad administrativa, mediante convenio de asociación y esquemas empresariales, que propicien niveles productivos en una economía de escala"^{2/}

Es claro, que como señalan algunos autores, para asegurar ventajas de consenso, de poder, de lucro, productividad, etc; se admiten diversas formas de propiedad privada: la colectiva (cooperativa), la familiar, la asociada (sociedad por acciones, la individual, formas de tenencia que no afectan directamente a la burguesía y que por el contrario eliminan el problema de la renta de la tierra.^{3/}

La colectivización de unidades de producción no representa ninguna consecuencia contra el capitalismo, los efectos, aunque sutiles al principio, representan un avance para el capitalismo en México.

^{2/} Foro Nacional del Campo, memoria, J. Clouthier, COPAR/EX, 37pp. 141 p.p., Sergio de la Peña, M.P.C., 141 p.p.

^{3/} Para asegurar ventajas de consumo, de poder, de lucro, productividad etc,

Entre las medidas tomadas al respecto por parte del Estado, se encuentra n "El Sistema Alimentario" y la "Ley de Fomento Agropecuario", aun cuando existen otros antecedentes; ambos tocan aspectos relativos al incremento de la producción y de la productividad. El segundo, concretamente legaliza las formas de asociación para la producción en el campo.

Tanto el SAM, como la LFA, son la sistematización de una serie de políticas, discusiones, y presiones dadas con anterioridad por parte de la burguesía.

4/

Dentro de las acciones presentadas por el gobierno se han expresado dos alternativas:

1. La colectivización o creación de empresas agrícolas estatales.
2. Permitir la circulación de capitales bajo la forma de arrendamientos de tierras.

5/

Esta alianza con el campesinado se ha expresado también en términos legales. La tendencia ha sido reformas a la constitución, a fin de preservar la lucha de clases.

6/

Desde el punto de vista jurídico, la L.F.A. no es anticonstitucional en sí, pues no afecta las modalidades de tenencia de

4/ "... se estudian reformas y adiciones al artículo 27 constituciónales orientadas... a fortalecer la asociación de los auténticos pequeños propietarios por explotar en comun sus tierras" J.L. Portillo, Excélsior, 2 de septiembre de 1977.

Reforma al Art. 27 de la Constitución, 1975, el presidente puede ordenar la organización colectiva. R. Fernández.F., La empresa ejidal, ed. Solidarios, 69 p.p.

de la tierra establecida en la constitución, artículo 27 al referirse a la producción agropecuaria y forestal. La crítica a la L.F.A se dirige a la subordinación de la propiedad social (ejidos, comunidades), al capital privado. La alternativa es permitir la circulación de capitales bajo la forma de arrendamiento de tierras.

" Se cumplió su función social: la acumulación de capital y la expansión de relaciones de producción capitalistas en la agricultura, bajo el manto protector de una alianza con el campesinado. Pero precisamente una ruptura del equilibrio tradicional: las formas prevaletientes de tenencia de la tierra se constituyeron en un obstáculo para la libre expansión y concentración del capital especialmente bajo la forma de grandes empresas agrocomerciales y agroindustriales debido al deterioro del campesinado." 3/

Señala Roger Bartra en un comentario hecho a la L.F.A. agregando que su función es precisamente recuperar este equilibrio.

Y podemos personalmente apoyar esta posición al considerar que legalmente la ley carece de los mecanismos de control para impedir que las grandes empresas transnacionales controlen la comercialización (semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, maquinaria y refacciones), así como las que controlen la producción y comercio de productos como el café, frutas y hortalizas).

En su política la burguesía apoya los mecanismos más directos usando para ello los demagógicos.

5/ " El dominio de la clase explotadora se basa en la imposición social de las condiciones de propiedad mediante la formación de una estructura ideológica-jurídica que los justifique, define, sustenta y reproduce, y a su vez hace posible las relaciones de producción." , Sergio de la Peña, M.P.C, 139 p.p., SXXI edit.

6/ Reforma al 2° en el período de Alemán, "El art. 27, prohíbe a las sociedades por acciones ser propietarias de tierras", Cristina Fuga, 13 de Feb. 1981, Uno más uno, 3 p.p.

7/ R. Bartra, "Edo, y prop. privada", 13/II/81 "Uno más uno", 2 p.p.

5.4 El papel real de la L. F. A. en el desarrollo del capitalismo.

La Ley de Fomento Agropecuario deja de lado la tenencia de la tierra, la tierra misma para apoyar factores de organización y de penetración capitalista, sin tocar las formas de tenencia existentes.

En el Título III, capítulo II, se plantea quienes participaran en las unidades de producción: ejidos y/o comunidades, pequeños propietarios y/o colonos y se dice que será entre iguales.

En el Título III, capítulo III, se plantea la expropiación a predios ganaderos en caso de ser favorables a la producción agrícola. En el cap III se habla del aprovechamiento de las tierras ociosas, y a entender de algunos especialistas corresponde a la de 1920. En el título V se toca el problema del minifundismo.

Al igual que otros programas de promoción rural, L FA, reproduce un esquema, el cual está encargado de aplicar la SARH y la SRA. Señala Roger Bartra, que como proyecto de las clases dominantes, enfrenta varios grados de inconformidad y protesta, pero que también están consideradas medidas p^a coercitivas para su aplicación.

Dentro de la sociedad el campesino se vincula a políticos urbanos, y las unidades de producción representan beneficios para el inversionista, no para el tenedor.

Las funciones de las unidades abarcan el prever el uso de espacios comunes, utilización de equipos, construcción de obras en provecho común, prestación de servicios de mutuo beneficio.

Y respecto a su capacidad jurídica se dice que para realizar los actos y contratos necesarios para alcanzar sus propósitos incluye contratar trabajadores (art.35).

La tenencia de la tierra , a partir de esta ley, aparece re-
legada y se le sustituye por el rentismo. Se elimina así un obstácu-
lo para la libre acción del capital industrial en el campo.

De entre las conclusiones generales sobre la ley se puede
decir que e principalmente legaliza y estimula el rentismo de la pa-
cela ejidal .

Los puntos de vista coincidentes sobre el problema, es el ofi-
cial y el empresarial.

El primero considera que no se suprime la propiedad privada, se pone
fin a la marginación del campo, se organiza a los campesinos y se po-
ne fin al latifundismo; regula la producción, no la forma de tenencia.
El segundo coloca que es en el campo el único lugar donde no existe 10
miseria y también donde no ha invertido plenamente el sector privado. 11

La ley es apoyada como una medida de progreso, por los grupos
dominantes, y en términos de desarrollo para el país.

Señala Carlos Pereyra, que la ley permite al capital un acceso
más directo al suelo y la fuerza de trabajo ejidales; proletariza a los
ejidoa de manera disfrazada; facilita el desarrollo de la agricultura
capitalista en detrimento de la economía campesina; propicia el neo-
latifundismo aunque no se altere forma o jurídicamente el régimen de
tenencia de la tierra; asesta un nuevo golpe a la ideología agrarista
y finalmente representa un nuevo pacto social.

9/ José L. Fortillo, Amaya Brondo, Merino Rábago, Excélsior, 5,7,9, /I/81.
1,2,3 p.p.

10/ "Hace cinco años un grupo representante del grupo Monterreydecía: la
única forma de elevar la productividad era entregar al campesino
la propiedad de la tierra, para que se convierta en sujeto sólido
de crédito, esto era el poder vender su tierra a quien tiene la
capacidad de hacerlo producir." Trasfondo del 27 constitucional, C.
Puga, 13/II/81, U: o más uno,

11/ Uno más uno, 13/II/81 "Propiedad privada, un debate encomiable", 2p.